

**GOBIERNO REGIONAL DEL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y
MODERNIZACIÓN
SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO**



**PLAN DE DESARROLLO REGIONAL CONCERTADO
CUSCO AL 2033**

FASE DE FUTURO DESEADO

Cusco, 25 noviembre del 2022.

Contenido

1	ANÁLISIS DE TENDENCIAS	3
1.1	DESCRIPCIÓN DE LAS TENDENCIAS	3
1.1.1	T1: PERSISTENCIA DE LA POBREZA.....	3
1.1.2	T2: MAYOR DEGRADACIÓN DE ECOSISTEMAS	4
1.1.3	T3: AUMENTO DE LA PRECARIZACIÓN DEL EMPLEO.....	5
1.1.4	T4: PERSISTENCIA DE LA CORRUPCIÓN.....	6
1.1.5	T5: MAYOR DESCONFIANZA EN LOS PODERES DEL ESTADO.....	7
1.1.6	T6: AUMENTO DE LA FRECUENCIA DE EVENTOS CLIMÁTICOS EXTREMOS.....	9
1.1.7	T7: PERSISTENCIA DE VIOLENCIA FÍSICA Y SEXUAL EN NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES.....	12
1.1.8	T8: MAYORES CONFLICTOS SOCIALES	14
1.1.9	T9: INCREMENTO DE LA CONECTIVIDAD DIGITAL	16
1.1.10	T10: ACELERACIÓN DEL CRECIMIENTO DE LAS CIUDADES.....	19
1.1.11	T11: CAMBIOS EN LA ESTRUCTURA ETARIA DE LA POBLACIÓN.....	21
1.1.12	T12: ESTANCAMIENTO DE LA PRODUCTIVIDAD.....	22
1.1.13	T13: PERSISTENCIA E INCREMENTO DE LA DISCRIMINACIÓN ÉTNICA, RACIAL Y LINGÜÍSTICA	23
1.2	IMPACTOS DE LAS TENDENCIAS SOBRE LAS VARIABLES.....	25
2	ANÁLISIS DE RIESGOS Y OPORTUNIDADES.....	44
2.1	IMPACTOS POSIBLES DE LOS RIESGOS Y MEDIDAS	44
2.2	IMPACTOS POSIBLES DE LAS OPORTUNIDADES Y MEDIDAS.....	58
3	ESCENARIOS	68
3.1	ESCENARIO 1: SEQUIA INTENSA.....	68
3.2	ESCENARIO 2: CONVULSION SOCIAL POLITICA-CRISIS SOCIAL.....	70
3.3	ESCENARIO 3: DESASTRE MAYOR.....	72
3.4	ESCENARIO 4: PANDEMIA (EMERGENCIA SANITARIA).....	77
4	FUTURO DESEADO DE LAS VARIABLES	79
5	SELECCIÓN DE ACCIONES POR VARIABLE PRIORITARIA	86
6	IMAGEN DEL TERRITORIO DESEADO	129

1 ANALISIS DE TENDENCIAS

1.1 DESCRIPCION DE LAS TENDENCIAS

TENDENCIAS PRIORIZADAS

N°	Tendencias	Temática
1	Persistencia de la pobreza	Social
2	Mayor degradación de ecosistemas	Ambiental
3	Aumento de la precarización del empleo	Económica
4	Persistencia de la corrupción	Actit. Valores ética
5	Mayor desconfianza en los poderes del Estado	Política
6	Aumento de la frecuencia de eventos climáticos extremos	Ambiental
7	Persistencia de violencia física y sexual en niños, niñas y adolescentes	Social
8	Mayores conflictos sociales	Social
9	Incremento de la Conectividad digital	Tecnológica
10	Aceleración del crecimiento de las ciudades	Social
11	Cambios en la estructura etaria de la población	Social
12	Estancamiento de la productividad	Económica
13	Persistencia e incremento de la discriminación étnica, racial y lingüística	Actit. Valores ética

1.1.1 T1: PERSISTENCIA DE LA POBREZA

La pobreza, según la Asamblea General de las Naciones Unidas, puede definirse como una condición en la que un ser humano carece de los recursos para satisfacer las necesidades básicas de subsistencia y diarias. Este es un problema de ejercicio de los derechos humanos que puede manifestarse mediante el hambre, la malnutrición, la falta de una vivienda digna, y el acceso limitado a servicios básicos como la educación o la salud (Naciones Unidas, 2019).

En el reporte de 2020 de UNDESA, en términos absolutos, la disparidad económica entre países ha sido muy grande, si bien los países con bajos ingresos están mostrando un crecimiento económico más acelerado que los países con ingresos altos, la brecha entre el ingreso per cápita medio se incrementó. Además, la desigualdad dentro de los países sigue siendo alta, y ha aumentado aún más en la mayoría de los países desarrollados. Luego de ver las consecuencias de la pandemia del COVID, a nivel mundial se estima que la sociedad atravesará un mundo cada vez menos equitativo, donde muchas familias enfrentarán pobreza, exclusión social y privación material.

Según CEPAL, en la publicación sobre el Panorama Social de América Latina, para 2030, por los efectos adversos generados por la COVID-19, probablemente se borren los logros obtenidos en la reducción de la pobreza mundial, y aproximadamente el 7 % de la población pasaría a una situación de pobreza monetaria; para el caso de las personas en pobreza extrema, podrían incrementarse hasta en 11,5 % si no se reduce el índice de Gini en 1 % anual, caso contrario podría llegar a 9,6 %

Es así que en los países pobres surgirá una nueva generación de personas en situación de pobreza; y los países en desarrollo correrán el riesgo de retroceder una década en sus avances por superar el umbral de pobreza

Para el Perú, las manifestaciones de pobreza son el carecer de empleo, trabajo precario, gasto menor a costo de la canasta básica, no disponer de desagüe, piso tierra, pared de estera, cartón o papel, estar en enfermo y no contar con atención, estar en situación de hacinamiento, sin energía eléctrica, tener anemia, estar desnutrido o sin acceso a TICS. En el año 2021, la pobreza monetaria afectó al 25,9% de la población del país, nivel menor en 4,2 puntos porcentuales al compararlo con el año 2020 (30,1%), periodo en el cual se registró una paralización parcial de la mayoría de las actividades económicas asociado al COVID-19

Según los resultados de la Encuesta Nacional de Hogares en el 2021, la incidencia de pobreza en la que se ubica Cusco es entre 19,0 y 22,8%

1.1.2 T2: MAYOR DEGRADACIÓN DE ECOSISTEMAS

La degradación de ecosistemas es ocasionada principalmente por actividades humanas mal planificadas como el crecimiento de la actividad económica y su globalización sugiere una urbanización desordenada, economías emergentes, transformación de sistemas productivos, cambio de uso de suelos, la degradación de los ecosistemas terrestres y marinos socava el bienestar de 3 200 millones de personas y tiene un coste cercano al 10% del PIB mundial anual en pérdida de especies y servicios ecosistémicos. (ONU 2018)

En Latinoamérica una de las principales causas de degradación de ecosistemas es la ganadería extensiva y la agricultura, tanto itinerante como intensiva, junto con los impactos que de ellas se derivan, como los incendios, se cuentan entre las causas principales del avance de la frontera agrícola sobre los bosques. La apertura indiscriminada de vías de comunicación y las talas de maderas valiosas para usos comerciales aceleran además el empobrecimiento interior de los parches forestales remanentes. subsiguiente sobrepastoreo de los prados resultantes hizo desaparecer las gramíneas nativas y transformó los pastos en matorrales improductivos con amplias superficies de suelo expuestas y erosionadas.

En el informe de ecosistemas del milenio realizado el 2007 se han identificado 3 principales problemas relacionados con la gestión de ecosistemas: se tiene que aproximadamente el 60% de servicios ecosistémicos se están degradando, no se usan de manera sostenible, los cambios en los ecosistemas muchas veces son irreversibles teniendo consecuencias en el bienestar humano y en tercer lugar la degradación de los servicios ecosistémicos, muchos servicios de los ecosistemas se han degradado como consecuencia de actuaciones llevadas a cabo para aumentar el suministro de otros servicios, como los alimentos.

A nivel nacional la cantidad de hectáreas de ecosistemas degradados se ha incrementado de 16,9 a 17,6 millones entre los años 2015 y 2018 (un aumento de casi 4 %) de acuerdo a las cifras del Ministerio del Ambiente, de manera similar, se perdieron casi 38 mil hectáreas de cobertura vegetal en ecosistemas costeros y andinos en el año 2018 que, si bien es una pérdida menor a la de años anteriores, igualmente implica una menor oferta de bienes y servicios ecosistémicos (CEPLAN-2018) , en el departamento del Cusco entre los años 2015-2018 se tuvo una degradación de ecosistemas creciente y con una variación porcentual de 6.6% , dentro de los ecosistemas más importantes en la región el ecosistemas de bofedal por un naturaleza hidromorfica con una superficie total de 97928.76 hectáreas de (Ministerio de Desarrollo Agrario-2018), como muestra la tabla a continuación en el 2019 se han degradado 639.45 hectáreas de bofedales observándose un incremento respecto al 2018 pese a ser un ecosistema protegido y evaluado dos veces al año, así también en relación a pajonal húmedo entre los años 2015 al 2019 se ha perdido 12.55%, uno de los ecosistemas críticos del departamento del Cusco es el bosque relicto altoandino Queñual ya que es vital para reducir la erosión de suelos, durante la estación seca ya que descargan gradualmente el agua almacenada durante la época de lluvias por los musgos, esta degradación de ecosistemas trae como consecuencia la pérdida de biodiversidad en vista de que las especies pierden su hábitat, otro punto importante es la pérdida de servicios y bienes ecosistémicos como regulación hídrica, secuestro de carbono, proveeduría de materia prima entre otros.

1.1.3 T3: AUMENTO DE LA PRECARIZACIÓN DEL EMPLEO

El empleo precario básicamente se caracteriza por la inestabilidad e inseguridad laboral y la ausencia de garantías y condiciones necesarias en el trabajo; al respecto Beccaria (2000) citado por Vanina (2009) define que el empleo precario se centra en la existencia de un alejamiento entre los dos elementos de la relación laboral: estabilidad en el empleo y la cobertura social; además menciona que esta básicamente se caracteriza por la ausencia de un contrato laboral, la falta de aportes a la seguridad social, la presencia de un empleador no identificable, etc.

El hecho de estar expuesto a la inseguridad y ausencia de protección laboral trae consigo consecuencias negativas para la salud en los trabajadores generándoles un deterioro, así como un mayor riesgo de contraer problemas psicosociales. Existen algunos factores que contribuyen al incremento de este problema, resaltando la crisis financiera, este es uno de los que mayormente ha contribuido a su incremento; según la OIT (2020) en su última edición del informe Panorama Laboral de América Latina y el Caribe indica que la dinámica de desaceleración económica regional ha tenido impacto en los empleos, tanto en su estructura como en su calidad, y esto ha hecho que los empleadores realicen contrataciones temporales y marginales y que los demandantes de trabajo simplemente acepten dichos contratos por temor a seguir en el desempleo.

La precariedad laboral es un factor preocupante en el ámbito laboral puesto que en los últimos años se ha venido incrementando de manera significativa en varios países y ha venido afectando a un mayor número de trabajadores, Entre 2012 y 2018, de acuerdo con los datos de la OIT, el empleo por cuenta propia en América Latina subió de 21,1% de los ocupados a 23%, en especial los no profesionales, que paso de 18% a 19,7%. Está claro que la expansión del trabajo por cuenta propia muestra un crecimiento progresivo y lo seguirá haciendo para los próximos años. Por otro lado, en el mismo periodo la proporción de los asalariados privados también ha bajado de 50,4% a 47,3%; en cuanto a las empresas de 6 y más trabajadores, que suelen ofrecer gran cantidad del empleo formal, de la misma forma mostro un descenso pasando del 39,1% en 2012 al 35,8% en 2018.

En el Perú, la informalidad resulta como una de las características más resaltantes de la precarización del empleo; según las últimas cifras publicadas por el INEI, para el año 2021 se tuvo una excesiva cifra de 76,8% de peruanos trabajando en esta condición, haciendo una comparativa con el año anterior significo un incremento en un 23%. Esta situación se complicó aún más con la pandemia del COVID – 19 pues a partir de ella las cifras tiene a crecer aún más.

Respecto a la tasa de desempleo, a nivel nacional esta se ha ido incrementando, hasta el año 2019 se tiene que el desempleo urbano (4,8%) había presentado una tendencia decreciente comparado con lo reportado en 2007 (6,3%). Sin embargo, con el impacto de la COVID-19, se estimó que, durante el año 2020, la población económicamente ocupada disminuyó en 1,5 millones de personas; y, en ese mismo sentido, expertos nacionales estimaron que, en el periodo 2022-2030, la tasa de desempleo crecerá ligeramente. A nivel departamental la evolución del porcentaje del desempleo se muestra de manera heterogénea esto debido a las diferentes determinantes sectoriales de este fenómeno, en el departamento de Cusco, para el periodo 2011-2019 se tiene una reducción significativa pasando de 2,8% a 1,9% respectivamente, sin embargo, el impacto de la pandemia hizo que se revierta el resultado incrementando esta tasa a un 3,7% para el 2020.

En cuanto a la informalidad del empleo a nivel nacional, hasta 2019, se tuvo un (72,7% de la PEA ocupada) había presentado una tendencia decreciente comparada con datos del 2007 (80%). No obstante, debido al impacto de la COVID-19 la informalidad del empleo se incrementó hasta 75,3% en el 2020 y hasta un 76,8% para el 2021, prácticamente el mercado laboral peruano ha incrementado en 2,3 % la población ocupada en situación de informalidad y los expertos estiman que está seguirá creciendo durante el periodo 2022-2030. Una de los factores que hizo que se genere el incremento del empleo informal sobre todo en el ámbito urbano fue que el país no

cuenta con mecanismos de protección social o desempleo, y es por ello que, la reinserción laboral luego de la pandemia se ha dado en gran medida en ocupaciones que ofrecen bajos salarios, trabajos temporales y de baja calidad debido a que la población busca alternativas para no quedar desempleados. A nivel departamental la región Cusco ha mostrado una disminución en el periodo de 2011-2019 pasando de 83.5% a 81.7% respectivamente, a consecuencia de la pandemia estos resultados se vieron revertidos pues en el año 2020 se tuvo una tasa de 89.6% y fue mejorando para el 2021 87.2% aunque aún sigue siendo un valor muy elevado.

Así mismo, sobre el empleo vulnerable a nivel Nacional, hasta el 2019 (47,1% de la PEA) venía presentando una tendencia levemente decreciente comparado con lo reportado en 2007 (49%); aunque con un estancamiento desde el 2017. Sin embargo, en el 2020 se registró un incremento en el porcentaje de personas con empleo vulnerable en 4 puntos porcentuales respecto al año previo. Con el impacto de la COVID-19, los expertos estiman que para el periodo 2022-2030, el empleo vulnerable seguirá presentando una tendencia creciente. A nivel subnacional la mayoría de departamentos presentaron un aumento en su población con empleo vulnerable, en la región Cusco también se mostró un incremento en el porcentaje de ocupados con empleos vulnerables en el periodo 2014-2019 pasando de 62.0% a 65.8% respectivamente y para el 2020 este incremento fue mucho más significativo pues se tuvo una cifra de 76.0%.

Está claro que los indicadores muestran cifras preocupantes, con el impacto de la COVID-19, los expertos estiman que estos seguirán en aumento en el periodo 2022-2030 por lo que resulta necesario plantear alternativas de solución, se debe mejorar la productividad laboral a través de la formación técnica y profesional en el país, se necesita incrementar los recursos fiscales relacionados a hacer frente a problemas estructurales como la alta informalidad, baja productividad, bajo nivel de inclusión financiera y otros, debido a que estos restan eficacia al buen desempeño de las actividades.

1.1.4 T4: PERSISTENCIA DE LA CORRUPCIÓN.

La corrupción es uno de los problemas más comunes en el mundo; según la ONU este fenómeno de ámbito mundial causa pobreza y obstaculiza el desarrollo, porque ahuyenta la inversión, asimismo, debilita sistemas de justicia y políticos que deberían estar a favor de la población, pues disminuye la confianza de los ciudadanos en los funcionarios e instituciones. Además, que, de acuerdo al portal de Interpol, la mundialización de la economía hizo que la corrupción sea un delito sin fronteras, donde las empresas estén más expuestas a sobornos y malas prácticas financieras.

La corrupción se define como el abuso de poder confiado para beneficio privado. Es el mal uso del poder político burocrático por parte de grupos de funcionarios coludidos con mezquinos intereses privados para obtener ventajas económicas o políticas contrarias a las metas del desarrollo social mediante la malversación o el desvío de recursos públicos (Alfonso Quiroz)

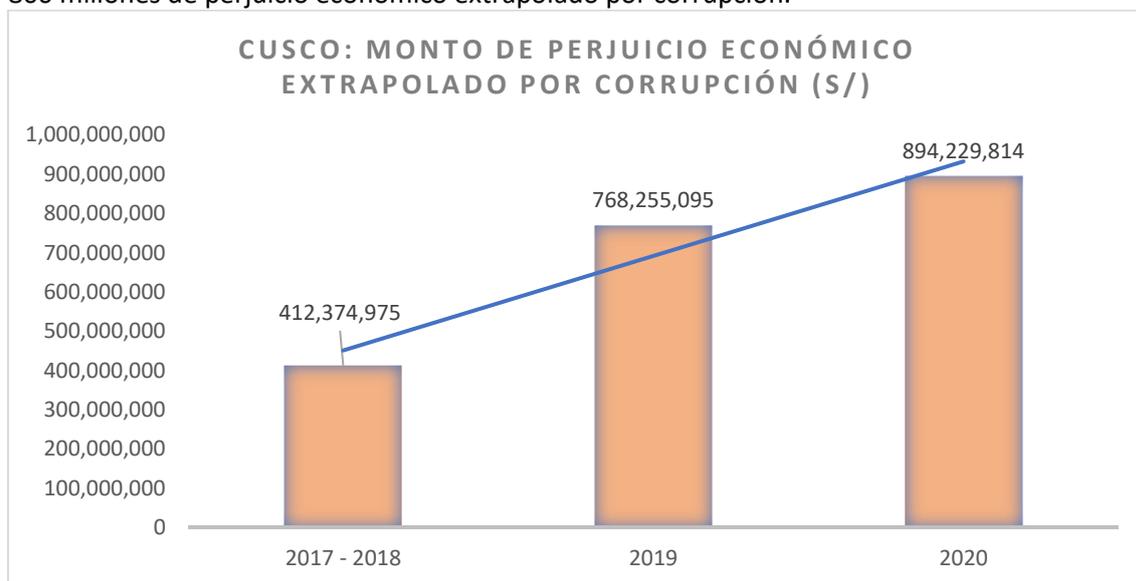
El portal del CEPLAN manifiesta que, la corrupción está asociada al deterioro de los derechos humanos y estructuras de gobernanza, además que, en América Latina, los gobiernos frente a este problema tuvieron un papel deficiente, ya que la mayor parte de actividades corruptas se da en servicios brindados por el Estado y que actos como el soborno son fenómenos habituales. En el país, la corrupción se mantiene como segundo problema más importante, tendencia que va en aumento desde el 2010. 19 de 25 Gobernadores investigados en 158 casos de corrupción (8 presos), 92% de los alcaldes están investigados por corrupción.

De acuerdo a ENAHO, entre el 2016 y 2019, las personas que declararon haber incurrido en corrupción con algún funcionario público, ya sea mediante regalos, coimas, propinas y sobornos, se redujo de 3,5% a 2,7%, además, que las prácticas más frecuentes de corrupción se dan cuando por ejemplo, una autoridad entrega contratos de grandes obras a empresas que financiaron su campaña, da propinas para pagar alguna multa o agilizar trámites y la otra parte colocando personas poco calificadas a puestos importantes.

Además, que el portal de la Defensoría del pueblo, informa que al 2022, por cada 1000 habitantes hay 27 casos de corrupción y el 80% está en investigación fiscal, 61% en investigación preliminar, 19% en investigación preparatoria y el 4% se encuentra en juicio oral. Generalmente, los delitos más comunes son; robo 34% (9297), colusión 21% (5696), soborno 12% (3236), donde los departamentos con más corrupción son Madre de Dios, Loreto, Moquegua, Pasco, Amazonas y Tumbes, además que las entidades más agraviadas son las municipalidades distritales (8078), luego los gobiernos regionales (3596) y las municipalidades provinciales (3560)

El departamento de Cusco, cuenta con 7% (1881) de investigaciones y procesos en trámite a nivel nacional, siendo una de las regiones con mayor corrupción en el Perú, donde 1023 se dan en las municipalidades distritales; cabe destacar que es el primer departamento en tener una Oficina Regional de Integridad Pública, Interventor- Preventor, que principalmente trabaja en temas de prevención de corrupción a través de la implementación del Sistema de Integridad Pública.

Con relación a la afectación de la corrupción en el presupuesto, según la Contraloría General de la República se menciona que, en el 2019, el departamento de Cusco tuvo 11.3% del presupuesto ejecutado como perdida monetaria a consecuencia de la corrupción y la inconducta funcional, incrementándose ésta a 12.1% en el año 2020, lo cual traducido en soles es tendencialmente creciente en el período de análisis, llegando a significar en el 2020 más de 800 millones de perjuicio económico extrapolado por corrupción.



Fuente: Contraloría General de la República

1.1.5 T5: MAYOR DESCONFIANZA EN LOS PODERES DEL ESTADO

Analizamos la tendencia, desde el punto de vista positivo, es decir, la Confianza, en tal sentido, la corporación Latinobarómetro define la confianza como la capacidad de anticipar que algo suceda de manera efectiva [1]. La confianza en los poderes del Estado podría entenderse, siguiendo esta línea, como la seguridad o certeza de que sus instituciones ejecutiva, legislativa y judicial cumplirán su papel y funciones de manera correcta.

La confianza en las instituciones del Estado, se refiere a la situación en la cual la población manifiesta su sentimiento de satisfacción con el funcionamiento de tales instituciones, bajo la suposición de que desempeñan sus roles de acuerdo a lo que la ley establece, por tanto, no se duda de su adecuado funcionamiento. La existencia de confianza es un elemento importante que permite la convivencia social y la gobernabilidad.

En Perú, durante el periodo 2010-2021, la desconfianza en los poderes del Estado persistió en niveles elevados, superó en más del 80 % en el Congreso y más del 70 % en el Poder Judicial. La

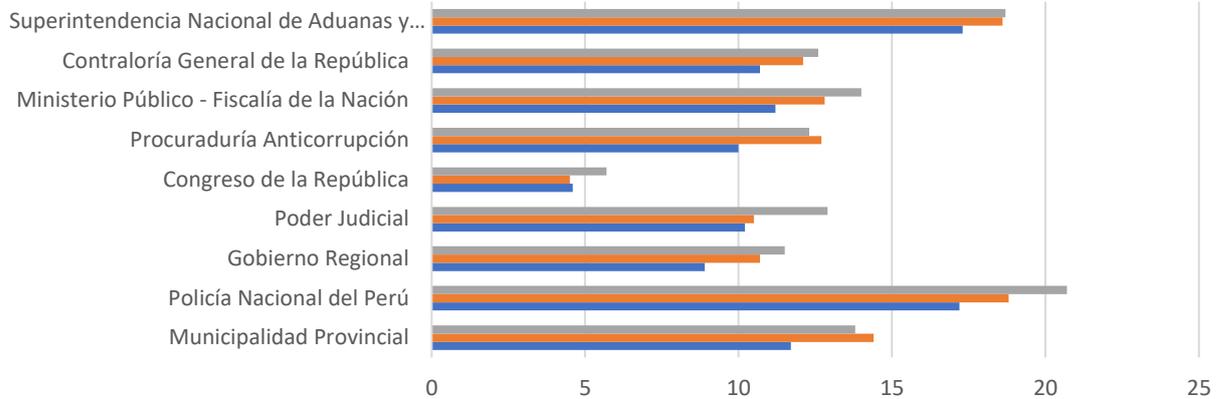
tendencia en ambos poderes fue variada con un comportamiento creciente; de igual forma, hasta el año 2021, la desconfianza en el gobierno regional (76,4 %), la municipalidad provincial (77,5 %) y municipalidad distrital (79,3 %), mostró una tendencia creciente respecto al año 2018, aunque presentó una leve reducción entre 2019-2021, sin embargo, la desaprobación de la gestión del gobierno central presenta una tendencia decreciente, pasando de 59,6 % en 2015 a 50,7 % en 2021.

La institución pública más confiable del país, según opinión de la población es el Registro Nacional de Identificación y Estado Civil-RENIEC, que lidera el ranking de las instituciones más confiables, en el semestre de análisis registra el 52,7% de confianza; en similar semestre del año anterior, fue 52,2% manteniéndose en el primer lugar; sigue en orden la Iglesia Católica, institución civil con 46,4% de confianza. El resto de las instituciones, se ubican en la categoría de no confiables. Entre las instituciones que tienen un alto nivel de desconfianza ciudadana, se encuentran los partidos políticos, seguido por el Congreso de la República y el Gobierno Regional.

En resumen, la gestión de los diferentes niveles de gobierno relacionados con la capacidad y la eficacia de la dirección del gobierno y su acción en la administración pública, tienen muy baja valoración de la población; en el período comprendido entre enero - junio 2022, el 26,3% de la población entrevistada opina que la gestión del gobierno central es buena o muy buena, comparado con el mismo semestre del año anterior, que se ubicó en 32,3%, disminuyendo en 6,0 puntos porcentuales. Asimismo, en el semestre de análisis el 17,3% califica de buena o muy buena la gestión del gobierno regional y la valoración al gobierno local se situó en 25,1%. Cabe mencionar, que en los tres niveles de gobierno: central, regional y local, la valoración de buena o muy buena por parte del público ha disminuido

En el período enero- junio 2022, el 64.9% de la población de Cusco, opina que la gestión del Gobierno Nacional es mala o muy mala; con relación a la gestión de los gobiernos regionales, el 68.7% opina que es mala y muy mala y respecto a los gobiernos locales, el 89.8% califica de mala y muy mala la gestión en este nivel de gobierno.

% de satisfacción de la población sobre última experiencia de servicios públicos



	Municipalidad Provincial	Policía Nacional del Perú	Gobierno Regional	Poder Judicial	Congreso de la República	Procuraduría Anticorrupción	Ministerio Público - Fiscalía de la Nación	Contraloría General de la República	Superintendencia Nacional de Aduanas y Administración Tributaria
■ 2020	13.8	20.7	11.5	12.9	5.7	12.3	14	12.6	18.7
■ 2019	14.4	18.8	10.7	10.5	4.5	12.7	12.8	12.1	18.6
■ 2018	11.7	17.2	8.9	10.2	4.6	10	11.2	10.7	17.3

■ 2020 ■ 2019 ■ 2018

Fuente: INEI

1.1.6 T6: AUMENTO DE LA FRECUENCIA DE EVENTOS CLIMÁTICOS EXTREMOS

A nivel global, debido al calentamiento promedio, en el futuro habrá mayor frecuencia de eventos cálidos extremos. Ello significa que, aun si las fluctuaciones cálidas durante el niño se mantuvieran iguales, se alcanzarían mayores temperaturas durante estos eventos en el futuro. En los próximos diez años los eventos extremos de temperatura y precipitaciones se intensificarán cada vez más y ocurrirán con mayor frecuencia.

En el Perú, Hasta 2020, el número de emergencias ocasionadas por fenómenos climatológicos y oceanográficos (6666 casos) había presentado una tendencia creciente comparada con los datos reportados en 2010 (2734 casos), siendo mayor el número de emergencias ocasionadas por lluvias intensas, las cuales pasaron de 1245 casos en 2010 a 2663 en 2020. Con el impacto de la COVID-19, los expertos estiman que, para el periodo 2022-2030, la frecuencia de eventos climáticos extremos crecerá ligeramente.

El Perú posee 27 climas de 32 en todo el mundo, los mismos que varían de manera natural en diferentes escalas de tiempo y de acuerdo a la región geográfica. Las variaciones de las temperaturas con mayor influencia son las ocasionadas por los fenómenos El Niño y La Niña, los cuales determinan el aumento y disminución de la temperatura del mar, generando cambios en los patrones de temperatura del aire y precipitaciones. El fenómeno El Niño que se caracteriza por el calentamiento intenso y anormal de las aguas superficiales del mar en el Océano Pacífico Ecuatorial, este genera mayores impactos (eventos extremos). Por lo tanto, el Perú es un país expuesto a la ocurrencia de eventos extremos y a desastres naturales. Anualmente ocurren heladas y sequías que afectan al país con particularidades de acuerdo a la zona geográfica. Las heladas afectan con más intensidad a los departamentos de Arequipa, Cusco y Puno; y el friaje

afecta principalmente, a la selva central con descensos bruscos en la temperatura mínima del aire entre 10 °C y 20 °C.

En ese sentido, las temperaturas extremas afectan en mayor magnitud a la población en condición de pobreza, población que no cuenta con ingresos económicos suficientes para poder protegerse de los cambios drásticos, además de proteger sus recursos económicos. Del mismo modo, la población con menor edad también es altamente vulnerable, especialmente los que se ubican en un territorio alejado, donde no alcanza la ayuda del Estado.

Del total de las 8032 emergencias ocasionadas por eventos naturales se tiene que para el año 2020, los fenómenos más recurrentes fueron los del tipo hidrometeorológico y oceanográfico (83,0 %), y los del tipo de geodinámica externa (12,6 %). Así, en el período 2010-2020, las emergencias del tipo hidrometeorológico y oceanográficos aumentaron de 2734 a 6666 (+ 144,0 %). Dentro de este tipo de evento natural, el fenómeno con mayor cantidad de emergencias fueron las lluvias intensas que pasaron de 1245 en 2010 a 2663 casos en 2020, seguido de las heladas (bajas temperaturas), que pasaron de 557 casos en 2010 a 1707 casos en 2020. Además, las emergencias procedentes de las inundaciones se redujeron de 259 a 203 casos, mientras que, las emergencias ocasionadas por sequía aumentaron de 12 a 258 casos del 2010 al 2020. En el caso de los vientos fuertes, aumentaron de 641 a 1 490 casos.

En esta línea, el Instituto Nacional de Defensa Civil (Indeci) y el Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (Cenepred), considerando estas características físicas, fenomenológicas y ámbitos geospaciales que pueden significar peligros para la población, vienen analizando de forma periódica distintos escenarios de riesgos en los que identifica zonas susceptibles a la ocurrencia de fenómenos naturales, como: inundaciones, movimientos en masa, heladas y sismos. De esta manera, identifica la cantidad de población que estaría expuesta a un riesgo alto y muy alto del peligro asociado a un fenómeno natural [7].

De acuerdo con el Plan Multisectorial ante Heladas y Friajes 2019-2021 del Instituto Nacional de Defensa Civil (Indeci) (2019), 8195 centros poblados ubicados en 516 distritos del país serían focalizados. En el caso de las heladas, un total de 5448 centros poblados estarían expuestos a los efectos adversos de este fenómeno en 400 distritos del país; mientras que, un total de 2747 centros poblados estarían expuestos al fenómeno de friaje, distribuidos en 116 distritos.

A nivel del departamento del Cusco el año 2019 se presentaron 14 eventos climáticos de heladas.

Al incrementar los eventos climatológicos por situaciones del calentamiento global, el incremento de la temperatura por efectos de la acción del hombre, afectan en la alteración del clima generando lluvias intensas, heladas, sequías, inundaciones y otros, que repercute en la salud de la población incrementando las enfermedades transmisibles y no transmisibles como la aparición de pandemias zoonócas, brotes de enfermedades infecciosas con mayor carga viral y resistentes a los medicamentos como la (IRA), COVID-19, dengue que son más difíciles de detectar, controlar; generan deficiencias en los sistemas de salud, debilitó la esperanza de vida con mayor prevalencia en los adultos mayores y personas vulnerables debido al efecto de las secuelas.

Infección Respiratoria Aguda (IRA)

En el Perú, al año 2019 el 15.3% de las niñas y niños menores de 36 meses de edad padecieron Enfermedad Respiratorias Agudas (IRA), AL 2020 el porcentaje redujo a 4.6% debido a que en tiempos de la pandemia del COVID-19 se limitó las atenciones y diagnósticos.

En el departamento del Cusco, entre los años 2015 al 2019, el porcentaje redujo de 14.4% a 10.2% y al 2020 redujo a 2.9%.

Ámbito geográfico	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Total, Perú	16.3	16.9	15	15.3	15,3	4.6
Área de residencia						
Urbana	15.4	16.9	14.4	14.3	14.8	4.2

Rural	18.4	18.6	16.8	18.2	17	5.8
Cusco	14.4	14.2	10.5	7.6	10.2	2.9

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Demográfica y de Salud Familiar.

A nivel de provincias según la Dirección Ejecutiva de Inteligencia Sanitaria, al año 2020, la provincia que alcanza el mayor número de casos en Infecciones Respiratorias Aguda es Cusco, con (6,636), mientras que en menor número es Paruro, con (6,439), existen varios factores que pueden causar las (IRAs) la primera es la *Ambiental*: contaminación, insuficiente de ventilación en la vivienda, tabaquismo pasivo, lugares con alta concentración de gente, cambios bruscos de temperatura, contagio; y la segunda *Individual*: edad (afecta más a menores de un año), ausencia de lactancia materna, bajo peso al nacer, infecciones anteriores, desnutrición, falta de vitamina A, falta de vacunas.

Número de infecciones respiratorias aguda en menores de 5 años (IRA), departamento de Cusco 2017 – 2020 (Absoluto).

Departamento / Provincia	2017	2018	2020	Variación 2017 - 2020
Acomayo	1,949	2,310	648	-1,301
Anta	4,621	4,352	1,147	-3,474
Calca	6,160	6,719	2,012	-4,148
Canas	2,480	3,293	650	-1,830
Canchis	6,147	7,491	1,774	-4,373
Chumbivilcas	5,437	6,420	2,456	-2,981
Cusco	38,718	37,415	6,636	-32,082
Espinar	5,149	5,028	1,256	-3,893
La Convención	20,008	20,292	7,287	-12,721
Paruro	2,002	2,192	643	-1,359
Paucartambo	4,082	4,426	1,771	-2,311
Quispicanchi	7,211	7,342	1,953	-5,258
Urubamba	4,777	5,241	1,284	-3,493

Fuente: GERESA CUSCO - Dirección Ejecutiva de Inteligencia Sanitaria 2017 – 2020.

La Enfermedad del dengue es transmitida por mosquitos, y ocurre en zonas tropicales y subtropicales que se proliferan por las intensas lluvias, el dengue leve puede ocasionar fiebre alta y síntomas similares a la gripe; una forma grave del dengue, puede ocasionar sangrado intenso, descenso repentino de la presión arterial (choque) y la muerte.

En el Perú, a la SE 03 del 2021, se han notificado 4,256 casos diagnosticados de dengue con una incidencia de 12.88 por 100 mil hab. Notificándose 4 fallecidos

En del departamento de Cusco, el año 2021 a la SE.52 se reportaron 1859 casos de dengue confirmados autóctonos y 2, 822 descartados, de los casos confirmados 1843 casos son sin señales de alarma y 16 casos con señales de alarma. También se tienen 109 casos confirmados de dengue que procesen de otras regiones que no son autóctonos, pero han sido diagnosticados en la región de los cuales 103 son sin señales de alarma y 6 con señales de alarma y no se presentó casos graves.

Reportados de dengue autóctonos según distrito, GERESA Cusco, (Hasta la S.E. N° 52) departamento del Cusco 2021.

CUSCO	PROVINCIA	DISTRITO	DENGUE SIN SEÑALES DE ALARMA				DENGUE CON SEÑALES DE ALARMA				DENGUE GRAVE			TOTAL PROBABLE	TOTAL CONFIRMADO	TOTAL DESCARTADO	TOTAL DENOTIFICADOS
			PROBABLE	CONFIRMADO	DESCARTADO	TOTAL	PROBABLE	CONFIRMADO	DESCARTADO	TOTAL	CONFIRMADO	DESCARTADO	TOTAL				
CUSCO	CALCA	YANATILE			5	5								0	0	5	5
	LA CONVENCIÓN	ECHARATE	6	174	270	450			2	2				6	174	272	452
		HUAYOPATA			4	4								0	0	4	4
		KIMBIRI	5	444	562	1011		3		3		3	3	5	447	565	1017
		MARANURÁ		4	26	30			1	1				0	4	27	31
		MEGANTONI		11	8	19			2	2		1	1	0	11	11	22
		PICHARI	16	355	664	1035		2	1	3				16	357	665	1038
		QUELLOUNO		80	31	111								0	80	31	111
		SANTA ANA	15	696	1092	1803		10	12	22				15	706	1104	1825
		SANTA TERESA			2	2			1	1				0	0	3	3
		VILCABAMBA			3	3								0	0	3	3
		VILLA KINTIARINA		4	30	34								0	4	30	34
		VILLA VIRGEN		45	33	78		1		1				0	46	33	79
		PAUCARTAMBO	KOSDIPATA		4	12	16						1	1	0	4	13
	QUISPICANCHI	CAMANTI		26	55	81							0	26	55	81	
URUBAMBA	MACHUPICCHU			1	1							0	0	1	1		
Total CUSCO			42	1843	2798	4683		16	19	35		5	5	4	1859	2822	4723
TOTAL OTRAS REGIONES			3	103	104	210	2	6	9	17		0	2	5	109	113	229
Total, general			45	1946	2902	4893	2	22	28	52		5	7	4	1970	2935	4952

Fuente: Sistema de Vigilancia Epidemiológica-GERESA Cusco.

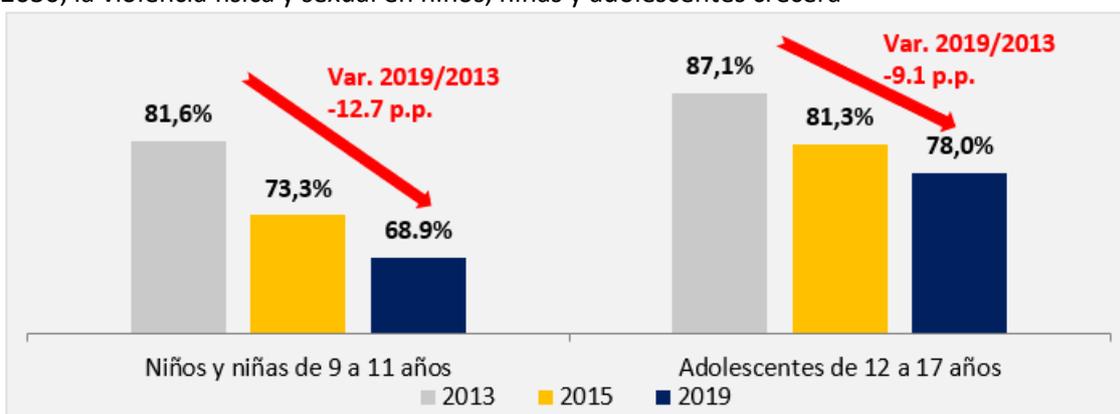
1.1.7 T7: PERSISTENCIA DE VIOLENCIA FISICA Y SEXUAL EN NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

En el mundo según la OPS, 1 de cada 2 niñas y niños de entre 2 y 17 años sufre algún tipo de violencia cada año, el 58% de las niñas y los niños en América Latina y el 61% en América del Norte sufrieron abuso físico, sexual o emocional en el último año 2020. Según la UNESCO, el 38% de los estudiantes del Caribe y el 26% de los estudiantes de Centroamérica informaron estar involucrados en una pelea física. Así mismos el 32% de los estudiantes en América del Norte y el 30% de los estudiantes en América del Sur informaron haber sido acosados. Esta situación vulnera el desarrollo físico, psicológico e intelectual de los niños y niñas entre 2 a 17 años.

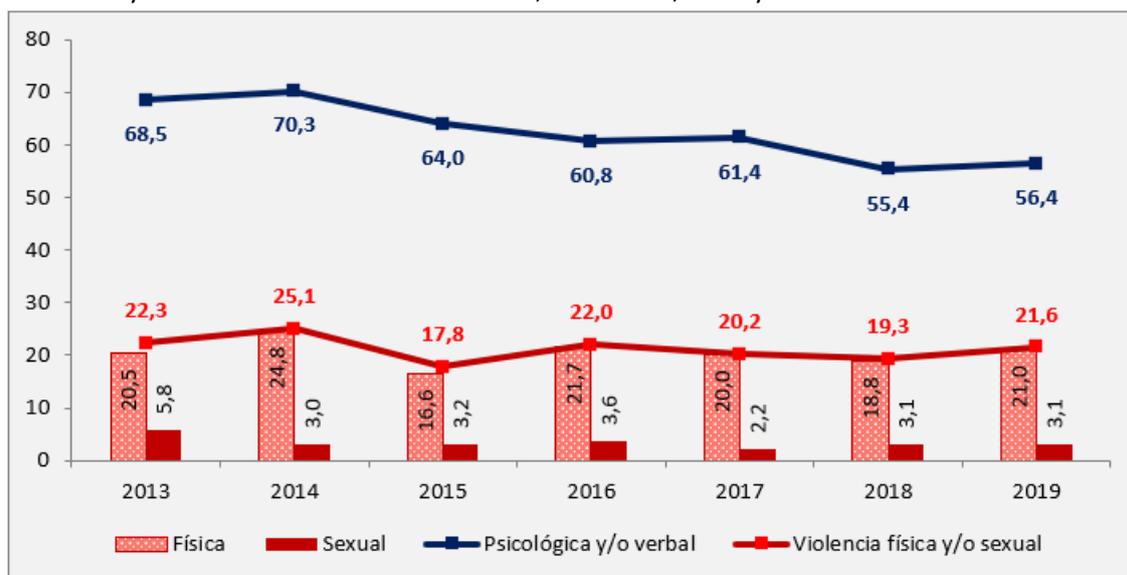
En el Perú, según el grupo impulsor para poner fin a la violencia contra niños, niñas y adolescentes a enero del 2021, se dieron 4,149 niños, niñas y adolescentes atendidos por

violencia, 133 casos al día, un 16.9% en menores de 0 a 5 años, 36.3% en menores de 6 a 11 años y un 46.4% en menores de 12 a 17 años. De enero a diciembre del 2020, se atendieron 35,661 niñas, niños y adolescentes por violencia (CEM: 97 casos al día), siendo 15,447 por violencia psicológica, 10,475 fueron casos de violencia física y 9,582 casos de violencia sexual. El acoso sexual, de forma virtual, aumentó en un 73 % respecto del mismo periodo en el año 2019. El Ministerio de Salud reportó durante el 2020 atendió 23,972 casos de violencia: física 9,013 casos (4,831 casos de niñas y 4,182 de niños), psicológica 10,659 casos (6,033 casos de niñas y 4,626 de niños) y sexual 4,300 casos (3,641 casos de niñas y 659 de niños)

Hasta 2019, el porcentaje de niños y niñas de uno a cinco años de edad que recibieron una reprimenda física por su mal comportamiento por parte de su madre o padre (10,8% y 9,9%) había presentado una tendencia decreciente comparado con los datos reportados en 2013 (16,4% y 9,8%); de manera similar, las niñas y niños de nueve a once años de edad y los adolescentes de doce a 17 años de edad, mostraron una caída en relación a las situaciones de violencia que enfrentaron en el hogar, reduciéndose el porcentaje de afectados en trece y nueve puntos porcentuales, respectivamente. La violencia física que sufrieron las adolescentes de quince a 19 años de edad de parte de sus parejas se incrementó de 16,6% a 21,0% entre los años 2015 y 2019. Como consecuencia de la COVID-19, expertos estiman que, para el periodo 2022-2030, la violencia física y sexual en niños, niñas y adolescentes crecerá



Fuente: situaciones de violencia familiar (física o psicológica) en el hogar en niñas y niños de 9 a 11 años y en adolescentes de 12 a 17 años, años 2013, 2015 y 2019



Fuente: situaciones de violencia familiar (física o psicológica) en el hogar en niñas y niños de 9 a 11 años y en adolescentes de 12 a 17 años, años 2013, 2015 y 2019.

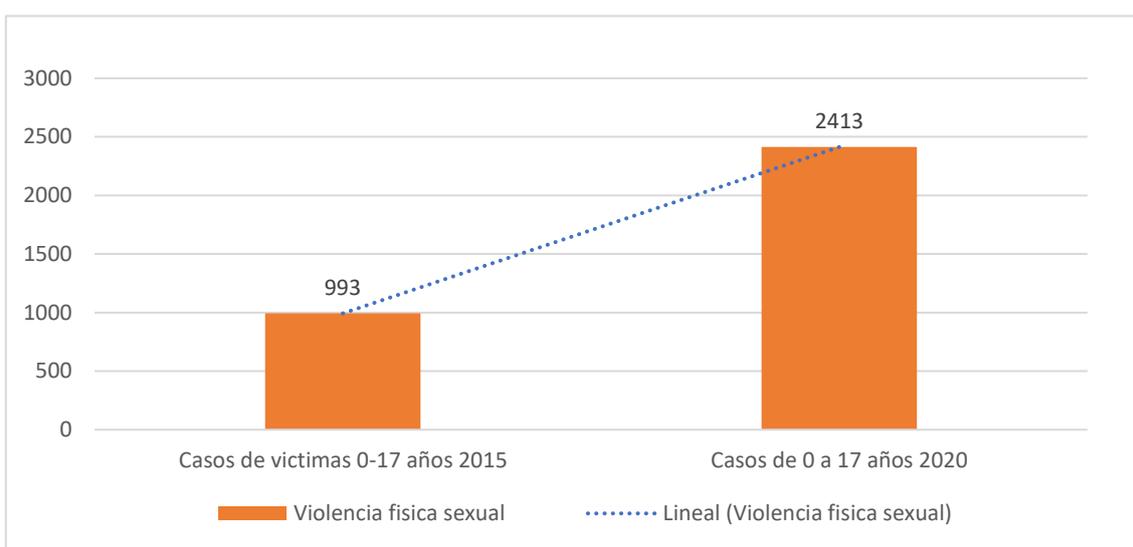
La violencia en el Perú es un problema social de graves consecuencias para la salud, la economía y el desarrollo de los pueblos que se instala en numerosas familias y que deja terribles secuelas.

Además, es visto como un problema silencioso dado que, generalmente, es ocultado por la propia víctima. En tal sentido, la violencia se manifiesta como el ejercicio de poder de una persona sobre otra, afectando su salud física, sexual y/o psicológica que recurrente principalmente en niñas, niños y mujeres dañando su integridad física, psicológica y/o social.

En el departamento del Cusco, entre el 2015 al 2020, el número de acosos de violencia a niños y niñas menores de 0 a 17 años aumentó a 143% referente al año 2015. En el 2020 se dieron 2413 casos y en el 2015 solo 993 casos con una tendencia de incremento de 1,420 casos más. Así mismo en los años 2020 se presentaron mayores casos en menores de 12 a 17 años con 1076 casos seguido de 6 a 11 años con 911 casos.

Departamento	Infancia 0-5 años 2020	Niñez de 6-11 años 2020	Adolescente de 12-17 años 2020	Total, casos de 0 a 17 años 2020	Total, casos de víctimas 0-17 años 2015	Variación % 2020-2015
Cusco	426	911	1076	2413	993	143%

Fuente: Menores de 18 años afectados por violencia atendidos a través de los CEM, según departamento, para los años 2015 y 2020.



Fuente: Menores de 18 años afectados por violencia atendidos a través de los CEM, según departamento, para los años 2015 y 2020

Los efectos de la violencia sexual en menores de 12 a 17 años, son los embarazos adolescentes generando madres adolescentes con bajos recursos económicos que están expuestas a la inequidad, pérdida de oportunidades educativas y desarrollo de su futuro como vulnerables a la madre e hijo en la salud y estado socioemocional y la pobreza entre generacional.

1.1.8 T8: MAYORES CONFLICTOS SOCIALES

Los conflictos sociales son producto de procesos complejos entre la sociedad, el estado y las empresas, donde cada sector percibe que sus posiciones, intereses, objetivos, valores, creencias o necesidades son contradictorios, creándose una situación problemática que podría derivarse en violencia y amenaza para la sociedad.

Según Castellares y Fouche (2017), los conflictos sociales se explican bajo tres dimensiones: estructuras de dominación, formación de los grupos involucrados en el conflicto y los medios de acción colectiva; y la dinámica de conflicto (formas, duración, resolución, etc.)

Hay que tener en cuenta que dependiendo al estado del conflicto social existen tres tipos de conflicto: el activo (conflictos sociales expresados por algunos involucrados a través de demandas públicas, formales e informarles) , el latente (conflictos sociales no expresados públicamente, ya sea porque permanecen ocultos, silenciosos o inactivos, que, si bien tienen curso de acción, no se manifiestan) y el resuelto (son aquellos en los que se llegó a alguna conclusión aceptada por las partes que restablece las relaciones entre ellas de manera armoniosa).

En el caso del Perú, se presenta una tendencia en aumento del número promedio de conflictos sociales en el periodo 2004-2009, mientras que en 2010-2020 se presenta una caída gradual año a año del número promedio de conflictos sociales. Sin embargo, según el último reporte de la Defensoría del Pueblo en el mes de mayo de 2022, el número de conflictos sociales en el Perú se mantiene por encima de los 200, la entidad registra 205 casos de conflictividad, cuatro menos que los reportados en el mes de abril, aunque por encima de los 200, una cifra preocupante que no se reportaba desde setiembre del 2018.

Haciendo un análisis por el estado del conflicto social, se tiene registro que los conflictos tanto en estado activo como latente, se han venido elevando en los últimos cuatro años, en el caso de conflictos sociales en estado activo paso de 126 casos en promedio en 2017, 141 casos en 2020 a 151 casos en 2022. Por el contrario, en el caso de los conflictos latentes, estos han venido reduciéndose en los últimos cuatro años, registrando 56 casos en 2017, 50 casos en 2020 y 54 casos en 2022. Una situación similar sucede en los casos de conflictos sociales resueltos por el Estado, donde pasaron de 28 casos en 2017 a solo 8 casos en 2020.

A nivel departamental, según el último reporte, las regiones de Loreto (28), Cusco (19) y Áncash (15) figuran como las tres zonas con mayor conflictividad en todo el país, donde la mayor parte de los conflictos sociales son del tipo socio-ambiental, con 130 casos, mientras que el comunal registra 21 casos. También se destacan 160 acciones colectivas de protestas (plantón, movilización, toma de entidad, bloqueo de vía, etc.) que se reportaron a lo largo de todo el país en el último mes de mayo del 2022.

Así, entre los tipos de conflictos que más se evidenciaron en el Perú, se encuentran los conflictos socio-ambientales. Anthony Bebbington y Jeffrey Bury citados por Castellares y Fouche (2017) señalaron que los conflictos socio-ambientales se originan principalmente por una mayor competencia entre las actividades agrícolas y mineras, que giran en torno a reivindicaciones ambientales o de derechos humanos, específicamente cuando se tienen como actores a comunidades nativas o indígenas. Estos conflictos se originan por casos de expropiación, degradación de tierras para la extracción de recursos naturales o por incumplimientos de las empresas mineras en diversos compromisos de índole laboral, ambiental y social.

A nivel regional en este último año, Cusco es una de las regiones con un número elevado de conflictos sociales, aquí hay 19 casos y de estos, 14 están activos y 5 latentes. Entre ellos, se incluye uno en Chumbivilcas, donde el alcalde provincial, los distritales y las organizaciones sociales exigían a la empresa Las Bambas la modificatoria del estudio del impacto ambiental del proyecto minero.

El informe defensorial remarca que, durante este año, la principal competencia recae en el Gobierno Nacional que tiene responsabilidad directa en 129 de ellos, lo que representa un 62.9%. En este caso, las poblaciones reclaman más presencia el Estado para atender demandas sociales y necesidades básicas que no han sido atendidas en el Perú. En segundo lugar, según los demandantes, existe una responsabilidad de los gobiernos regionales con 55 casos (26.8%) y, en tercer lugar, se achaca los problemas a los gobiernos locales, con 16 casos (7.8%). Otra institución responsable de conflictos sociales es el Poder Judicial, con tres casos.

Con el impacto de la COVID-19, según la Defensoría del Pueblo, durante la pandemia la conflictividad en el país ha presentado una tendencia en crecimiento, debido a que en este periodo se han generado que se han manifestado principalmente en cuatro escenarios: el servicio público de salud, la actividad minera, los establecimientos penitenciarios, y los traslados humanitarios y desplazamiento de personas. Con el reinicio de las actividades, se espera que

surjan movilizaciones de protesta, pedidos de reanudación de mesas de diálogo y planteamiento de nuevas demandas.



Fuente: Defensoría del Pueblo

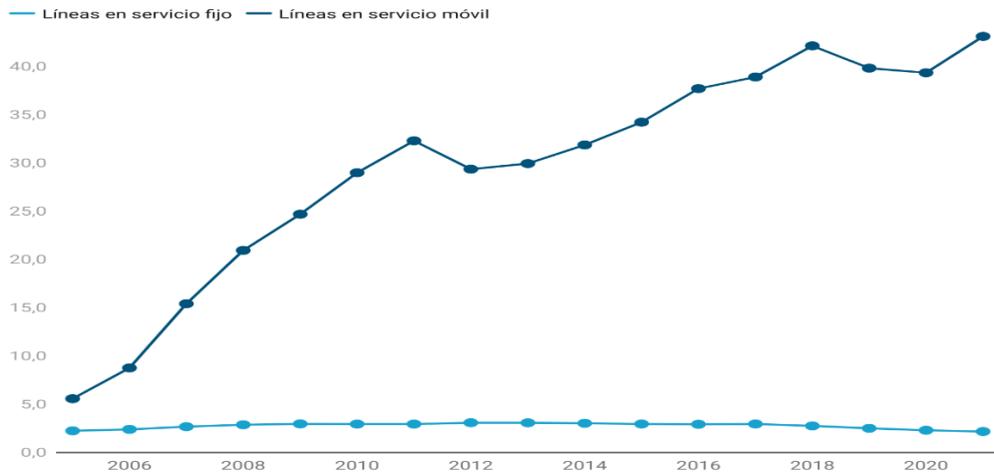
1.1.9 T9: INCREMENTO DE LA CONECTIVIDAD DIGITAL

En principio es necesario reconocer que la conectividad digital está cambiando las formas de comunicación e interacción entre las personas y brinda mejores oportunidades para colaborar entre sí, y resolver problemas empresariales, académicos o de distinta índole; esto debido a que la conectividad digital no solamente acerca a la gente o a las comunidades, también permite conocer y analizar información sobre las necesidades en temas de salud, educación, transporte y seguridad. Los beneficios varían y llegan a distintos sectores sociales, sin embargo, es necesario coberturar a la totalidad de la población de estos beneficios, ya que el no hacerlo es negarles un progreso más rápido en sus negocios y en su vida diaria, que en términos económicos imposibilita el crecimiento y genera estancamiento.

En el mundo, las políticas de Estado entorno a la conectividad digital, según el estudio realizado por Statista, están direccionadas a que del 2019 al 2030 la cantidad de dispositivos tecnológicos que permitan la conectividad digital fluida entre usuarios se triplique respecto a lo reportado en el 2020, es decir que se incremente de 8 740 millones a 25 440 millones de dispositivos conectados. Sin embargo, el incremento de la conectividad digital en el mundo antes del COVID-19, venía al ritmo mencionado, o por lo menos se esperaba que siga esa tendencia creciente lineal, en el cual principalmente se estaban desarrollando actividades de conectividad digital de tipo recreativo, en el cual la infraestructura tecnología se venía preparando para dar distintos saltos para acompañar el desarrollo de la conectividad digital, sin considerar la pandemia, una vez sucedido esto, ante la rápida propagación del COVID-19, la sociedad se encontró con medidas de aislamiento social estricto que por la naturaleza del caso frenó principalmente actividades presenciales, por lo que la tecnología, que ya desde antes veía preparando medios digitales de conectividad, tuvo que dar saltos importantes para que se sigan realizando actividades laborales y de educación, esta vez de manera virtual, posibilitando así el distanciamiento social e intentando minimizar el impacto negativo del aislamiento.

Respecto a la evolución de las suscripciones de Internet en Perú, durante el periodo 2010-2020, se incrementó el número de suscriptores con conexiones al servicio de Internet fijo y móvil, como se puede observar en la siguiente figura. Los suscriptores al servicio de Internet fijo pasaron de 945 000 unidades en 2010 a 2751 000 unidades en 2020; y los suscriptores al servicio de Internet móvil pasaron de 267 000 unidades en 2010 a 26 176 000 unidades en 2020.

Perú: evolución de líneas en servicio fijo (eje izquierdo) y móvil (eje derecho) en servicio, en el periodo 2005-2021 (millones)



Creado con Datawrapper

Fuente: Elaboración Ceplan a partir de las estadísticas de Osiptel

A nivel departamental, la evolución de las suscripciones a internet fijo y móvil fue en su mayoría creciente. En el periodo 2010-2020, los departamentos como Madre de Dios (51,4 %), Cusco (51 %), Loreto (25 %) y Callao (24,5 %) presentaron mayor incremento porcentual anual de suscripciones al servicio de internet fijo.

Perú: suscriptores con conexión al servicio de internet fijo y móvil, según departamentos, en el periodo 2010-2020.

Departamento	SUSCRIPTORES CON CONEXIÓN AL SERVICIO DE INTERNET FIJO							SUSCRIPTORES CON CONEXIÓN AL SERVICIO DE INTERNET MÓVIL						
	2010	2012	2014	2016	2018	2020	Tendencia	2010	2012	2014	2016	2018	2020	Tendencia
Amazonas	910	1430	1243	938	1885	4424		327	1979	84426	156749	199909	216063	
Áncash	20454	42173	48684	52579	69750	68207		6239	14439	413709	600206	759713	829044	
Apurímac	2273	3912	4669	5995	6714	9256		522	2784	117032	187694	216650	292209	
Arequipa	46979	77187	94279	117972	140405	157908		9901	27686	687324	983957	1209366	1255695	
Ayacucho	3984	10317	12998	13542	18487	26060		2062	5112	193018	328534	454906	472652	
Cajamarca	9966	16660	20149	25964	31728	38726		4353	10276	369506	621003	835899	872191	
Calleo	14839	71058	89389	104852	128757	133139		355636	667064	755593	889874	
Cusco	1196	26716	37285	47582	62419	73635		8397	15418	428645	655135	704202	951391	
Huancavelica	4919	2506	3238	3318	3754	5122		256	1841	81313	136988	164518	187614	
Huánuco	19106	6783	12801	16662	19693	29028		2010	6151	214117	346433	394348	494603	
Ica	16402	35037	41064	49045	64468	57619		5461	17425	420835	568676	684564	722159	
Junín	48314	31148	39392	50664	63786	68654		5043	14094	446474	713643	842349	935357	
La Libertad	28643	82701	102495	115330	141255	143792		11044	21709	765320	1091655	1306350	1428859	
Lambayeque	45389	52628	64396	75635	85774	89668		6625	12653	493046	711341	740400	929697	
Lima	597617	863094	1027517	1229499	1497540	1580569		178456	366279	5536958	7416377	9302715	9947125	
Loreto	1428	4858	14842	17959	15547	13294		859	2808	227923	335755	404505	504264	
Madre de Dios	136	3274	4231	5675	6328	8622		1991	2951	76125	117450	124247	181811	
Moquegua	4017	7793	9796	11886	14262	16877		1972	5618	92892	133898	160493	168029	
Pasco	1242	1347	2429	3454	3679	5730		373	2700	89801	136038	156095	185965	
Piura	26915	50120	61155	72026	85114	96250		8966	21958	706802	956964	1037592	1273498	
Puno	8297	16969	21693	26155	30382	38174		4476	13425	426316	685705	842807	842943	
San Martín	4648	8603	12633	17917	21693	26892		1360	6362	223460	386892	466087	544710	
Tacna	11530	19671	23059	30102	34825	37663		3115	7289	246156	253601	306468	290172	
Tumbes	2916	6110	8326	9190	11440	11684		1884	4581	150457	146531	146183	178709	
Ucayali	4934	6642	11037	14292	16620	21949		1200	3377	105024	252894	276122	331833	

Fuente: Elaboración Ceplan a partir de las estadísticas del INEI

Si bien es cierto, en el Cusco estas actividades que involucran la conectividad digital en nuestra región también han aumentado, sin embargo, en principio, hubo ciertas dificultades que aún persisten en su mayoría en las zonas rurales de la región, por las amplias brechas digitales aún existentes.

El COVID-19 ha marcado un antes y un después, en el tema tecnológico y las relaciones que permiten entre la sociedad, en el Cusco esta conectividad digital enmarcado dentro del marco del uso del internet ha aumentado, conforme a la tendencia nacional, pero no es suficiente, ya

que este crecimiento principalmente se ha centrado en la zona urbana dejando de lado a las zonas rurales, que si se habla en términos de oportunidades está generando una desigualdad tanto para los negocios, empresas, y estudiantes. Por lo que si se analiza antes del obligatorio uso de medio digitales para comunicarse por la naturaleza de la situación del COVID-19, en las zonas rurales muchos estudiantes han dejado por fuerza mayor dejar sus estudios, generando así deterioro del tan ansiado crecimiento que se busca en estas zonas.

1.1.10 T10: ACELERACIÓN DEL CRECIMIENTO DE LAS CIUDADES

Las ciudades son sinónimo de crecimiento económico, empleo, movilización social, avances tecnológicos e innovaciones, entre otros factores positivos que se ven reflejados en que más del 80% del producto interno bruto mundial se genera en las ciudades (Banco Mundial, 2020).

Sin embargo, el crecimiento viene acompañado de desafíos y retos como la satisfacción de la demanda de las viviendas asequibles, sistemas de transporte, infraestructura, servicios básicos y el empleo, ya que este último motiva a las personas a desplazarse fuera de la ciudad de origen. A nivel mega y el mundo se está volviendo más urbano. En 2020, el 56% de la población mundial vivía en zonas urbanas; para el 2050 se prevé que aumente a 70%, en América Latina y el Caribe, se prevé alcanzará el 86 %; y en el Perú, representaría el 88 % de la población total del país.

La población de América Latina y el Caribe, que se ha cuadruplicado entre 1950 y 2022, se prevé que alcance un máximo de 752 millones de habitantes en 2056 y disminuirá hasta alcanzar los 646 millones en 2100.

En el Perú, según la publicación del Instituto Nacional de Estadística e Informática, “Perú: 50 años de cambios y tendencias demográficas”, la población en el año 2022 alcanzó los 33 millones 396 mil 700 habitantes, siendo más del doble de la población registrada en el año 1972. Cabe mencionar que este incremento fue sostenido desde 1940 hasta 1993, mostrando tendencias heterogéneas, en especial a nivel de departamentos, provincias y distritos. A partir de las cuatro primeras décadas del Siglo XX, ocurrieron importantes cambios en la distribución de la población, los que estuvieron marcados por el incremento de la población urbana influenciado principalmente por la migración interna; lo cual significa que esta es una de las razones que explican la disminución de población. La tendencia es clara: el crecimiento disminuye y la población envejece, dando como resultado una gradual alteración del perfil de la estructura por edades (INEI, 2017).

En la Sierra, la mayoría de los departamentos son expulsores de población, es por ello que se estima que el crecimiento poblacional será decreciente, no obstante, de los once departamentos, seis presentan los más altos volúmenes, Arequipa, Cusco, Cajamarca, Junín, Áncash y Puno.

CUSCO: POBLACIÓN CENSADA Y TASA DE CRECIMIENTO PROMEDIO ANUAL, SEGÚN PROVINCIA, 2007 – 2017 (Absoluto y porcentaje)

Provincia	2007:		2017:		Variación intercensal 2007-2017		Tasa de crecimiento promedio anual
	Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%	
Total	1 171 403	100,0	1 205 527	100,0	34 124	2,9	0,3
Cusco	367 791	31,4	447 588	37,2	79 797	21,7	2,0
Acomayo	27 357	2,3	22 940	1,9	-4 417	-16,1	-1,7
Ana	54 828	4,7	56 206	4,7	1 378	2,5	0,2
Caica	65 407	5,6	63 155	5,2	-2 252	-3,4	-0,3
Canas	38 293	3,3	32 484	2,7	-5 809	-15,2	-1,6
Canchis	96 937	8,3	95 774	7,9	-1 163	-1,2	-0,1
Chumbivilcas	75 585	6,5	66 410	5,5	-9 175	-12,1	-1,3
Espinar	62 698	5,4	57 582	4,8	-5 116	-8,2	-0,8
La Convención	166 833	14,2	147 148	12,2	-19 685	-11,8	-1,2
Panuro	30 939	2,6	25 567	2,1	-5 372	-17,4	-1,9
Paucartambo	45 877	3,9	42 504	3,5	-3 373	-7,4	-0,8
Quispicanchi	82 173	7,0	87 430	7,3	5 257	6,4	0,6
Urubamba	56 685	4,8	60 739	5,0	4 054	7,2	0,7

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda 2007 y 2017.

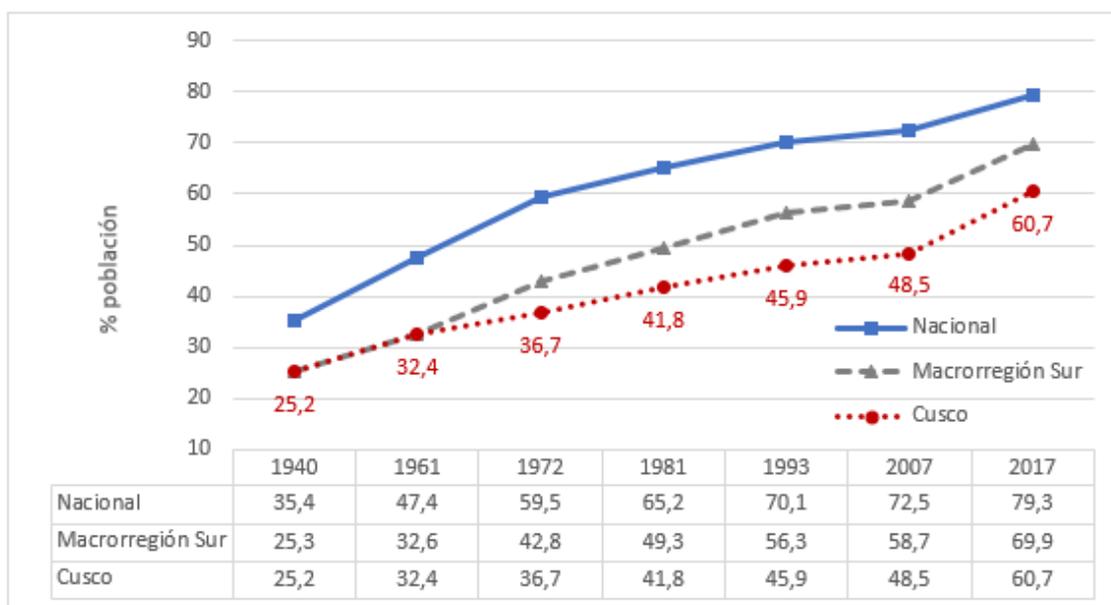
En el departamento de Cusco, de acuerdo con los resultados del censo 2017, se muestra que la población ha crecido, pasó de tener 1,171,403 pobladores en el 2007 a 1,205,527 para el año 2017, asimismo es el séptimo departamento con mayor población del país, con una participación del 4.10%. Cabe decir, que la provincia que concentra el mayor número de habitantes es Cusco,

con 447 mil 588 personas, agrupando poco más de la tercera parte de la población del departamento (37,2 %). Le sigue la provincia de La Convención, que alberga 147 mil 148 habitantes (12,2%), mientras que la provincia de Acomayo es la menos poblada, con 22 mil 940 habitantes (1,9%). En este marco, la población urbana es predominante con 60.669 %y la población rural con 39.34%, es decir, la población urbana censada se incrementó en 163 mil 336 personas, con la tasa de crecimiento promedio anual de 2,6%, pero, la población censada rural disminuyó en 129 mil 212 personas, lo que representa una tasa de crecimiento promedio anual negativa de 2,4%; esto se debe a que existe una migración del campo a la ciudad, mostrando que son 4 las provincias que tienen decrecimiento, sin embargo, aún casi la mitad de la población vive en el área rural.

En un periodo de 25 años, en el departamento de Cusco, se han incrementado de 2 a 7 las ciudades intermedias, al 2017 la población urbana alcanza ya el 61%. En el caso de la ciudad del Cusco y otras ciudades principales, se caracterizan por un crecimiento acelerado y desordenado. Hasta 2017, en la región Cusco la concentración de la población en centro urbanos (60,7%) había presentado una tendencia creciente comparado con los datos reportados en 1940 (25,2 %). En ese sentido, ciertos expertos de la región Cusco consideran que en los próximos diez años el proceso de urbanización continuará. (Ceplan 2022)

Según los datos del INEI, en la siguiente figura se presenta la evolución de población censada urbana en el periodo 1940-2017. Donde la concentración de la población en centro urbanos de la región Cusco tuvo una tendencia creciente durante el periodo de análisis, es decir, se incrementó de 25,2% a 60,7%; comportamiento tendencial similar al reportado a nivel nacional, que pasó de 35,4% a 79,3%; y al de la Macrorregión Sur; sin embargo, la tendencia de Cusco se ubicó por debajo de dichas tendencias.

Perú, Macrorregión Sur y Cusco: evolución de la población censada urbana, en el periodo 1940-2017 ((porcentaje).



Fuente: Elaboración Ceplan a partir de base de datos del INEI

En la siguiente figura se presenta la concentración de la población censada urbana 1993-2017 a nivel de las provincias de la región Cusco, donde se observa que la mayoría presentó tendencias crecientes, a excepción de las provincias de Acomayo, Anta, Canas, Paruro y Paucartambo que presentaron tendencias fluctuantes; sin embargo comparando los años 1993 y 2017, se observa que la provincia de Acomayo (2,1 p.p.) redujo su población urbana, y de igual forma la provincias de Canas (-2 p.p.); sin embargo fue la provincia de Paucartambo la que más redujo su población urbana (-5,6 p.p.). Con respecto a la provincia de Anta, esta incrementó su población urbana en

3,1 puntos porcentuales; cabe mencionar que la provincia de Paruro no registró población urbana en 2017. A nivel distrital comparando los años 1993 y 2017 se presenta que el mayor incremento de población urbana estuvo en los distritos de Kimbiri (51,3 p.p.), Coya (51,1 p.p.) y Santo Tomás (37,8 p.p.); y, solo el distrito de Saylla redujo su población urbana (-14,4 p.p.).

Cusco: población censada urbana según provincias y distritos, 1993, 2007 y 2017 (porcentaje).

Departamento/Provincia/Distrito	1993	2007	2017	Variación 1993/2017	Tendencia	Departamento/Provincia/Distrito	1993	2007	2017	Variación 1993/2017	Tendencia
Departamento de Cusco	45,9	55,0	60,7	14,8	▲	Provincia La Convención	20,2	29,9	38,7	18,6	▲
Provincia Acomayo	47,4	52,9	45,3	-2,1	▼	Echarate	4,7	11,8	16,6	11,9	▲
Acomayo	29,2	40,0	64,0	34,8	▲	Huayopata	19,0	41,2	52,5	33,5	▲
Acopía	50,4	57,3	-	-	■	Inkawasi	-	-	-	-	■
Acos	55,7	57,9	-	-	■	Kimbiri	10,2	26,6	61,5	51,3	▲
Mosoc Llacta	45,1	33,3	-	-	■	Maranura	9,4	10,8	-	-	■
Pomacanchi	40,9	55,8	68,0	27,0	▲	Megantoni	-	-	-	-	■
Rondocán	49,0	48,3	-	-	■	Ocobamba	3,2	6,4	-	-	■
Sangarará	73,8	71,6	78,9	5,1	▲	Pichari	-	43,8	74,3	-	▲
Provincia Anta	27,0	35,4	30,1	3,1	▲	Quellouno	6,3	10,5	-	-	■
Ancahuasi	11,3	23,9	47,4	36,1	▲	Santa Ana	68,1	80,0	85,7	17,5	▲
Anta	31,0	43,3	52,2	21,2	▲	Santa Teresa	13,2	21,7	-	-	■
Cachimayo	59,0	75,1	-	-	■	Vilcabamba	1,8	2,2	-	-	■
Chinchaypujio	17,1	20,0	-	-	■	Villa Kintiarina	-	-	-	-	■
Huarocondo	40,0	39,1	52,2	12,2	▲	Villa Virgen	-	-	-	-	■
Limatambo	10,2	20,4	-	-	■	Provincia Paruro	32,4	34,2	-	-	■
Mollepata	23,3	40,1	-	-	■	Accha	32,8	33,2	-	-	■
Pucyura	49,6	41,7	-	-	■	Ccapi	15,7	22,3	-	-	■
Zurite	41,7	39,9	-	-	■	Colcha	73,3	96,2	-	-	■
Provincia Calca	31,3	35,3	44,8	13,5	▲	Huanoquite	19,0	23,9	-	-	■
Calca	56,1	53,9	65,5	9,5	▲	Omachaca	26,5	25,4	-	-	■
Coya	32,3	34,2	83,4	51,1	▲	Paccaritambo	26,4	33,6	-	-	■
Lamay	28,1	33,8	54,6	26,5	▲	Paruro	50,5	47,8	-	-	■
Lares	27,0	27,3	-	-	■	Pillpinto	88,3	89,9	-	-	■
Pisac	22,4	36,3	46,1	23,6	▲	Yaurisque	19,6	18,9	-	-	■
San Salvador	22,7	23,0	-	-	■	Provincia Paucartambo	15,0	18,6	9,4	-5,6	▼
Taray	12,9	11,4	47,1	34,2	▲	Calca	29,1	23,3	-	-	■
Yanatile	16,4	23,5	28,3	12,0	▲	Challabamba	4,5	8,8	-	-	■
Provincia Canas	13,9	16,1	11,9	-2,0	▼	Colquepata	6,0	5,8	-	-	■
Checca	2,3	4,1	-	-	■	Huancarani	10,5	18,9	-	-	■
Kunturkanki	19,3	20,7	-	-	■	Kosñipata	23,4	34,1	-	-	■
Langui	13,5	13,0	-	-	■	Paucartambo	26,6	29,5	33,6	7,0	▲
Layo	6,7	9,5	-	-	■	Provincia Quispichani	29,9	35,2	43,5	13,6	▲
Pampamarca	37,0	40,9	-	-	■	Andahuayllillas	52,7	61,4	72,6	19,9	▲
Quehue	4,2	7,9	-	-	■	Camanti	45,6	63,2	-	-	■
Túpac Amaru	19,1	14,7	-	-	■	Ccarhuayo	17,8	20,5	-	-	■
Yanaoca	18,2	23,8	44,7	26,5	▲	Ccatca	12,4	13,5	27,7	15,3	▲
Provincia Canchis	45,9	60,2	62,3	16,5	▲	Cusipata	22,5	24,9	-	-	■
Checacupe	48,2	47,8	48,8	0,7	■	Huaro	51,2	41,8	67,9	16,7	▲
Combapata	33,1	38,1	-	-	■	Lucre	83,9	80,2	87,3	3,4	▲
Marangani	13,0	24,7	33,7	20,7	▲	Marcapata	8,7	12,3	-	-	■
Pitumarca	34,4	43,8	56,2	21,7	▲	Ocongate	8,0	17,9	27,3	19,3	▲
San Pablo	25,0	31,8	-	-	■	Oropesa	65,9	88,6	90,1	24,3	▲
San Pedro	45,7	51,1	-	-	■	Quiquijana	14,0	14,4	33,3	19,3	▲
Sicuani	58,2	77,0	81,9	23,7	▲	Urcos	39,2	57,2	65,7	26,5	▲
Tinta	46,8	46,6	54,2	7,4	▲	Provincia Urubamba	36,1	48,0	51,6	15,5	▲
Provincia Chumbivilcas	12,3	23,2	23,8	11,5	▲	Chinchero	21,8	28,3	39,5	17,8	▲
Capacmarca	13,8	13,6	-	-	■	Huayllabamba	28,1	25,5	37,4	9,3	▲
Chamaca	7,2	14,6	-	-	■	Machupicchu	49,7	84,1	84,6	35,0	▲
Colquemarca	8,6	13,7	-	-	■	Maras	27,1	26,1	-	-	■
Livitaca	3,8	8,2	-	-	■	Ollantaytambo	20,1	30,3	34,7	14,6	▲
Llusco	13,1	15,1	-	-	■	Urubamba	48,8	66,4	69,4	20,6	▲
Quiñota	15,1	16,8	-	-	■	Yucay	91,8	94,1	97,9	6,1	▲
Santo Tomás	16,2	40,6	54,0	37,8	▲						
Velille	17,3	25,1	44,5	27,2	▲						
Provincia Cusco	95,3	95,6	96,7	1,4	▲						
Ccorca	14,3	26,8	-	-	■						
Cusco	97,4	97,8	97,6	0,2	■						
Poroy	54,4	21,5	-	-	■						
San Jerónimo	90,1	93,7	97,0	6,8	▲						
San Sebastián	91,3	96,7	98,5	7,2	▲						
Santiago	96,0	97,3	97,9	1,9	▲						
Saylla	76,0	42,8	61,7	-14,4	▼						
Wanchaq	100	100	100	0	■						
Provincia Espinar	37,3	45,1	57,7	20,5	▲						
Alto Pichigua	-	9,7	-	-	■						
Condoroma	29,7	39,4	-	-	■						
Coporaque	1,6	3,0	-	-	■						
Espinar	72,7	83,0	88,0	15,3	▲						
Ocoruro	7,6	9,5	-	-	■						
Pallpata	26,9	28,2	52,9	25,9	▲						
Pichigua	4,4	16,4	-	-	■						
Suycutambo	6,5	10,0	-	-	■						

Gráfico 1.

Fuente: Elaboración CEPLAN a partir de base de datos del INEI

1.1.11 T11: CAMBIOS EN LA ESTRUCTURA ETARIA DE LA POBLACIÓN

Hacia el año 2050, la población mundial de 65 años o más se proyecta que supere el doble con respecto al 2019, y seguirá creciendo al 2100, mientras que el número de niños menores de 5 años permanecería sin cambios al 2100. Para Latinoamérica y El Caribe, el porcentaje de la población de 65 años o más crecería de 9 % en 2019 al 19 % en 2050. En Perú, para el 2050 la población de 65 años o más representaría más del 15 % de la población nacional.

En Perú hasta el 2021, la población de 0 a 19 años (32,1 % de la población total en 2021) había presentado una tendencia decreciente comparado a los datos registrados en el Censo de Población y Vivienda 2007 (40,5 %); y la población de 60 a más años, por el contrario, tuvo una

tendencia creciente (pasó de 9,1% a 13,0%). Antes de la pandemia, el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) estimaba que para el 2070 la población joven descendería hasta 21%, mientras que la población predominante sería las personas adultas mayores, representando el 30%. Con el impacto de la COVID-19, si bien los expertos estiman que la estructura etaria de la población tendrá cambios, se espera que estos sean contrarios a lo previsto hasta antes de la COVID-19, es decir, se estima que la población adulta mayor comenzará a disminuir o pasará por un estancamiento en su tasa de crecimiento, y la población de 0 a 19 años crecerá

En el departamento del Cusco, la población por grupos etarios entre los años 2007 al 2021, muestra una tendencia creciente en el grupo etario de 60 años a más, de 0-19 años redujo en 5%, de 20 a 39 años incrementó en 33%, de 40 a 59 años incremento en 36% y de 60 a más años incremento en 41%.

Estructura etaria de la población departamento Cusco									
Año	0-19	%	20-39	%	40-59	5	60 A más	%	Total
2007	519903	-5%	345453	33%	204406	36%	101641	41%	1171403
2021	492013		459237		277691		143264		1372205

Fuente: Parte de la elaboración CEPLAN a partir del informe "Perú: Estimaciones y Proyecciones de la Población Nacional, 1950-2070" del INEI.

El aumento de la población mayor de 60 años muchos vulnerables por efectos del COVID-19, en adelante tendrá una alta incidencia en la disminución de la Población Económicamente Activa (PEA), la capacidad de atención de los establecimientos de salud a la población adulto mayor.

1.1.12 T12: ESTANCAMIENTO DE LA PRODUCTIVIDAD

La productividad esta referida a la eficiencia que se emplea en el uso de los recursos. Puede medirse en términos de todos los factores de producción combinados o en términos de la productividad laboral, que se define como el resultado o valor agregado dividido por la cantidad de trabajo realizado para generar dicho resultado. Básicamente dicha productividad se incrementa cuando se eleva el valor agregado y esto sucede a través de la mejora del uso y aprovechamiento de todos los factores de producción; tal como lo menciona Naglez (2006) La productividad se refiere al uso efectivo de las capacidades y recursos de la organización en la fabricación de productos o prestación de servicios está asociada al conocimiento que las personas tienen de las acciones y actividades que se ejecutan en los diversos procesos realizados.

La productividad es vital para cualquier economía y más para regiones, como América Latina, que se encuentran en vías de desarrollo, debido a que no es suficiente pensar en el crecimiento económico sino se logra manejar eficientemente los recursos. Así mismo el estudio de Lavado, Céspedes & Ramírez (2016) reafirman este enunciado pues destacan que la productividad es un elemento fundamental para explicar gran parte de las diferencias en el producto per cápita entre las economías desarrolladas y aquellas en desarrollo. Las evidencias disponibles en el Perú ponen a esta variable como componente que ha explicado una parte relevante del crecimiento económico reciente.

En definitiva, se tiene que el desarrollo económico se relaciona positivamente con el crecimiento de la Productividad Total de los Factores (PTF). Para el caso peruano se muestra que, a partir de la década de los noventas, en base a una serie de reformas estructurales implementadas con el fin de promover la economía de mercado y estabilizar la economía, la PTF comenzó a recuperarse con un crecimiento importante en la década de 2000-2004, donde en promedio aportó 0,2 puntos porcentuales al PBI y en el periodo 2005-2009 aportó en promedio 0,5 puntos porcentuales al PBI. A partir del 2015, un contexto de ausencia de políticas claras de crecimiento,

en particular, de políticas de carácter estructural, conllevó a que la PTF se desacelere notablemente llegando incluso a no registrar crecimiento alguno entre el 2015 y 2019. En el último periodo, 2020-2021 registró una contribución negativa de 1,5 puntos porcentuales debido a la creciente rigidez laboral, las débiles instituciones y las regulaciones excesivas que no permiten que la PTF registre niveles de crecimiento. De igual forma, se identificaron otras áreas en las que hubo menos progreso y que tuvieron un impacto en la PTF entre ellas el funcionamiento del mercado de trabajo, la calidad de la educación, la calidad de la infraestructura y de las instituciones. Sin embargo, se esperaría que, al 2050, en un escenario de cambio de estructura demográfica la productividad per cápita aumentaría en un 9%.

Por otra parte según Amarante, Colacce, & Manzién en un estudio acerca de la base de proyecciones de la población 2015 y 2050, en el cual se considera tres escenarios; la transición demográfica, el incremento en las tasas de actividad femenina y la acumulación de capital humano, se esperan diversos efectos en la productividad. Analizando todos los escenarios, se considera que, en el primer escenario, debido a ciertos cambios en la estructura etaria de la población, países como Perú, Guatemala y México presentarían incrementos en la productividad agregada, pero a niveles inferiores; por otro lado, Perú crecería 9% en su productividad per cápita en este escenario. El segundo escenario que se considera es donde las mujeres se van incorporando al mercado laboral, por lo cual la productividad per cápita se incrementaría en los países ya que más personas formarían el mercado de trabajo lo cual resultaría en un incremento de la producción total; en el caso peruano el incremento alcanzaría el 15% en su productividad per cápita en este escenario. Por último, el tercer escenario presenta un mayor incremento de la productividad debido a que este está relacionado a la mejora del capital humano en donde la educación muestra un impacto positivo en toda la región y ello haría que el Perú aumente en un 35% la productividad per cápita.

Finalmente, entre las consideraciones que se presentan para impulsar el crecimiento de la productividad es necesario tener en cuenta: i) la inversión en capital humano, debido a la existencia de una enorme desconexión entre las habilidades y conocimientos con las que generalmente cuenta la fuerza laboral y las requeridas por el sector productivo; además, es necesario reorientar un sistema educativo para un mayor aprovechamiento de las competencias, y ii) la inversión en infraestructura física y digital, considerando la cobertura y la calidad, movilizandolos recursos para innovaciones y para la incorporación de nuevas tecnologías. Además, muchos autores concuerdan en que la calidad de las instituciones y la protección de los derechos de propiedad y de patente son factores determinantes y complementarios para que exista un entorno donde predomine la innovación como iniciativa por parte de las empresas, elevando a la vez la productividad en un país.

1.1.13 T13: PERSISTENCIA E INCREMENTO DE LA DISCRIMINACIÓN ÉTNICA, RACIAL Y LINGÜÍSTICA¹

La discriminación es una expresión de la violencia estructural de las sociedades. La Encuesta sobre Percepciones y Actitudes sobre la Diversidad Cultural y Discriminación Étnico Racial desarrollada por el Ministerio de Cultura el año 2017 arroja que los peruanos y peruanas son racistas o muy racistas, percepción del 53% de personas encuestadas y el 31% manifiesta haber experimentado algún tipo de discriminación en espacios públicos y privados.

Los lugares donde se vivió la experiencia discriminatoria fueron en instituciones públicas, principalmente en hospitales (22%), comisarías (19%) y municipios (14%). El 20% de los encuestados señalaron que el motivo de la discriminación fue por su nivel de ingresos y el 45% por su forma de hablar, vestimenta y rasgos físicos, como principales motivos encontrados. En suma, la mayor cantidad de casos de discriminación ocurren por racismo.

¹ Texto adaptado del Observatorio Nacional de la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar (<https://observatoriovioencia.pe/entrevista-racismo-y-discriminacion/>)

Asimismo, el 59 % percibe que la población quechua y aimara es discriminada o muy discriminada y señala que las principales causas de este hecho son su forma de hablar, vestimenta e idioma o lengua que habla. En la misma línea, un 57 % percibe que la población indígena o nativa de la Amazonía es discriminada o muy discriminada e identifica como las razones a su forma de hablar, su vestimenta y sus rasgos faciales o físicos.²

Sobre las diferencias por sexo, podemos decir que ocurren con la misma frecuencia a hombres y mujeres; ya que la diferencia porcentual es apenas de 1.4. Otra diferencia significativa está en la percepción del racismo. Mientras que el 48% de hombres considera que el Perú es racista; el 57% de mujeres lo considera así, son casi 10 puntos porcentuales por encima. Del mismo modo, el 30% de mujeres considera que los funcionarios que atienden en instituciones públicas son ‘muy racistas’, en comparación a un 23% de los hombres que piensan lo mismo; se concluye que las mujeres ven con mayor gravedad el problema.

En muchos casos las mujeres son discriminadas de manera simultánea por ser mujeres y por su identidad étnico-cultural. Esto ocurre porque la discriminación –como la violencia- se caracteriza por ser múltiple o interseccional. Esto significa que cuando una persona discrimina a otra, lo hace en atención a distintos factores o motivos que pueden ser la apariencia física, las costumbres, el sexo, el nivel socioeconómico, la orientación sexual, entre otros. Esta simultaneidad agrava el fenómeno y aumenta la situación de vulnerabilidad de la víctima. Ser mujer, de raza indígena, pobre, quechua hablante, y vivir en zona rural configura una mayor discriminación pues vivimos en una sociedad machista, racista, clasista, centralista; esto excluye y limita el ejercicio pleno de los derechos a ciertas personas y grupos, donde unos se encuentran en una situación de mayor vulnerabilidad que otros; por tanto, necesitan ser atendidos con mayor urgencia por el Estado.

² Texto adaptado de la página Alerta contra el racismo del Ministerio de Cultura (<https://alertacontraelracismo.pe/noticias/ministerio-de-cultura-presenta-los-resultados-de-la-i-encuesta-nacional-sobre-diversidad>)

**1.2 IMPACTOS DE LAS TENDENCIAS SOBRE LAS VARIABLES
DIMENSION SOCIODEMOGRAFICO**

VARIABLE	TENDENCIA	IMPACTOS SOBRE LAS VARIABLES PRIORITARIAS	MEDIDAS.
Desarrollo integral de la madre y el niño	Persistencia de la pobreza	<p>La actual crisis económica, el alza de los precios de los productos de la canasta básica familiar, aumenta la pobreza en el departamento: a) más de la mitad de los hogares con niños y adolescentes se encuentran en situación de pobreza y tienen un acceso limitado a los alimentos que los pueden mantener con salud y vida, esta hace que, b) la incidencia de la anemia en menores de 3 y 5 años aumente especialmente en grupos de menores, madres y personas vulnerables y en la zona rural y c) la repercusión por efectos del COVID-19 genere mayor vulnerabilidad ante múltiples enfermedades.</p> <p><i>De agravarse aún más la pobreza en los hogares con niños menores y adolescentes, se incrementaría la inseguridad alimentaria y se tendría un alto índice de menores de 3 y 5 años con anemia y desnutrición crónica con efectos negativos en su desarrollo intelectual y social.</i></p> <p>La permanencia de la pobreza, la inseguridad alimentaria, la deficiente alimentación en especial de las madres gestantes, incidirá en el bajo peso de los nacidos vivos, las b) muertes fetales, muertes perinatales, c) altos predictores de la anemia y desnutrición crónica en menores de los 12 meses.</p> <p><i>De persistir la desnutrición crónica infantil y la anemia, afectará a la salud del niño y su desarrollo físico, intelectual y socioemocional limitando sus capacidades en el desenvolvimiento en la sociedad.</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> a) Mecanismos/Observatorio regional del desarrollo integral de la madre y el niño/niña, con enfoque intersectorial. b) Fortalecer programas sociales diferenciados en función a los ámbitos de intervención (urbanos, peri-urbanos, rurales, de poblaciones indígenas, otros). c) Fortalecer el sistema de focalización de hogares que realizan los gobiernos locales. d) Implementar un sistema de monitoreo y seguimiento de los programas sociales e) Mejorar y Fortalecer la estrategia TINKUY contra la anemia del GORE. f) Diseñar estrategias diferenciadas para reducir la inseguridad alimentaria. g) Implementar un sistema de monitoreo y seguimiento a la entrega de los servicios de los programas presupuestales articulado nutricional y materno neonatal h) Fortalecer la atención de salud materna neonatal a través de monitoreos. i) Fortalecer programas de control y atenciones de salud nutricional en menores de 12 meses. j) Fortalecer las intervenciones para la disminución del embarazo en adolescentes k) Fortalecer los programas y estrategias de salud en orientación y consejería nutricional de gestantes y niños menores en 5 años

	Persistencia de violencia física y sexual en niños, niñas y adolescentes	<p>La persistencia de la violencia sexual en menores Impacta en: a) madres adolescentes de bajos recursos que están expuestas a la inequidad, b) pérdida de oportunidades educativas y desarrollo de su futuro, c) hace vulnerable a la madre e hijo en la salud y estado socioemocional.</p> <p><i>El incremento del embarazo adolescente aumenta la incidencia de la pobreza intergeneracional y a la salud de la madre y del niño.</i></p>	<p>a) Implementar programas que brinden acceso a oportunidades laborales que garanticen la continuidad de sus estudios madres adolescentes</p> <p>b) Ampliar y mejorar la educación sexual en la EBR e instituciones de educación superior.</p> <p>c) Implementar un sistema de monitoreo y seguimiento a la calidad de educación sexual.</p> <p>d) Realizar campañas de educación orientativa sobre la nueva paternidad y rol en la crianza de los hijos.</p> <p>e) Fortalecer programas de acceso a la salud integral especializada de las madres adolescentes y menores víctimas de violencia.</p>
Estado de la salud	Aumento de la frecuencia de eventos climáticos extremos.	<p>Al incrementar los eventos climatológicos por situaciones del calentamiento global, el incremento de la temperatura por efectos de la acción del hombre, afectan en la alteración del clima generando lluvias intensas, heladas, sequías, inundaciones y otros, repercuten sobre todos en la salud, con alto impacto en: a) la aparición de pandemias zoonócas, brotes de enfermedades infecciosas con mayor carga viral y resistentes a los medicamentos como la (IRA), COVID-19, dengue que son más difíciles de detectar, controlar; b) generan deficiencias en los sistemas de salud, debilitó la esperanza de vida con mayor prevalencia en los adultos mayores y personas vulnerables debido al efecto de las secuelas. El aumento de la frecuencia de eventos climáticos extremos, afectará en mayor medida a la salud de la población infantil y vulnerable.</p>	<p>a) Implementar políticas, programas presupuestales articulados que permitan intervención rápida ante aparición y brotes de pandemias y de las enfermedades transmisibles y no transmisibles en la región.</p> <p>b) Promover el acceso oportuno al primer nivel de atención.</p> <p>c) Gestionar el diseño e implementación de un PPR para situaciones de brotes y enfermedades temporales.</p> <p>d) Implementar estrategias de monitoreo a la implementación del aseguramiento en la región.</p> <p>e) Implementar estrategias de atención para situaciones de brotes de enfermedades temporales a causa de los efectos climatológicos.</p>
	Cambios en la estructura etaria de la población	<p>A la disminución de la natalidad, bono demográfico en la población joven y el aumento de la población mayor de 60 años muchos vulnerables por efectos del COVID-19, en adelante tendrá una alta incidencia en: a) disminución de la Población</p>	<p>a) proponer políticas y programas para garantizar la salud de la PEA, para efectivizar el desarrollo del país.</p> <p>b) Implementar estrategias de cobertura y atención con especialidades, logística, tecnologías médicas a la población adulta mayor en la región</p>

Económicamente Activa (PEA), b) Capacidad de atención de los establecimientos de salud a la población adulto mayor.

VARIABLE PRIORITARIA	TENDENCIAS	IMPACTO SOBRE VARIABLES PRIORITARIAS	MEDIDAS.
Logros de aprendizaje	Persistencia de la pobreza	<p>La persistencia de la pobreza, crisis sanitaria por pandemia, crisis alimentaria, incremento de la anemia infantil, sistema educativo que no se adapta a los cambios actuales con insuficientes infraestructuras, conectividad, recursos educativos, currículo nacional desactualizado, escasa formación continua de docentes, deserción y retraso escolar en los estudiantes, nivel de acceso entre otros, impactaran en el bajos logros de aprendizaje de los estudiantes, con mayor incidencia en el ámbito rural. Esta situación repercute en la eficiente formación de los estudiantes, limitaciones en el acceso o transpirabilidad a la educación superior, Conclusión oportuna, limitadas aspiraciones, emprendimientos y contribución en el desarrollo personal y social.</p> <p><i>De persistir la pobreza, crisis sanitaria y alimentaria, incremento de la anemia, deficiencias en el sistema educativo, afectará en el nivel de logro de los aprendizajes de los estudiantes, afectando en el desarrollo personal y social.</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> - Diseñar e implementar nuevos modelos alternativos de atención a los estudiantes en función a las dinámicas socio económico y cultural de la población. - Viabilizar e implementar el modelo de transpirabilidad de la educación básica hacia la educación técnico-productiva y superior tecnológica para ampliar las posibilidades de realización de proyectos de vida de los egresados de la secundaria y vincular la educación básica al mundo del trabajo y al desarrollo regional. - Gestionar mayor presupuesto para docentes, directivos, gestores pedagógicos y administrativos en función de un estudio de demanda. - Desarrollar un sistema educativo resiliente en función de los riesgos existentes. - Diseñar una estrategia regional para el cierre de brechas de aprendizaje en la región Cusco, considerando su diversidad sociocultural, las inequidades que revelan los resultados de las mediciones de los aprendizajes, la diversificación curricular, el fortalecimiento de competencias de los docentes y las potencialidades de los territorios en los ámbitos de las UGEL - Implementar programas de formación de docentes en servicio para la atención de la diversidad y la equidad de género, que consideren los niveles de desempeño de los docentes; enfatizando la educación rural y los segmentos de docentes a los que no llega la capacitación del MINEDU (por ejemplo, docentes de Educación para el Trabajo) y articulando las intervenciones específicas de los gobiernos locales y organismos cooperantes.

			<ul style="list-style-type: none"> – Priorizar la inversión en nuevas infraestructuras periurbanas. – Reinventar nuevas funciones educativas de la infraestructura rural que se está quedando abandonada por efectos de la migración de la población o las bajas tasas de natalidad. – Implementar la educación intercultural en espacios urbanos con enfoque local y global, que incluya el manejo competente de otras lenguas y la relación con otras culturas que convergen en el Cusco por medio del turismo y la migración. – Implementar un observatorio de políticas educativas regionales articulado a un sistema regional de monitoreo y acompañamiento
Persistencia de violencia física y sexual en niños, niñas y adolescentes	<p>El aumento de la inseguridad ciudadana, personas con problemas psicosociales, consumo de alcohol y dependencia a drogas, síndrome psicótico, así como malos hábitos de crianza de los padres, el abandono y descuido de confiar a los menores en familiares sin vínculo directo, el bullying entre otros, ponen en alto riesgo permanente a niños, niñas y adolescentes de ser víctimas de violencia física y sexual que en la región del Cusco, los casos son crecientes pasando de 993 niños, niñas y adolescentes en el 2015 a 3,376 en el 2021.</p> <p><i>De seguir persistiendo esta situación pone en riesgo a los niños, niñas y adolescentes en situaciones vulnerables, afectando su estado socio emocional, mental, baja autoestima, baja autoeficacia, desmotivación para el estudio, escasa concentración, frustración y tendencia a comportamientos contrapuestos como la agresividad o la pasividad y otros.</i></p>		<ul style="list-style-type: none"> – Incorporar planes y programas que consideren la erradicación de la violencia física y sexual desde la escuela – Desarrollar sistemas de alerta contra la violencia. Promover la articulación interinstitucional efectiva con mecanismos de prevención, protección y atención integral de la salud socioemocional integral, y evaluar periódicamente dichos mecanismos para erradicar los cuellos de botella que impiden su efectividad.

<p>Persistencia e incremento de la discriminación étnica, racial y lingüística</p>	<p>La tendencia patriarcal de algunas familias y las pocas oportunidades de las niñas en la toma de decisión, la formación de los padres a ser dependientes; mantendrán persistentes la desigualdad de oportunidades de las niñas muchas veces por discriminación cultural de raza, origen, lengua, costumbres, que afectará negativamente en la autoestima, nivel aprendizajes, socioemocional entre otros.</p>	<ul style="list-style-type: none"> – Implementar el enfoque de equidad de género y el desarrollo socioemocional en el tratamiento curricular y metodológico del Currículo Regional. – Diversificar el currículo en función de las características, interés y necesidades de los estudiantes, según su contexto. – Implementar Programas de formación docente para la atención de la diversidad de la población estudiantil. – Diseñar e implementar lineamientos regionales orientados a reducir la desigualdad de género mediante escuelas de padres. – Desarrollar programas de formación docentes y sensibilización de las familias, sobre la equidad de género y romper el tabú cultural.
<p>Incremento de la Conectividad digital</p>	<p>La alta incidencia de la pandemia del COVID-19 a nivel mundial, nacional y departamental entre el 2020 y 2021 generó la suspensión de las labores presenciales en la educación básica y superior en todas sus modalidades pasando a ser no presencial en la que se implementó la modalidad virtual a través del uso de la tecnología, por el cual la demanda y acceso a la educación a través de medios tecnológicos se incrementa, el uso del internet, plataformas educativas, equipos tecnológicos. Esta situación acrecentamiento el acceso a la educación mediante las tecnologías en los estudiantes, docentes en todas las modalidades educativas.</p> <p>Al incrementar las inversiones en el cierre de brechas digitales, principalmente en las instituciones de educación superior tecnológica, no universitaria y universitaria, permitirá que la formación superior esté acercándose a las tendencias globales de la educación digital. Esto en el largo plazo permitirá que mayor cantidad de estudiantes puedan acceder a mejores oportunidades laborales tanto a nivel departamental, nacional e internacional. Así como, a partir</p>	<ul style="list-style-type: none"> – Implementar el acceso de conectividad en las instituciones educativas de la educación básica y superior no universitaria, técnica que no cuentan con acceso a conectividad. – Implementar equipamiento tecnológico a las instituciones educativas que no cuentan priorizando el ámbito rural actualización de software y reposición por obsolescencia. – Fortalecer las capacidades del docente a través de formación continua en el manejo de las tecnologías e innovación educativa. – Realizar intercambio de experiencias exitosas de innovación tecnológica a nivel regional nacional e internacional (docentes mentores) – Elaborar, implementar y monitorear el plan regional de transformación digital de la educación. – Garantizar el cierre de brechas digitales las condiciones de calidad del servicio educativo de los CETPRO y de los Institutos y escuelas pedagógicas y tecnológicas del departamento. – Promover la acreditación del 100% de universidades del departamento.

		de estos nuevos conocimientos se pueda avanzar en la incorporación y transformación de las actividades y procesos productivos del departamento con características tecnológicas y de innovación más avanzadas. El incremento del uso de la tecnología en la educación abierta influirá en la autoformación y certificación de la población joven y adultos	<ul style="list-style-type: none"> – Promover el financiamiento de centro de investigación, innovación, incubadoras empresariales, etc. – Impulsar un plan de cierre de brechas digital (a nivel de infraestructura y desarrollo de competencias digitales de la población en general). – Promover la certificación de aprendizajes de estudiantes que opten por la educación abierta.
Competitividad laboral	Aceleración del crecimiento de las ciudades.	Al aumentar la población de las principales ciudades del departamento, tanto por el bono demográfico que venimos experimentando y por la migración de la población campo ciudad, provoca un incremento constante de acceso a la educación técnico productiva, tecnológica como pedagógica (no universitaria) y universitaria. Esto sumado a los limitados ingresos de las familias, y las precarias condiciones de vida de la población migrante del campo a las ciudades y los bajos logros de aprendizaje, limitará aún más la cobertura y el acceso a la educación superior en la región, donde la mayoría es de oferta privada. Además de lo mencionado, serán las mujeres quienes menores oportunidades de acceso tengan a la formación superior en programas de estudios relacionados a las ingenierías, ciencias y otros.	<ul style="list-style-type: none"> – Ampliar la oferta educativa de formación técnica productiva, superior no universitaria y superior universitaria, en función a las tendencias globales, potencialidades del departamento y del país y de la demanda del mercado laboral, local, nacional e internacional. – Ampliar la cobertura de institutos y escuelas de educación superior no universitaria en las provincias donde no se cuenta con oferta formativa y existe amplia demanda. – Promover desde la educación básica la promoción de los estudios de carreras científicas y tecnológicas de las mujeres. – Programas de orientación vocacional que promuevan el estudio de los programas de las ciencias y la tecnología. – Generación de programas y proyectos presupuestales a nivel nacional, regional y local para el mejoramiento del servicio educativo en ETP. – Priorización de la educación técnica productiva como política a nivel nacional. (integrar)
	Cambios en la estructura etaria de la población	El cambio en la estructura etaria influirá en el incremento de la población económicamente activa en las ciudades la cual demandará mayor formación superior principalmente de jóvenes, sin embargo, precarización del empleo (informal y del desempleo) provocará que persista e incremente la situación de los jóvenes NiNis; frustrando sus oportunidades de crecimiento personal y profesional, así como, desaprovechando las capacidades de esta población	<ul style="list-style-type: none"> – Implementar proyectos de inversión pública para mejorar la infraestructura y equipamiento de los centros de formación técnico productiva y superior no universitaria tal que garantice una mejor oportunidad formativa. – Ofertar oportunidades de acceso a los jóvenes que no estudian ni trabajan que concluyeron su secundaria mediante becas a los programas formativos de las escuelas superior no universitaria técnicos y CETPROS.

		<p>en el desarrollo de mercados, emprendimientos, empresas, etc, incidiendo negativamente en el desarrollo económico de nuestro departamento.</p>	<ul style="list-style-type: none"> – Implementar a través de los Gobiernos Regional y Locales programas de formación técnica continúa en las principales líneas de desarrollo económico local. – Implementar programas descentralizados de mentoría sobre proyectos de vida. – Implementar el modelo de transitabilidad de la educación básica, técnico productiva y superior tecnológica para alcanzar competencias técnicas para que puedan insertarse al sector productivo – Generar incentivos a las instituciones públicas y privadas que cumplan con determinadas cuotas de participación laboral, principalmente de población vulnerable jóvenes, discapacitados y mujeres, para que brinden oportunidades laborales y formativas a sus empleados. Levantar estudio de mercado de la oferta formativa que dinamice el sector productivo. – Promover la articulación intersectorial para el fomento del empleo e inserción laboral de los egresados de la educación superior
--	--	---	---

VARIABLE	TENDENCIAS	IMPACTOS SOBRE LAS VARIABLES PRIORIZADAS	MEDIDAS
	Persistencia de la pobreza	Al aumentar las condiciones de vulnerabilidad del empleo, al incrementarse el desempleo formal e informal los ingresos de las	a) Identificar en coordinación con los gobiernos locales las zonas de mayor vulnerabilidad del empleo, los sectores con mayor

Vulnerabilidad de la población	Aumento de la precarización del empleo	<p>familias disminuyen, provocando que la pobreza persista y afecte principalmente a la población vulnerable (niños, niñas, adolescentes, jóvenes, mujeres, adultos mayores y personas con discapacidad y población LGTBI), con mayor incidencia en la población rural. A su vez, por los limitados ingresos de las familias, las escasas oportunidades de estudios y formación de las personas y la falta de oportunidades laborales para jóvenes egresados de institutos y universidades sus capacidades disminuyen haciéndolas menos competitivas y con mayor riesgo a no acceder a un puesto de trabajo. Esta situación afecta aún más a la población dedicada a las actividades agrícolas que sumado a los riesgos del cambio climático inciden en su condición de vulnerabilidad del empleo, que podría empeorar al no acceder a programas sociales o de incentivo productivo.</p> <p>Es así, como la tendencia de pobreza y desempleo refuerza la situación de vulnerabilidad de la población principalmente de población rural, con discapacidad, comunidad LGTBI, etc. que no acceden a los alimentos por su alto costo. Además, los productores por la carencia de fertilizantes orgánicos por el alto costo, se han vuelto dependientes de la importación de fertilizantes químicos. Finalmente, todo ello refuerza la persistencia de la inseguridad alimentaria provocando el incremento en la desnutrición y anemia de los NNA, jóvenes y adultos mayores, dificultando su desarrollo integral, cognitivo, motor y emocional, también se agudizan las discapacidades en personas con discapacidad previa.</p>	desempleo y los sectores con mayor potencial de demanda de empleo. b) Ampliar la cobertura de los programas sociales de reducción de la pobreza. c) Diseño e implementación de programas de promoción del empleo y reactivación económica en coordinación con los GL. d) Programas de estudios de complementación técnica y productiva para jóvenes que cursan o concluyeron la secundaria. e) Articulación con los GL para la identificación y desarrollo de programas formativos de inserción y reinserción laboral, tomando en consideración la demanda del mercado laboral. f) Programas de capacitación en empleabilidad y emprendimiento juvenil y personas en situación de discriminación(personas con discapacidad, LGTBI, migrantes y pueblos originarios) g) Programas de desarrollo de competencias y certificación en grupos vulnerables. h) Mayor promoción de procompites acompañados de programas de formación y asistencia técnica, considerando la articulación de los niveles de competencia Local y regional, así como, la promoción tanto para el desarrollo de nuevas iniciativas, fortalecimiento de las que están en proceso y consolidación de las de mayor experiencia. i) Designación de presupuesto para las OMAPED Y CIAM para que cumplan con sus funciones de identificación, seguimiento y acompañamiento a la población vulnerable. j) Dotación de kits de trabajo para las OMAPED y CIAM en: salud, educación, empleabilidad y emprendimiento.
---------------------------------------	--	---	---

<p>Cambios en la estructura etaria de la población</p>	<p>El cambio en la estructura etaria de la población donde la mayor cantidad de población estará asentada en el grupo de jóvenes y adultos en edad de trabajar, sumado al crecimiento de las ciudades, impactará en la alta demanda de formación, oportunidades laborales, servicios e infraestructura, sin embargo, al ser limitada la cobertura educativa, las oportunidades de formación y cualificación de la población serán escasas, incidiendo en el bajo desempeño y cualificación de la mano de obra.</p> <p>También, el incipiente desarrollo de mercados, empresas e industrias en el departamento generará mayor informalidad laboral, desempleo y subempleo en las ciudades; esta situación, provocará mayor cantidad de jóvenes NiNis y PEA subempleada, desaprovechando oportunidades de desarrollo e incrementando su condición de vulnerabilidad.</p> <p>El incremento de la esperanza de vida impactará en la dependencia demográfica en el departamento, pues al contar con mayor población adulta mayor sin acceso a pensiones y/o oportunidades laborales se incrementará la pobreza en este grupo vulnerable, además por las condiciones de salud también se incrementará la morbilidad y el incremento de casos de adultos mayores víctimas de violencia y abandono.</p>	<p>a) Programas de integración laboral con enfoque comunitario, asociativo de mujeres y jóvenes, población con discapacidad y población trans en edad de trabajar que incorpore el desarrollo de competencias, apoyo socio emocional, intermediación laboral, certificación de competencias y/o apoyo al emprendimiento.</p> <p>b) Ampliar la oferta de servicios de la educación superior universitaria, no universitaria y técnica productiva con alto componente tecnológico en el departamento.</p> <p>c) Generar incentivos a instituciones y empresas para la contratación de jóvenes.</p> <p>d) Mayor seguimiento al cumplimiento de la cuota laboral de personas con discapacidad.</p> <p>e) Ampliación y difusión de programas sociales para población joven en situación de vulnerabilidad.</p> <p>f) Promover el desarrollo de liderazgo en jóvenes de las provincias.</p> <p>g) Incremento de espacios de participación de la población vulnerable.</p> <p>h) Identificación de programas de protección social del adulto mayor.</p> <p>i) Implementación de programas de servicios de salud exclusivos y/o itinerantes para la población adulta mayor.</p>
<p>Persistencia de violencia física y sexual en niños, niñas y adolescentes</p>	<p>La condición de vulnerabilidad de los niños, niñas y adolescentes, principalmente mujeres en el departamento se ve incrementada por las condiciones de pobreza de la población y por los patrones culturales del machismo, violencia y discriminación que la sociedad ejerce sobre este grupo poblacional, estos patrones provienen desde los hogares, en las escuelas y en los propios espacios públicos.</p> <p>La persistencia de la violencia contra las mujeres, niños, niñas y adolescentes afecta principalmente su autoestima y su capacidad</p>	<p>a) Seguimiento al cumplimiento de las medidas preventivas (orientación, campañas y difusión) de emergencia por violación sexual contra NNA por parte de los operadores de salud, educación y sociedad civil.</p> <p>b) Programas y campañas de formación de docentes, familias y líderes comunales para romper patrones culturales machistas y de naturalización de la violencia desde la escuela y la comunidad.</p> <p>c) Programas de fortalecimiento de la integración familiar</p>

	<p>para ejercer sus derechos con libertad, son personas vulnerables a una serie de situaciones que incluso afectan su condición humana, como es la trata de personas y explotación.</p> <p>La persistencia de la violencia afecta también a mujeres, niños y niñas, adultos mayores y personas con discapacidad y población LGTBI que sumados a los inadecuados e insuficientes mecanismos de prevención y protección.</p> <p>Estas condiciones de vulnerabilidad principalmente en niñas y adolescentes mujeres sumado a los bajos niveles educativos y la situación económica precaria se traduce en el incremento de casos de embarazo adolescente, que impactan en el desarrollo integral y socio emocional de la niña limitándola en el cumplimiento de sus derechos y oportunidades de crecimiento personal y social.</p>	<p>d) Fortalecer los sistemas de denuncia en las escuelas sobre casos de violencia.</p> <p>d) Fortalecer las redes de soporte comunitario con sistemas de alerta, atención y rescate de familias que se encuentran en riesgo de violencia.</p> <p>e) Empoderamiento de actores claves de los sectores estratégicos en la lucha contra la violencia, discriminación y patrones culturales negativos.</p> <p>f) Incorporar en la educación básica y superior estrategias de educación sexual integral, liderazgo, autoestima y valores no violentos en la educación de los niños, niñas, jóvenes y adultos.</p> <p>g) Programas articulados de identificación, protección y recuperación de personas en situación de violencia, trata, trabajo forzoso y explotación humana.</p> <p>h) Incrementar los CSMC en las provincias del departamento</p> <p>i) Programas complementarios de ocio formativo para adolescentes y jóvenes en institutos y universidades.</p> <p>j) Campañas preventivas socioculturales contra las violencias mediante la participación de organizaciones, colectivos de artistas, músicos, etc.</p>
Incremento de la conectividad digital	<p>El incremento de la conectividad digital ha permitido el acceso de la población rural y vulnerable a servicios inteligentes, mayor acceso a los servicios de salud, educación y de protección de forma digital. También en los espacios locales el uso de la conectividad ha contribuido en fortalecer la participación de la población para poder dar a conocer sus necesidades y proponer soluciones. La población rural de manera progresiva viene accediendo al acceso de la conectividad digital y a su adecuado uso y aprovechamiento. De igual forma el incremento al acceso a la educación por el uso de la tecnología permitirá mayores oportunidades educativas y laborales para personas jóvenes,</p>	<p>a) Instalación de redes tecnológicas: promoción y sensibilización sobre las ventajas y beneficios de la tecnología desde los gobiernos locales.</p> <p>b) Fortalecimiento de capacidades en el manejo de tecnologías a la población vulnerable y campaña de información para el buen uso de las tecnologías de la información en lengua nativa y previa consulta.</p> <p>c) Sistemas de protección de las identidades y datos personales.</p> <p>d) Adaptaciones curriculares al implementar los nuevos conocimientos en las instituciones educativas de la educación básica y superior.</p>

		<p>personas con discapacidad y en situación de discriminación(población LGTBI). La conectividad y el acceso y uso d la tecnología también contribuye con mayor información, difusión y visibilizarían de la población vulnerable, su problemática y sus necesidades con énfasis en la población rural.</p>	<p>e) Convenios con institutos y universidades para la implementación de programas de formación continua y actualización en TIC y en servicio de la población vulnerable. f) Innovación tecnológica en telemedicina y educación virtual para población vulnerable.</p>
Estado de la Cultura, Patrimonio e Interculturalidad	Aceleración del crecimiento de las ciudades	<p>El crecimiento de las ciudades y la migración del campo a la ciudad impactará negativamente a las culturas originarias existentes: Disminuirá la población indígena en sus territorios y el uso de sus lenguas en la población hablante por desplazamiento del castellano debido a su mayor funcionalidad en las ciudades, sobre todo en los servicios públicos.</p>	<p>a) Implementación de programas educativos de revitalización y fortalecimiento de la identidad cultural a lo largo de la región. b) Mayor promoción, seguimiento y acompañamiento a la implementación de la educación intercultural en toda la región y educación intercultural bilingüe en las zonas con predominancia indígena IIEE EIB del ámbito regional. c) Fortalecimiento de la educación comunitaria articulando la significancia y funcionalidad de los procesos educativos locales y regionales. d) Programas de desarrollo de las artes, música y cultura andina y amazónica. e) Programas de certificación de competencias de la población indígena y originaria para recuperar, reconocer y salvaguardar los conocimientos ancestrales. f) Programas de certificación de competencias de servidores/as públicos para servicios públicos con pertinencia cultural. g) Implementación de procesos de fortalecimiento de capacidades en comunidades originarias para la realización de los procesos de consulta previa. h) Fortalecimiento de capacidades y formalización de la minería comunal para la prevención de impactos medioambientales y culturales.</p>
	Persistencia e incremento de la discriminación étnica, racial y lingüística	<p>Al no contar con una propuesta definida de fortalecimiento de la identidad cultural y lingüística en todos los niveles educativos (básico y superior) y ámbitos, los estudiantes irán perdiendo de manera progresiva sus expresiones, conocimientos y prácticas culturales, así como, el uso de las lenguas originarias.</p>	
	Mayores conflictos sociales	<p>Sin embargo, el sentido de pertenencia o autoidentificación étnica incrementará, así como, también por el otro lado se intensificará el racismo y discriminación con mayor incidencia en centros urbanos.</p> <p>Los cambios en la estructura etaria de la población también influirán en la diversidad cultural, pues al ser las zonas rurales (andinas y amazónicas) estarán pobladas de adultos mayores con la consecuente disminución de las actividades productivas agrícolas y pecuarias agudizando la seguridad y soberanía alimentaria. A ello se suma el incremento del turismo que folclórica las expresiones, conocimientos y prácticas culturales.</p> <p>Serán los adultos mayores y mujeres de las zonas rurales y de pueblos originarios quienes preserven y puedan transferir los conocimientos culturales y lingüísticos de los pueblos originarios a las nuevas generaciones.</p>	

		La creciente presencia de las actividades extractivas en los territorios de los pueblos originarios incide en el incremento y polarización de los conflictos sociales y medioambientales, el desarraigo en relación a sus culturas y el desplazamiento de sus territorios.	
Persistencia de violencia física y sexual en niños, niñas y adolescentes		La condición de vulnerabilidad de las poblaciones indígenas u originarias, sumado a sus condiciones de pobreza y pobreza extrema incrementa más el sentido de rechazo a su condición étnica y cultural, es así que muchos adolescentes y jóvenes principalmente mujeres, salen de sus comunidades exponiéndose incluso a situaciones de violencia, trata y explotación humana.	a) Cierre de brechas de las condiciones de vida de la población rural y de los pueblos indígenas y originarios. b) Campañas de sensibilización sobre la identificación y valoración cultural. c) Programas de formación, capacitación y emprendurismo en poblaciones indígenas y originarias.
Persistencia de la pobreza			

VARIABLE	TENDENCIA	IMPACTOS SOBRE LAS VARIABLES PRIORITARIAS	MEDIDAS
Estado de la habitabilidad	Aceleración del crecimiento de las ciudades	El crecimiento de las ciudades y el incremento de la población persistirán en demandar servicios básicos de acceso a agua potable, electrificación; sin embargo, los altos costos por los servicios públicos limitarán a que muchas familias rurales en extrema pobreza no puedan acceder. Por lo tanto, el estado de habitabilidad será más precaria.	<ul style="list-style-type: none"> • Implementar proyectos de servicios públicos integrales en coordinación con gobiernos regionales, locales, para cubrir los servicios demandados. • Implementar estrategias para el acceso a servicios públicos a costos accesibles en hogares de las familias rurales en extrema pobreza
	Incremento de la Conectividad digital	El mundo actual globalizado, el avance de la tecnología, la tecnologización de las cosas y el crecimiento de las poblaciones urbano rural hacen que el internet se establezca como servicio básico en todos los territorios que a futuro impactará: a) en mayor demanda de la cobertura y conectividad; b) tecnologización de la actividad humana en todos los campos; c) colapso del internet.	<ul style="list-style-type: none"> • Implementar programas para masificar la cobertura de la conectividad de internet en todo el ámbito regional. • Atender la demanda del servicio de Internet fijo para satisfacer las nuevas necesidades, tales como el teletrabajo, la teleeducación, el comercio electrónico, entre otros. • Implementar medidas de prestación de servicios ante colapsos que no generen pérdidas y perjuicios a los beneficiarios

INFRAESTRUCTURA

VARIABLE	TENDENCIA	IMPACTOS SOBRE LAS VARIABLES	MEDIDAS
Articulación territorial	Aceleración del crecimiento de las ciudades	Al desarrollarse un proceso de crecimiento de ciudades no planificado, carente de orientaciones estratégicas se incrementarán los desequilibrios territoriales, favoreciendo un proceso de ocupación urbana poco estratégica, desordenada y sin orientación de las prioridades para alcanzar la cohesión territorial	<ul style="list-style-type: none"> • Implementar el proceso de ordenamiento territorial regional bajo principios de sostenibilidad orientado a la jerarquización de ciudades principales para alcanzar equilibrios territoriales de ciudades principales. • Promover la elaboración e implementación de planes de desarrollo urbano de las principales ciudades y ciudades emergentes del departamento. • Gestionar procesos de renovación urbanísticas de calidad en ciudades principales de la región para la dotación de infraestructura de impacto zonal y regional: recreativo, comercial, áreas verdes, industriales que favorezcan la dinamización de ciudades y promueva un crecimiento equilibrado de la red de ciudades la región.

DIMENSION ECONOMICO

VARIABLE	TENDENCIA	IMPACTOS SOBRE LAS VARIABLES	MEDIDAS
Competitividad sector primario	Persistencia de la pobreza	La mayor parte de población rural se dedica a actividades de agricultura, donde generalmente hay pobreza en el país, haciendo que entre más pobreza no haya buena competitividad.	Programa de inversiones de apoyo para la competitividad a la pequeña agricultura familiar. Identificar estrategias para la promoción de la competitividad de agricultura en las pequeñas comunidades.
	Cambios en la estructura etaria de la población	Existe mayor cantidad de adultos mayores en las zonas rurales que se dedican a actividades de agricultura, lo que ocasiona menor competitividad dentro de tal sector, debido a que no se encuentran en las mejores condiciones para trabajar, además que la población joven y adulta, prefiere migrar y dedicarse a otras actividades que no estén relacionadas a la agricultura.	Promover en la promoción y fortalecimiento de actividades agrícolas en los jóvenes y adultos. Capacitar a la población en edad de trabajar en temas de agricultura para volver más competitivo al sector.

Estancamiento de la productividad	Los avances tecnológicos son un factor que apoyan el mejor rendimiento y productividad dentro del desarrollo de la actividad agrícola. El estancamiento de la productividad en el sector agricultura representaría que la producción no logre ser sostenible, y que se pueda cubrir la demanda de la población mundial en alimentos, la fibra y los biocombustibles requeridos.	Tecnificar la agricultura y acuicultura Información actualizada sobre la investigación Manejo de Información y capacitación (TICs) Introducción de innovaciones para mejorar la calidad de los cultivos.
Incremento de la Conectividad digital	El incremento de la conectividad digital favorece la rápida comunicación interna que hay entre los colaboradores, permitiéndoles obtener información rápida y crucial de las actividades.	Promover la tecnificación en cuanto al uso de las herramientas que permiten la conectividad digital.
Estancamiento de la reducción de la brecha digital	El estancamiento de la reducción de la brecha digital genera procesos de desigualdad ante la competencia en un mercado cada día más moderno.	Promover políticas que se enfoquen en la reducción de estas brechas por medio del acceso a las herramientas y al conocimiento de su uso en las actividades extractivas.

VARIABLE	TENDENCIA	IMPACTOS SOBRE LAS VARIABLES	MEDIDAS
Transformación, Innovación y desarrollo tecnológico	Estancamiento de la productividad	El estancamiento de la productividad en la industria, la agricultura y en el sector Turismo produce un efecto donde la cantidad de productos obtenida por el sistema productivo y los recursos utilizados para obtener la producción en cada sector resultara en un crecimiento nulo o casi nulo de la producción total.	Implementar políticas de incentivo de la productividad mediante programas de incentivo de las pequeñas empresas y fomento de innovaciones en los sectores productivos.
	Incremento de la Conectividad digital	El incremento de la conectividad digital permite a las empresas contar con una red confiable de comunicación digital, lo cual permite aumentar la productividad y la eficiencia en los procesos de producción.	Generar medidas de protección en cuanto a las redes de comunicación digital, para que no haya procesos de espionaje ni desconfianza al uso de la conectividad digital.

	Persistencia de la pobreza	La población en situación de pobreza, tiene menos oportunidades de adquirir herramientas tecnológicas para su desarrollo, creando analfabetismo informático.	Implementación de políticas públicas que reduzcan las brechas tecnológicas.
--	----------------------------	--	---

VARIABLE	TENDENCIA	IMPACTOS SOBRE LAS VARIABLES	MEDIDAS
Competitividad turística	Estancamiento de la productividad	El estancamiento de la productividad afecta en sobremanera al sector turismo, ya que las empresas dedicadas a este rubro no son consideradas competitivas en la dotación de los servicios turísticos.	Incentivar la promoción de la productividad en el sector Turismo mediante la innovación e introducción de avances tecnológicos.
	Incremento de la Conectividad digital	El incremento de la conectividad digital en cuanto a las actividades turísticas y de comercio facilita, mejora e incrementa el nivel de ventas de las empresas por la facilidad de comunicación que se obtiene por medio de estas.	Generar e incentivar por medio de un programa a las empresas, a incorporarse en la conectividad digital.
	Persistencia de la pobreza	La situación de pobreza de muchas ciudades, hace que el turismo en las mismas disminuya, ya que resulta menos atractiva para turistas.	Generar programas que fomenten las actividades turísticas, para la creación de pequeñas empresas en el sector turismo.
	Aceleración del crecimiento de las ciudades	El crecimiento de las ciudades motiva al crecimiento de las actividades turísticas, ya que hay más turísticas que quieren conocer nuevos lugares en todo el mundo.	Promoción de políticas que promuevan y consoliden ofertas de diferentes puntos o destinos turísticos sostenibles.

DIMENSION AMBIENTAL

VARIABLE	TENDENCIA	IMPACTO SOBRE VARIABLES PRIORITARIAS	MEDIDAS
Estado de los Ecosistemas	Mayor degradación de ecosistemas	En los últimos 5 años la degradación de ecosistemas se ha venido incrementando, perdiendo servicios ecosistémicos como el de regulación ambiental generando eventos climáticos extremos, esta tendencia refuerza la importancia de la situación actual de los ecosistemas.	<p>Restaurar ecosistemas degradados</p> <ul style="list-style-type: none"> -Priorizar medidas de manejo sostenible de los recursos naturales. -Implementar medidas de control severas ante actividades como minería informal, tala ilegal, etc. - La inclusión de las metas de la gestión de los ecosistemas en otros sectores y dentro de los marcos más amplios de la planificación del desarrollo -Incentivos económicos - La promoción de tecnologías para aumentar le eficiencia energética y reducir las emisiones de gases con efecto invernadero. - La potenciación de los grupos que dependen marcadamente de los servicios de los ecosistemas o que están afectados por su degradación, incluyendo las mujeres, los pueblos indígenas y los jóvenes -Gestión de áreas de conservación- programa de control de erosión. -Mejora del manejo de RRSS (botaderos controlados)
Estado de los bosques	Aumento de la frecuencia de eventos climáticos extremos	En los años 2017-2019 se han incrementado considerablemente los incendios forestales perdiendo más de 44,296 hectáreas	<p>Priorizar medidas de forestación y reforestación de bosques.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Implementar medidas de remediación y recuperación de suelos. - Implementar estrategias de control y equipamiento frente a incendios forestales. - Mecanismos de transferencia condicionada (subsidios a comunidades campesinas y nativas para fortalecer la conservación. - Reforestación con árboles nativos. -Conservación de relictos nativos. -Zonificación forestal. -Recompensa por servicio de conservación de agrobiodiversidad (RESCA) -Programa de manejo de bosques: <ul style="list-style-type: none"> • Zonificación forestal (cabeceras de cuenca) • Manejo integral de los incendios <p>Promoción de especies nativas</p>

			Conservación in situ (impulso de zonas amortiguamiento)
Gestión ambiental	Aumento de la frecuencia de eventos climáticos extremos	En los últimos 30 años el departamento del Cusco ha perdido 55.5% de superficie glaciar siendo la provincia de Chumbivilcas la que más pérdida ha experimentado.	- Garantizar un trabajo articulado con las instancias de gobierno regional local y distrital e instituciones afines. Impulsar la investigación en glaciares y ecosistemas de alta montaña. -Recuperar y restaurar los ecosistemas de alta montaña

DIMENSION RIESGOS

Variable	Tendencia	Impactos sobre las variables prioritarias	Medidas
Riesgo de desastres	Aumento de la frecuencia de eventos climáticos extremos	<p>En el departamento la ocurrencia de eventos climáticos extremos tiene una tasa de crecimiento promedio anual del 19%, al 2020 se presentaron 856 casos de eventos naturales. El incremento es latente debido a la alta contaminación ambiental, calentamiento global, deforestación e incendios, cuyos efectos alterar el comportamiento del clima, generando el aumento de eventos climáticos extremos como heladas, sequías, huaycos, inundaciones, entre otros afectando a la infraestructura, producción y salud a la población del departamento.</p> <p>Con los constantes efectos de la contaminación, calentamiento global por acción del hombre, en los próximos 10 años los eventos climático extremos aumentaran</p>	<p>Promover estudios con enfoque de prevención y mitigación de desastres considerando los pisos altitudinales del territorio.</p> <p>Fortalecer la cultura de prevención en los actores sociales y políticos, con el propósito de generar, conocimientos y actitudes que permitan prever y reducir los riesgos de desastres.</p> <p>Garantizar capacidades organizativas de la población ante los riesgos de desastres naturales</p> <p>Garantizar el incremento de presupuesto en gestión de riesgo de desastres.</p> <p>Fortalecer la articulación con las instituciones para la prevención, atención, mitigación de los riesgos de desastres con: Oficina de Gestión de Riesgos GORE, CENEPREC, Defensa Civil y otros.</p> <p>Mejorar el equipamiento en tecnología para obtener información en tiempo real y brindar apoyo rápido y oportuno.</p>

		poniendo en riesgo a la población del departamento incrementándose los fenómenos naturales y sus efectos.	Implementar un plan de atención integral de promoción, prevención, atención, mitigación y recuperación de bosques.
--	--	---	--

DIMENSION GOBERNANZA

Variable	Tendencia	Impacto sobre las variables prioritarias	Medidas
Incidencia de la corrupción	Persistencia de la corrupción	<p>Al persistir e incluso incrementarse los niveles de corrupción, se genera un grave daño al estado por cuanto la pérdida económica por corrupción orientada a beneficiar a pocos, incide en la menor prestación de servicios públicos a la ciudadanía, limita las capacidades del estado para implementar bienes y servicios necesarios, surgen problemas de paralización de obras en perjuicio de los usuarios; además está asociado al deterioro de los derechos humanos, siendo así el impacto de la corrupción se refleja en una gestión pública ineficiente, poco transparente y sin generación de valor público.</p> <p>En la última década, la percepción de la corrupción por parte del ciudadano ha crecido, tanto que el problema de corrupción ha sido considerado como el principal problema público, inclusive por encima de la delincuencia, la inseguridad, la pobreza, generando en el ciudadano cierta tolerancia; muchos consideran que por ejemplo los sobornos y otros actos, son parte cotidiana del funcionamiento del estado, siendo así se acrecentará la desconfianza de la población en las entidades públicas, habrá implicancias en la participación ciudadana que tenderá a reducir y por tanto no se podrá garantizar una mejor gobernanza.</p>	<p>Implementar acciones de transparencia en la gestión- implementación de órganos estructurados que identifiquen estrategias en la lucha contra la corrupción</p> <p>Acelerar procedimientos de sanción drástica a los que cometen actos de corrupción</p> <p>Imprimir mayor dinamismo a las Redes anticorrupción en los territorios</p> <p>Difundir permanentemente el código de ética en la gestión pública.</p> <p>Sensibilización a la población sobre los daños que causa la corrupción en sus propios medios de vida.</p> <p>Acciones de difusión del código de ética para fortalecer los valores y principios.</p> <p>Difusión de buenas prácticas que impliquen comportamientos positivos en cuanto a rescate de valores, sanciones ejemplares, entre otros.</p> <p>Implementación del Gobierno Abierto en todas las entidades de gobierno a fin de hacer transparente la gestión.</p> <p>Educación ciudadana.</p>

Gestión pública descentralizada	Mayor desconfianza en los poderes del Estado	<p>La poca confianza de la ciudadanía en los diferentes poderes del estado y sus instituciones, es producto de la insatisfacción que sienten al recibir un servicio público, al constatar la existencia de proyectos de inversión inconclusos o paralizados, expresan que se vulneran sus derechos y que el estado no soluciona sus problemas básicos como salud, educación, vivienda, servicios de agua y saneamiento, justicia, protección, entre otros; en algunos casos se sienten discriminados por su condición de vulnerabilidad.</p> <p>Igualmente, la falta de confianza de la población por la inexistencia de articulación entre los niveles de gobierno en sus diferentes instituciones frente a los problemas de diversas formas de explotación humana; la falta de documentos de gestión de orden regional lo que provoca la incredulidad de la población en el accionar de las entidades regionales del Estado frente a estos problemas. Esta desconfianza de la ciudadanía impacta negativamente en la variable priorizada, pues debiera tenderse a que la población cada vez confié más en su estado a través de sus diferentes instituciones, por lo cual tampoco se va a generar el valor público deseado.</p>	<p>Mayor capacitación a los servidores públicos para mejorar el servicio que prestan a la ciudadanía desde sus diferentes puestos de trabajo.</p> <p>Mejorar los procedimientos en la prestación de los servicios de manera que éstos sean oportunos y eficientes.</p> <p>Incrementar la infraestructura pública de servicios básicos para mejorar la atención a la población en salud, educación, trabajo y seguridad para aminorar los diversos problemas sociales como la trata de personas y otras formas de explotación.</p> <p>Implementar el enfoque de género, interculturalidad en la prestación de los servicios.</p> <p>Generar y formular planes y políticas regionales (instrumentos de gestión) para prevenir y atender las diversas formas de explotación humana en los que se genere la articulación interinstitucional y la promoción de las acciones para el conocimiento de la población.</p> <p>Realizar una gestión transparente con procesos de rendición de cuentas.</p> <p>Implementación y cumplimiento de los planes de gobierno, una vez que asuman la conducción del gobierno.</p> <p>Acciones para reducir la burocracia.</p> <p>Priorizar la evaluación y la conclusión de las obras paralizadas.</p>
Nivel de conflictos sociales	Mayores conflictos sociales	<p>La mayor presencia de conflictos sociales en el territorio, hace que la gestión pública se convierta en ineficiente, pues interrumpe las actividades económicas, afecta las condiciones sociales de la población involucrada en los conflictos, altera las condiciones ambientales del territorio, genera desconfianza entre gobernantes y</p>	<p>Implementar estrategias para evitar la presencia de conflictos sociales, a través del diálogo permanente entre los representantes del gobierno y la población involucrada en el conflicto, así como los terceros involucrados como puede ser el caso de empresas.</p>

		<p>governados al no resolverse estos conflictos y estar cada vez en aumento.</p> <p>Los conflictos sociales, al no resolverse y por el contrario incrementarse alteran el orden político de la región y el país en su conjunto, lo que interrumpe los esfuerzos para lograr un desarrollo sostenible, generando por el contrario mayor niveles de pobreza y caos social.</p>	<p>Garantizar el cumplimiento de compromisos asumidos de parte de todos los actores, a través de acciones de permanente monitoreo.</p> <p>Vigilar por la no interrupción del diálogo entre los involucrados en el conflicto a fin de evitar el escalamiento de éste y generar situaciones de crisis.</p>
--	--	--	--

2 ANALISIS DE RIESGOS Y OPORTUNIDADES

2.1 IMPACTOS POSIBLES DE LOS RIESGOS Y MEDIDAS

RIESGOS PRIORIZADOS

N°	Riesgos	Temática
1	Crisis por el agua	Social
2	Incidencia de eventos climáticos extremos	Ambiental
3	Recesión prolongada de la economía global	Económico
4	Incidencia de desastres naturales importantes	Ambiental
5	Profunda inestabilidad social	Social
6	Crisis del sistema educativo y de capacitación	Social
7	Fracaso de la gobernanza nacional, regional o global	Social

DIMENSION SOCIODEMOGRAFICA

IMPACTOS POSIBLES DE LOS RIESGOS Y MEDIDAS

VARIABLE	RIESGO	DESCRIPCIÓN DEL IMPACTO	MEDIDAS
VULNERABILIDAD DE LA POBLACIÓN	Profunda inestabilidad social	El impacto recae sobre el incremento de conflictos sociales, lo que genera una situación de desconfianza en las autoridades, riesgo de las inversiones, fuga de capitales y menor desarrollo de actividades económicas, por ende, reducción del empleo y crecimiento de la pobreza. Además, se incrementa el trabajo forzoso, la trata de personas y otros delitos de explotación humana.	<ul style="list-style-type: none"> a) Implementación del Plan de Conflictos. b) Programas productivos en cadenas productivas competitivas. c) Programas de promoción del emprendimiento y competencias técnicas productivas. d) Mayor control por parte de las instancias fiscalizadoras de trabajo (DRTPE, SUNAFIL, Municipalidades) e) Mayor control y fiscalización de ofertas laborales engañosas (en lugares de avisos publicitarios y redes sociales)
	Incidencia de eventos climáticos extremos	<p>La migración campo ciudad, el alto riesgo de los procesos productivos a los cambios climáticos, los altos costos de insumos y las limitadas capacidades de los agricultores, generará la reducción de la actividad agrícola y por ende el incremento de la inseguridad alimentaria.</p> <p>El impacto de los eventos climáticos extremos, principalmente las heladas y fuertes precipitaciones influirán en la pérdida de cultivos, reducción de la productividad agrícola, abandono de la actividad agrícola y escases de recursos naturales profundizando aún más las condiciones de pobreza y vulnerabilidad de la población rural, indígena, discapacitada, adulta mayor y población LGTBI. Se incrementa la pérdida de sus viviendas, su patrimonio e incluso su vida.</p>	<ul style="list-style-type: none"> a) Programas de adaptación de las comunidades pobres y vulnerables al cambio climático. b) Fondo de protección a la producción agrícola. c) Estrategias de articulación de productores y emprendedores a mercados locales, regionales y nacional. d) Promoción y compensación por preservar la actividad agrícola e) Incluir en la gestión de riesgo de desastres los enfoques (género, discapacidad, interculturalidad) transversalmente. f) Promover campañas preventivas de mitigación de riesgo en zonas de cultivo y vivienda. c) Mapeo de zonas de riesgo para cultivo y vivienda por comunidad, distrito y provincia

	Fracaso de la gobernanza nacional, regional o global.	El fracaso de la gobernanza impactaría en la inadecuada planificación, en la débil gestión pública y por lo tanto los conflictos sociales persistirían, y las poblaciones más empobrecidas se verán afectadas y forzadas a migrar hacia las ciudades, ocupando terrenos con las peores condiciones para su habilitación, exponiéndose a situaciones de riesgo.	<ul style="list-style-type: none"> a) Fortalecer la participación ciudadana en la toma de decisiones del estado. b) Fortalecer las capacidades de los funcionarios del estado en instrumentos de gestión participativa. c) Desarrollar mecanismos de articulación intergubernamental e interinstitucional. d) Generar políticas de población vulnerable. e) Elaborar planes de desarrollo urbano y planes de desarrollo rural.
--	---	--	---

VARIABLE	RIESGOS	DESCRIPCIÓN DEL IMPACTO	MEDIDAS
Desarrollo integral de la madre y el niño	Crisis por el agua	La crisis por el agua, tendrá un efecto negativo directo sobre la seguridad alimentaria, debido a que su escases, principalmente en el ámbito rural influirá en el incremento de la pobreza, el aumento del hambre, la malnutrición e inadecuado acceso a cantidades apropiadas y calidad de alimentos, poniendo en riesgo la salud de la población en especial de menores de 5 años persistiendo la desnutrición crónica, incremento de la anemia infantil, persistencia de nacimientos con bajo peso, alta morbilidad por enfermedades transmisibles y no transmisibles que afectan la esperanza de vida, pérdida de capital humano, bajos logros de aprendizajes.	<ul style="list-style-type: none"> - Elaborar e implementar estrategias frente al cambio climático y crisis por el agua. - Implementar estrategias para mejorar la seguridad alimentaria y nutricional en la región. - Implementar programas de manejo territorial de reducción y control de la desnutrición y anemia.
Estado de la salud	Recesión prolongada de la economía global	La recesión global prolongada en la que se vive actualmente, afectará a la disminución de los recursos públicos para financiamiento de obras, lo cual en el campo de la salud impactará en la atención, equipamiento, logística del sistema de salud en la región, poniendo en riesgo la oportuna y adecuada atención de la población.	<ul style="list-style-type: none"> - Implementar acciones estratégicas multisectoriales a nivel de gobiernos nacionales, regionales y locales que garantice una adecuada y óptima prestación del servicio de salud frente a emergencias sanitarias.

	<p>Incidencia de eventos climáticos extremos</p>	<p>La expansión, propagación y contagio por virus, como efecto del cambio climático y la incidencia de eventos climáticos extremos, cada vez son más incontrolables, ponen en riesgo la salud de las población conduciendo a muertes masivas como el COVID-19, incrementan la letalidad, la persistencia e incremento de las enfermedades como la TBC, EDA, IRA, Cáncer, diabetes dengue, hipertensión entre otros que son las más incidentes que agravan la salud pública de la población del departamento, inciden en la mortalidad y afectan al capital humano.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Implementar programas de atención, control y prevención frente a los agentes generantes de las enfermedades infecciosas transmisibles y no trasmisibles a nivel de la región. - Política de garantizar el acceso a medicamentos para la población.
--	--	--	---

IMPACTOS POSIBLES DE LOS RIESGOS Y MEDIDAS

VARIABLE	RIESGO	DESCRIPCIÓN DEL IMPACTO	MEDIDAS
Logros de aprendizaje	Crisis del sistema educativo y capacitación	El impacto de la crisis del sistema educativo se <u>refleja en</u> el limitado presupuesto asignado al sector educativo, las bajas competencias de docentes y directivos, los bajos logros de aprendizaje como resultado de la pandemia COVID 19 y a la insatisfacción de la sociedad frente al servicio educativo; esta situación pone en eminente riesgo la calidad educativa, los niveles de logro de aprendizaje, el nivel de acceso de los estudiantes, incremento de la deserción escolar, población con limitaciones para acceder a los estudios superiores y población con limitada contribución en el en el desarrollo de vida.	<ul style="list-style-type: none"> – Fortalecer las competencias de los servidores del sistema educativo regional a partir del intercambio de experiencias innovadoras y buenas prácticas. – Emitir normas regionales mediante OR, donde se reconozca las iniciativas y autonomía de las redes educativas que contribuyan a mejorar la calidad educativa contextualizada en el ámbito. – Fondos de estímulos a iniciativas de nuevos modelos de capacitación. – Dinamizar los espacios (COPARE y COPALE) de participación y concertación para la contrición evaluación y seguimiento de las políticas educativas regionales. – Programas de incentivos y reconocimientos a la buena práctica docente y directiva. – Implementar programas de cultura de emprendimiento e innovación educativa – Implementar programas de asesoramiento motivacional y socioemocional al estudiante
Competitividad laboral	Crisis del sistema educativo y capacitación	Los Centros de Formación Técnico Productiva, que forman a jóvenes en opciones ocupacionales técnicas, se encuentran en condiciones básicas inadecuadas para su operatividad y de brindar una formación acorde a la demanda actual; cuentan con equipamiento e infraestructura inadecuada y personal docente en su mayoría sin especialidad en la oferta formativa, programas formativos desfasados al contexto y demanda actual. Esta situación pone en riesgo la calidad de la oferta formativa de los centros de formación técnico productiva y superior no universitaria, afecta en la	<ul style="list-style-type: none"> – Implementar la cobertura de plazas docentes, directivos y administrativos a tiempo completos ante el MEF. – Planificar y reorganizar las plazas existentes a nivel de UGEL y GEREDU, atendiendo a las demandas de organización de acuerdo a las nuevas normas en CETPRO. – Implementar el saneamiento equipamiento y mejoramiento de la infraestructura. – Especialización y certificación docente de los CETPRO acorde a la demanda laboral departamental y nacional. – Impulsar la formación técnica y pedagógica para docentes de los programas de acuerdo a su especialidad. – Ampliación de la cobertura educativa en las provincias de la región Cusco.

		<p>disminución de la demanda de la población estudiantil, nivel formativo y obtención de empleo, obtención del licenciamiento</p>	<ul style="list-style-type: none"> – Ampliar la oferta educativa con programas de estudio que demande el sector productivo de la región Cusco y diversificar la oferta formativa de acuerdo a la demanda productiva de cada provincia, especialmente rural.
		<p>Los Institutos y Escuelas de Formación Técnica y Pedagógica, no cuentan con las condiciones básicas de calidad principalmente de infraestructura y equipamiento para brindar el servicio educativo, esta situación pone en riesgo la obtención del licenciamiento, la calidad profesional de los egresados, posibilidad de obtener mejores opciones laborales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> – Gestionar las plazas docentes, administrativos, gestores pedagógicos, auxiliares de laboratorio a tiempo completo ante el MEF. – Programas de formación continua sobre condiciones básicas de calidad y aspectos de gestión pedagógica e institucional. – Gestionar proyectos de inversión pública para institutos y escuelas de educación superior. – Ampliación de la cobertura educativa en las provincias de la región Cusco. – Ampliar la oferta educativa con programas de estudio que demande el sector productivo de la región Cusco. – Mejorar las condiciones básicas de calidad de los institutos y escuelas de educación superior para lograr el licenciamiento.
		<p>La crisis del sistema educativo universitario se ve reflejado en que son pocos los programas de formación acreditados. Esta crisis afectará en la calidad profesional de los egresados, lo que repercutirá en el desarrollo profesional y competitividad económica del departamento.</p>	<ul style="list-style-type: none"> – Promover convenios con las universidades para promover investigaciones que contribuyan al desarrollo de la región.

IMPACTOS POSIBLES DE LOS RIESGOS Y MEDIDAS

VARIABLE	RIESGO	DESCRIPCIÓN DEL IMPACTO	MEDIDAS
ESTADO DE LA CULTURA, PATRIMONIO E INTERCULTURALIDAD	Incidencia de desastres naturales importantes	La existencia de daños ambientales impactará en el desplazamiento de las poblaciones indígenas y nativas. La polarización y crisis social que debilita el desarrollo y convivencia armónica de las manifestaciones culturales.	a) Fortalecimiento intensivo en el conocimiento de las normativas internacionales (convenio 169 de la OIT), nacionales (derechos colectivos).
	Profunda inestabilidad social		b) Formación intensivo en el conocimiento de las normativas nacionales referidos a diversidad cultural e interculturalidad.
	Crisis del sistema educativo y de capacitación	La crisis del sistema educativo y de capacitación con enfoque y pertinencia cultural impactará en la pérdida de la diversidad cultural y lingüística.	a) Desarrollo del currículo contextualizado a la diversidad cultural y lingüística.
	Fracaso de la gobernanza nacional, regional o global	El fracaso de la gobernanza por el estancamiento del proceso de descentralización, incrementará la crisis política, económica, social y ambiental y también en la vulneración de derechos colectivos de los pueblos indígenas y originarios.	a) Fortalecimiento de capacidades para una mayor participación social en la vida política y gobernanza b) Modificatoria de la ley de la cuota indígena. c) Creación y consolidación de los espacios de participación a nivel regional y local acompañados de procesos de vigilancia ciudadana.

Variable Prioritaria	Riesgo	Descripción del impacto	Medidas
Estado de la habitabilidad	Crisis por el agua	La crisis por el agua se refiere a la disminución significativa de la disponibilidad de agua dulce de calidad, se estima un riesgo, dado que la escasez de agua aumentará; y afectará a una cuarta parte de la población mundial, resultando en efectos dañinos en la salud humana y/o la actividad económica	<ul style="list-style-type: none"> - Políticas y medidas para que los territorio urbano -rurales generen oportunidades de desarrollo en sus territorios y localidades. - Mejorar la gestión de agua buscando nuevas fuentes de agua a través de la elaboración y ejecución de proyectos.
	Recesión prolongada de la economía global	Con el impacto de la COVID-19, los expertos nacionales estiman que, para el periodo 2022-2030, la demanda de energía crecerá ligeramente; y con ello, se espera que, continúe incrementándose la cobertura de electrificación, respecto al precio en el futuro, el riesgo se relaciona a posibles aumentos del precio de la energía post pandemia que generaría presiones económicas que no se podría afrontar frente a un contexto de recesión prolongada de la economía global.	<ul style="list-style-type: none"> - Implementar la ejecución del plan de electrificación rural para el cierre de brechas de acceso a la energía eléctrica, la cual debería alcanzarse para el 2025.

DIMENSION. INFRAESTRUCTURA

IMPACTOS POSIBLES DE LOS RIESGOS Y MEDIDAS

VARIABLE PRIORITARIA	RIESGO	DESCRIPCIÓN DEL IMPACTO	MEDIDAS
Articulación territorial	Fracaso de la gobernanza nacional, regional o global	La inadecuada o inexistente gobernanza para la planificación de las ciudades, asociada a una dispersión y ocupación informal en zonas no previstas, generará ocupación informal, inseguridad ciudadana, inversión estatal carente de estrategia territorial y deficiente prestación de servicios, todos estos factores contribuirán a mayores desequilibrios y desarticulación territorial, con una consecuentemente baja calidad de vida en las ciudades principales y emergentes del departamento , repercutiendo en la migración a otras regiones y el traslado de inversiones privadas	<ul style="list-style-type: none"> - Fortalecer el proceso de ordenamiento y planificación urbana del territorio regional, priorizando la culminación del plan de ordenamiento regional y planes de desarrollo urbano de las principales ciudades de la región. - Ejecución de inversiones urbanas coherente con el planteamiento de los planes urbanos aprobados. - Cogestión nacional, regional y local para la implementación de infraestructura y servicios estratégicos para potenciar el rol y jerarquías urbanas en la red urbano regional. - Implementación de un sistema de observatorio urbano regional que favorezca el desarrollo de información orientada a la inversión y renovación urbanística.

DIMENSION ECONOMICA

IMPACTOS POSIBLES DE LOS RIESGOS Y MEDIDAS

VARIABLE	RIESGO	IMPACTOS SOBRE LAS VARIABLES	MEDIDAS
Competitividad del sector primario	Crisis por el agua	La escasez del agua genera una reducción en el rendimiento y calidad de la producción agrícola, esta situación tiene un impacto negativo en los ingresos familiares, lo que ocasiona bajos niveles y calidad de vida, conllevando al bajo rendimiento en la competitividad de la producción agrícola.	<ul style="list-style-type: none"> Mejorar la distribución hídrica espacial y temporal del agua, construcción de reservorios en las partes altas de la cuenca y capacitación en el manejo tecnificado del agua.
Transformación, Innovación y desarrollo tecnológico	Recesión prolongada de la economía global	La recesión generará alto desempleo y subempleo está vinculado con la pobreza, afectando el desarrollo de la transformación, innovación y desarrollo tecnológico.	<ul style="list-style-type: none"> Promover la inversión en ciencia, innovación y tecnología. Promover programas para mejorar la producción como la asistencia técnica, transferencia de tecnologías para fortalecer la competitividad.
Competitividad turística	Recesión prolongada de la economía global	La reducción de la producción, ventas y generación de empleos prolongados, generará la contracción de la economía mundial, el mismo que afectará el desarrollo de la actividad turística.	<ul style="list-style-type: none"> Diversificar la oferta turística Mejorar la calidad de servicios
	Profunda inestabilidad social	Los conflictos sociales afectan desfavorablemente la actividad turística y el desarrollo sustentable, ocasionando la inestabilidad política, social y económica que afecta la vida de las personas y el funcionamiento normal de las actividades turísticas. Incrementa el descontento, la desconfianza entre grupos de ciudadanos, organizaciones e instituciones provocando tensiones, conflictos y luchas el cual afecta de manera negativa a la actividad turística y económica dando mala imagen.	<ul style="list-style-type: none"> Diseñar un plan de acción para el desarrollo del turismo estableciendo metas y objetivos para un servicio turístico competitivo y sostenible. Mejorar la imagen del país dando mayor seguridad y confianza, consolidando la vigencia de nuevos protocolos de los servicios turísticos. Promover y consolidar las ofertas de destinos turísticos sostenibles.

DIMENSION. MEDIO AMBIENTE

IMPACTOS POSIBLES DE LOS RIESGOS Y MEDIDAS

VARIABLE	RIESGO	DESCRIPCIÓN DEL IMPACTO	MEDIDAS
Estado de los ecosistemas	Incidencia de eventos climáticos extremos	El fracaso del gobierno y las empresas en hacer cumplir medidas efectivas para mitigar los efectos de cambio climático y adaptarse a los mismos tare consecuencias de gran envergadura, impactando negativamente en la población. La degradación continua de ecosistemas trae como consecuencia la pérdida de servicios ecosistémicos como el de regulación, calidad ambiental, estrés hídrico entre otros, lo que ocasiona la pérdida de biodiversidad y el colapso de los ecosistemas.	<ul style="list-style-type: none"> - Implementar planes de gestión ambiental. - Fomentar energías limpias. - Implementar instrumentos de gestión ambiental. - Implementar centros de investigación sobre ecosistemas y el impacto de la degradación de los mismos. - Implementar medidas de restauración, recuperación de ecosistemas tipo como: bofedales, pajonales húmedos entre otros
Estado de los bosques	Incidencia de eventos climáticos extremos	La deforestación se debe a diversos factores: cambio de uso de suelo, incendios forestales, tala de bosques, minería ilegal; que trae como consecuencia perdida de servicios ecosistémicos: de regulación, proveeduría, por lo tanto, acentúa el calentamiento global y cambio climático.	<ul style="list-style-type: none"> - Implementar medidas de forestación, reforestación, así como recuperación de bosques. - Zonificar las actividades económicas (minería, extracción de gas, etc) - Programas de financiamiento para incentivos en investigación.
Gestión ambiental	Crisis por agua	Disminución significativa de la disponibilidad de agua dulce de calidad debido a una gestión deficiente del recurso dejando el enfoque integral que maneje la calidad y cantidad de agua, junto con el crecimiento poblacional son las principales causas de que en el futuro se genere una crisis por agua.	<ul style="list-style-type: none"> - Implementar nuevas técnicas de tratamiento de aguas residuales. - Mejorar la gestión de recursos hídricos impulsando planes de gestión adecuados con un enfoque integral de calidad y cantidad de disponibilidad de recurso hídrico. - Promover monitoreo de agua (calidad de agua) - monitoreo en fuentes de contaminación. - Aplicación de la normatividad vigente - Promover la gobernanza del agua (para la calidad de agua) - Promover GIRH: - Afianzamiento hídrico, promover uso eficiente de los recursos hídricos. - Gestión de la información e investigación.

DIMENSION RIESGO DE DESASTRES

IMPACTOS POSIBLES DE LOS RIESGOS Y MEDIDAS

VARIABLE	RIESGOS	IMPACTOS SOBRE LAS VARIABLES PRIORITARIAS	MEDIDAS
Riesgo de desastres	Incidencia de eventos climáticos extremos	El alto desinterés de las autoridades gubernamentales, nacional y sub nacionales, la poca contribución de las empresas y población para promulgar o hacer cumplir medida Implementar s efectivas de mitigar los efectos del cambio climático causado por la actividad humana como la acumulación de CO2, metano, óxidos de nitrógeno y gases fluorados; proteger a las poblaciones y ayudar a adaptarse a los efectos de los riesgos. El fracaso de la mitigación y adaptación al cambio climático está relacionado a la alta interdependencia entre la producción de bienes y servicios, y el consumo de energía, el crecimiento económico se traduce en emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) que ponen en riesgo cada vez más mayores efectos adversos para la población, la biodiversidad, producción, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"> - Promover un plan regional de prevención y mitigación de cambio climático intersectorial. - Implementar sistemas de alerta temprana para mitigación del cambio climático. - Institucionalizar la gestión de riesgo de desastres de forma articulada en todos los niveles de gobierno - Garantizar la articulación gobierno regional, provincial y distrital para implementar normas de medidas efectivas de mitigar los efectos del cambio climático regionales y hacer cumplir - Promover proyectos de reforestación y recuperación de suelos que permitan la recomposición de suelos y generación de agua.
	Incidencia de desastres naturales importantes	La alta exposición del territorio a desastres naturales por encontrarse geográficamente en zona sísmica, pone en riesgo de un eventual terremoto que generaría graves daños a la infraestructura, producción, colapso de las entidades como salud, caos y zozobra en la población que agravan la situación económica social generando mayor pobreza.	<ul style="list-style-type: none"> - Implementar un sistema de identificación de zonas de riesgo y vulnerables. - Promover medidas estructurales y no estructurales - Garantizar un trabajo articulado con las entidades afines como Defensa Civil, Oficina de gestión de riesgos y gobiernos locales.

DIMENSION GOBERNANZA:

IMPACTOS POSIBLES DE LOS RIESGOS Y MEDIDAS

VARIABLE PRIORITARIA	RIESGOS	DESCRIPCIÓN DEL IMPACTO	MEDIDAS
Incidencia de la corrupción	Fracaso de la gobernanza nacional, regional o global	De presentarse el fracaso de la gobernanza, los niveles de corrupción, pueden alterar considerablemente la ruta hacia el desarrollo y los esfuerzos de gobiernos que impulsan este desarrollo serán disminuidos y no lograrán los resultados esperados, por tanto, la gobernanza no logrará alcanzar los objetivos esperados, el nivel de pobreza continuará en alza y las poblaciones más vulnerables serán los que sufran las mayores consecuencias.	<ul style="list-style-type: none">• Mejorar y fortalecer los niveles de control en las entidades públicas.• Acelerar los procesos de sanciones por corrupción• Promover acciones eficientes orientadas a que la ciudadanía rechace la corrupción en cualquiera de sus formas.• Impulsar gestiones transparentes que promuevan la participación ciudadana

Gestión pública descentralizada	Fracaso de la gobernanza nacional, regional o global	<p>La inestabilidad política existente en el país de mantenerse, puede generar caos de gobernanza en todos los niveles de gobierno, impidiendo que las entidades públicas alcancen sus propósitos en brindar bienes y servicios de calidad a los ciudadanos, lo cual a su vez incrementará los niveles de desconfianza en las instituciones públicas y en el corto y mediano plazo generar manifestaciones o muestras de rechazo a través de movilizaciones, huelgas, En el nivel regional, el impacto será que los procesos de modernización que se vienen implementando, se verían afectados en su sostenibilidad, caso Tinkuy, Reglamento de Organización y Funciones innovado, Agencias Regionales de Desarrollo, Oficina de Integridad Pública: Interventor Preventor.</p> <p>De no concretarse la real descentralización del país y otorgar autonomía a los gobiernos subnacionales, la dependencia nacional será cada vez más creciente y por tanto la inestabilidad política, social que se vive seguirá afectando el desarrollo de los pueblos del interior del país, perpetuándose la pobreza y las inequidades.</p> <p>En el nivel territorial, el fracaso de la descentralización también tendrá repercusiones negativas, pues los distritos con menos recursos y menos atendidos serán los más postergados en caso no se tomen en cuenta los criterios de inclusión, equidad en la distribución de recursos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Desde las competencias regional y local, promover procesos sostenibles de desarrollo, fortaleciendo los niveles de articulación intergubernamental e interinstitucional y promoviendo la participación ciudadana. • Generar la adecuación de políticas nacionales a la realidad regional y local que permitan un mejor servicio de prevención, atención y/o persecución para evitar que los problemas sociales como las formas de explotación generen el abuso de los pobladores por el rechazo y falta de credibilidad en el gobierno • Empoderamiento de los funcionarios y de la sociedad civil para lograr la continuidad de los procesos de modernización emprendidos. • Realizar propuestas serias de descentralización con alternativas viables y factibles a fin de exigir al gobierno nacional, la transferencia de funciones y competencias hacia los gobiernos subnacionales. • Impulsar alianzas con los gobiernos de los departamentos colindantes a fin de fortalecer la propuesta descentralista. • Informar y concientizar a la población, sobre las ventajas de una real descentralización- • Impulsar la descentralización presupuestal de la región, manteniendo criterios de inclusión y equidad.
Nivel de conflictos sociales	Profunda inestabilidad social	De mantenerse sin resolver la gran cantidad de conflictos sociales existentes en el territorio, el riesgo del escalamiento de éstos es más probable y que cada vez la solución esté más lejos, afectando la paz social y por	Mantener el diálogo entre los involucrados en el conflicto.

		supuesto el desarrollo de las poblaciones que residen en los lugares de los conflictos; se generará la rebeldía de dichos habitantes y la ingobernabilidad.	Exigir y vigilar el cumplimiento de los compromisos pactados en las mesas de diálogo que se generen para evitar la exacerbación de la población. Fortalecimiento de las mesas de diálogo y concertación en los espacios territoriales.
--	--	---	---

2.2 IMPACTOS POSIBLES DE LAS OPORTUNIDADES Y MEDIDAS

Oportunidades priorizadas

N°	Oportunidades	Temática
1	Aprovechamiento de recursos energéticos renovables	Ambiental
2	Mayor desarrollo de la economía digital	Tecnológica
3	Uso de la Tecnología e innovación en educación a nivel territorial	Sociales
4	Lucha frontal contra la corrupción territorial	Territorial
5	Aprovechamiento sostenible de los bosques	Ambiental
6	Tecnología e innovación en salud	Sociales
7	Reordenamiento y adecuación del proceso de descentralización	Territorial

IMPACTOS POSIBLES DE LAS OPORTUNIDADES Y MEDIDAS

Variable	Oportunidades	Descripción del Impacto	Medidas
Vulnerabilidad de la población	Tecnología e innovación en salud	<p>Los efectos positivos de la incorporación de la tecnología e innovación en salud, que se cobertura desde el primer nivel de atención, han permitido mejorar los sistemas de referencia y contra referencia principalmente de la población vulnerable, impactando en la alta satisfacción de los pacientes.</p> <p>La tecnología de la salud también se implementó en los centros de salud en zonas rurales prioritariamente, permitiendo el acceso oportuno y preventivo de la atención de la salud de la población rural y de pueblos originarios. Esta innovación ha provocado el desarrollo de procesos de especialización del personal de la salud.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecer los servicios de atención del primer nivel con equipamiento y tecnología (telesalud, entre otros). • Fortalecer las capacidades del personal de la salud de manera permanente y acompañar su desarrollo en el uso efectivo de la tecnología de la salud para la población vulnerable. • Implementar servicios con alta gama de equipos tecnológicos en hospitales y centros de salud estratégicos de la región.
	Uso de la Tecnología e innovación en educación a nivel territorial	<p>A nivel nacional hay un proceso de masificación de la tecnología e innovación en educación, lo cual sumado al apoyo de la cooperación internacional y la ampliación del programa nacional de Becas, los estudiantes con limitadas condiciones económicas podrán acceder a mejores oportunidades de educación superior, lo que implica también que se mejoren las condiciones básicas del servicio educativo en todos los centros de formación en el departamento del Cusco. Además, contribuirá a promover el acceso a las universidades de estudiantes nativos e indígenas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Diseño de modelos educativos que desarrollen competencias digitales y tecnológicas en los estudiantes. • Programa regional de escuelas digitales rurales. • Mayor cobertura de acceso de los estudiantes calificados mediante becas para su formación. • Generación de programas y proyectos presupuestales a nivel nacional, regional y local para el mejoramiento del servicio educativo en educación técnico productiva. • Identificación de estudiantes con alto rendimiento en situación de vulnerabilidad.

	Reordenamiento y adecuación del proceso de descentralización	El avance en el proceso de descentralización con acompañamiento técnico, puede contribuir en la mejora de la planificación y gestión del territorio articulado con los gobiernos subnacionales e instituciones vinculadas para reducir la situación de vulnerabilidad de la población. Mayor participación en involucramiento de la sociedad civil y la academia en el diseño de políticas, programas y estrategias a favor de la población vulnerable partir de la investigación aplicada.	<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecimiento de capacidades de los gestores públicos de los gobiernos subnacionales y locales • Intervenciones articuladas de los sectores en favor de la población vulnerable. • Agenda regional de investigación social articulada con la academia. • d) Fortalecimiento e información de la población para su participación ciudadana.
--	--	---	---

VARIABLE	OPORTUNIDADES	DESCRIPCION DEL IMPACTO	MEDIDAS
Desarrollo integral de la madre y el niño	Tecnología e innovación en salud	El uso de la tecnología e innovación muestra efectos positivos en la atención de la salud como la telemedicina, tele consulta y otros, contribuyen a brindar mejores servicios en la atención, control, promoción de la salud, la prevención de las enfermedades como la desnutrición, anemia, controles materno neonatal. En el futuro permitirá alargar y mejorar la calidad de vida y brindar atenciones rápidas, oportunas y especializadas. Así mismo las tecnologías médicas permitirán mejorar la cantidad y calidad de los datos en salud para la toma de decisiones.	- Implementar programas para masificar la estrategia de telemedicina especializada, tele salud, atenciones virtuales, monitoreos a pacientes con desnutrición anemia entre otros a través del uso de la tecnología.
Estado de la salud	Tecnología e innovación en salud	La tecnología e innovación en el futuro contribuirán con más incidencia en el acceso a la salud brindando mejores servicios en la promoción de la salud, la prevención y control de las enfermedades transmisibles y no trasmisibles a través de la telemedicina. En el departamento con la pandemia COVID-19 se han fortalecido el uso de las plataformas virtuales, aunque con limitaciones en equipamientos e infraestructura se brindaron atenciones de telemedicina, triajes virtuales entre otros que posibilito a la población accederá a las atenciones de salud.	<ul style="list-style-type: none"> - Fortalecer e innovar las tecnologías de atenciones de telesalud mediante la telemedicina, telesalud entre otros para la atención de las enfermedades transmisibles y no transmisibles. - Extender los servicios de la tecnología e innovación para la atención de la población a nivel de los establecimientos de salud en el ámbito de la región.

IMPACTOS POSIBLES DE LAS OPORTUNIDADES Y MEDIDAS

VARIABLE	OPORTUNIDADES	DESCRIPCION DEL IMPACTO	MEDIDAS
Logros de aprendizaje	Uso de la Tecnología e innovación en educación a nivel territorial.	EL aprovechamiento de la tecnología y avances en metodologías educativas mejora el acceso y calidad del servicio educativo y los aprendizajes de los estudiantes. Se cuenta con los actores educativos en todas sus magnitudes capaces de generar cambio e innovación como directivos, docentes estudiantes y padres de familia.	<ul style="list-style-type: none"> • Destinar el 20% de inversión en tecnología e innovación en educación que representa un potencial beneficio para el desarrollo nacional, en tanto permitirá que los jóvenes desarrollen nuevas habilidades que respondan a la demanda laboral y tecnológica. En el marco de la transformación de la educación
		Aprovechamiento de la tecnología y avances en metodologías educativas para mejorar el acceso y calidad del servicio educativo. En conjunto, la tecnología e innovación en educación brinda nuevas oportunidades. Estas herramientas facilitan la educación personalizada, la comunicación fluida, la recolección de datos o el desarrollo de herramientas de monitoreo y evaluaciones más efectivas, haciendo partícipes a todos los actores involucrados en el proceso de aprendizaje en tiempo real	<ul style="list-style-type: none"> • Promover la cobertura en acceso a la conectividad de las instituciones educativas EBR.
Competitividad laboral	Uso de la Tecnología e innovación en educación a nivel territorial	El uso de la tecnología e innovación en educación permitirá que se amplíen mejores oportunidades educativas y formativas, lo que implica mejorar las condiciones básicas del servicio educativo en todos los centros de formación en el departamento del Cusco, los efectos contribuirán a generar mayor producción y productividad del país.	<ul style="list-style-type: none"> • • Institutos de alta gama tecnológica en zonas estratégicas de la región, articuladas a los principales nodos de desarrollo (minería, gas, agroindustria, infraestructura, turismo). • Mayor cobertura de acceso de los estudiantes calificados mediante becas para su formación. • Promover el acceso a las universidades de estudiantes nativos e indígenas.

Variable	Oportunidades	Descripción del Impacto	Medidas
Estado de la Cultura, Patrimonio e Interculturalidad	Aprovechamiento de recursos energéticos renovables	a) Se fortalecen los sistemas productivos tradicionales. b) Se mejora de forma paulatina de los ingresos comunales.	a) Programas de certificación de capacidades productivas orgánicas b) Estrategia de articulación a mercados de los productos orgánicos.
	Aprovechamiento sostenible de los bosques	a) Se preservan los sistemas de vida amazónicos y de su entorno.	a) Programas de preservación y manejo sostenible de los sistemas de vida amazónicos.
	Uso de la Tecnología e innovación en educación a nivel territorial	a) Se fortalecen de capacidades humanas y técnicas locales para la preservación de la diversidad cultural y lingüística a través del uso de la tecnología, investigación e innovación.	a) Investigación para la recuperación y certificación de saberes ancestrales.
	Reordenamiento y adecuación del proceso de descentralización	a) Se incrementa la participación indígena en espacios de decisión b) Se mejora el nivel de pertinencia de las políticas públicas	a) Consolida la agenda regional desde la Agencia Regional de Desarrollo Cultural

Variable Prioritaria	Oportunidades	Descripción del impacto	Medidas
Estado de la habitabilidad	Aprovechamiento de los recursos energéticos renovables	En la región la principal fuente de energía eléctrica son las hidroeléctricas. Sin embargo, existe otras fuentes de energía renovables (como la solar, eólica, geotérmica, etc.). Al optar por estas energías renovables, impactaran en la reducción del uso de los combustibles fósiles, preservar el medio ambiente y disminuir la contaminación que en el mediano largo plazo contribuirá a mejorar la salud de la población.	- Masificar la producción de energía eléctrica en la región a través de fuentes de energía renovables

D INFRAESTRUCTURA

IMPACTOS POSIBLES DE LAS OPORTUNIDADES Y MEDIDAS

Variable	Oportunidad	Impacto sobre las variables prioritarias	Medidas
Articulación territorial	Reordenamiento y adecuación del proceso de descentralización	El proceso de descentralización traerá consigo el aumento de la red de conexiones terrestres y el mejoramiento de la infraestructura vial y sus servicios será una importante oportunidad para transportar pasajeros y mercancías con menor número de escalas y menos tiempo, consecuentemente permitirá el desarrollo de actividades económicas, acceso a servicios, entre otras actividades conexas (generación de empleo, reducción de desigualdades, desarrollo del turismo, provisión de servicios, entre otros) que permitan la integración interna del departamento, así como la integración con los mercados regionales.	Impulsar el desarrollo de circuitos viales estratégicos en alianza con gobiernos locales a fin de priorizar las conexiones viales prioritarias de la región.
	Mayor desarrollo de la economía digital	El modelo de ciudades inteligentes se sustenta en tres pilares: la calidad y la ciudadanía, la integración de servicios y la innovación. En este sentido el avance de la tecnología y la interconectividad son una importante oportunidad para promover la articulación del territorio, donde las ciudades principales y las emergentes se encontrarán en mejores condiciones para satisfacer en mejor forma la demanda de sus ciudadanos.	Priorizar la interconectividad del territorio regional permitiendo el desarrollo tecnológico en alianza con municipalidades provinciales de la región para concretar el desarrollo de ciudades inteligentes estratégicas.
Transformación, Innovación y desarrollo tecnológico	Mayor desarrollo de la economía digital	El departamento de Cusco en los últimos años ha sido uno de los más rezagados en cuanto al uso del internet, la conectividad y el uso del internet, cada vez de forma más masiva, favorece el acceso a información y la generación de servicios, y constituye en una ventana importante para el desarrollo de los sectores económico, educativo, cultural, entre otros.	Priorizar el uso de cadena de bloques, analítica de datos, inteligencia artificial, impresión 3D, internet de las cosas, automatización y robótica y computación en la nube.

D ECONOMICA

IMPACTOS POSIBLES DE LAS OPORTUNIDADES Y MEDIDAS

VARIABLE	OPORTUNIDADES	IMPACTOS SOBRE LAS VARIABLES	MEDIDAS
Competitividad sector primario	Mayor desarrollo de la economía digital	El comercio digital, incrementara la demanda de productos orgánicos y el aumento del rendimiento y la productividad laboral de los productores, ello va generar mayor competitividad de la actividad del sector agropecuario.	Promover programas de capacitación para la intensificación de la producción de productos orgánicos.
Transformación, Innovación y desarrollo tecnológico	Uso de la Tecnología e innovación en educación a nivel territorial	Al aplicar conocimientos tecnológicos en la formación educativa de los próximos profesionales del país, motiva a los mismo a alcanzar un desarrollo más pleno, con ideas de acuerdo a la profesión en generar procesos innovadores, y tecnológicos en sus sectores.	Promover políticas que estén enfocadas en coberturar a todos los educandos de herramientas digitales en conocimiento y acceso.
	Mayor desarrollo de la economía digital	El desarrollo de la economía digital junto a los procesos de transformación, innovación y tecnología, generar crecimiento y desarrollo económico y social. El internet de las cosas será útil para realizar procesos de automatizaciones respecto a labores de trabajo, y son útiles para actividades de transformación, innovación y tecnología, por su amplia reducción de costos y tiempo.	Incentivar a usar nuevas estrategias comerciales producción de bienes y servicios para aprovechar el desarrollo de la economía digital. Promover políticas de desarrollo tecnológico enfocado a la transformación e innovación. Priorizar el uso de cadena de bloques, analítica de datos, inteligencia artificial, impresión 3D, internet de las cosas, automatización y robótica y computación en la nube.
Competitividad turística	Mayor desarrollo de la economía digital	La economía digital, impulsara la reactivación económica en la región, permitiendo dinamizar y concatenar con otras actividades como el transporte, hotelería, restaurantes, servicios, artesanía y la agricultura, generando empleo e ingresos en la población	Promover el uso de la innovación tecnológica para el desarrollo de la actividad turística

D M AMBIENTE

IMPACTOS POSIBLES DE LAS OPORTUNIDADES Y MEDIDAS

VARIABLE	OPORTUNIDADES	DESCRIPCION DEL IMPACTO	MEDIDAS
Estado de los Ecosistemas	Aprovechamiento sostenible de los bosques	Se tiene 22 ecosistemas en la región, los cuales se caracterizan por albergar distintas especies, las cuales se vienen aprovechando especialmente en áreas naturales protegidas, generando empleo a las comunidades que se encuentran en estas.	<ul style="list-style-type: none"> - Fomentar el desarrollo de cadenas de valor. - Impulsar certificación de aprovechamiento sostenible de los recursos naturales - Impulsar el comercio justo para los productos que proviene de estas áreas o que cuentan con certificación de aprovechamiento sostenible del recurso. - Implementar un centro especializado en biocomercio - -Identificar las oportunidades que genera el cambio climático. - Impulsar la trazabilidad y huella hídrica de carbono. - Promoción de la agrobiodiversidad (productos menos conocidos)
Estado de los bosques	Aprovechamiento Sostenible de los bosques	Los productos maderables y no maderables manejados de forma sostenible enfocado en la conservación de los servicios ecosistémicos que estos ofrecen con el enfoque transgeneracional conservando los recursos para futuras generaciones.	<ul style="list-style-type: none"> - Fomentar plantaciones forestales zonificadas. - Implementar estrategias de manejo de bosques incorporando el enfoque de bionegocios. - Implementación de un sello regional ambiental y para áreas naturales protegidas. - Reforzar y mejorar la alianza entre conservación y turismo
Gestión ambiental	Aprovechamiento de recursos energéticos renovables	El uso de fuentes de energía renovable para reducir el uso de combustibles fósiles y el impacto medio ambiental causa en efecto positivo en la calidad ambiental.	<ul style="list-style-type: none"> - Fomentar el uso hidro energético en las tres cuencas. - Promover proyectos de energías renovables - Incrementar la generación de energía eléctrica mínimo en 500 MW.

D RIESGOS

IMPACTOS POSIBLES DE LAS OPORTUNIDADES Y MEDIDAS

Variable	Oportunidades	Impactos sobre las variables prioritarias	Medidas
Riesgo de desastres	Aprovechamiento sostenible de los bosques.	El departamento cuenta con espacios geográficos por su ubicación en ceja de selva y andina en la que conserva bosques naturales y áreas de reserva natural que permiten la generación del carbono la protección regulación hídrica, el equilibrio ambiental y la biodiversidad.	<ul style="list-style-type: none"> - Garantizar su protección y uso sostenible de los bosques en la región con la intervención intersectorial de los entes a fines y gobiernos regional y local. - Promover convenios internacionales para la conservación y uso sostenible de los bosques.

D. GOBERNANZA:

IMPACTOS POSIBLES DE LAS OPORTUNIDADES Y MEDIDAS

Variable	Oportunidad	Impacto sobre las variables prioritarias	Medidas
Incidencia de la corrupción	Lucha frontal contra la corrupción territorial	La oportunidad de imprimir a todo nivel, mecanismos de lucha contra la corrupción, empezando por la necesidad de cumplimiento de la Política Nacional de Integridad y Lucha contra la corrupción en los tres niveles de gobierno, podrá tener como consecuencia positiva la reducción de los niveles de corrupción y la implementación de sanciones a los infractores, reduciendo a la vez el grado de impunidad.	<p>Difundir la Política Nacional de Integridad y lucha contra la corrupción, vigilando su cumplimiento.</p> <p>Fortalecer en el ámbito regional, la Oficina de Integridad- Interventor- Preventor, dotándole de mayores recursos financieros y humanos y logísticos a fin de que se implemente el Sistema de Integridad Pública en el nivel regional y local.</p> <p>Vigilar el cumplimiento del código de ética en la función pública.</p>

Gestión pública descentralizada	Reordenamiento y adecuación del proceso de descentralización	De evidenciarse la voluntad política del gobierno nacional para una descentralización real, ésta se convierte en una gran oportunidad para que los gobiernos sub nacionales puedan canalizar con autonomía las acciones que conduzcan al logro del desarrollo regional y local.	Impulsar en la región propuestas descentralistas y hacer incidencia en el gobierno nacional para concretar el proceso. Impulsar alianzas con otros gobiernos regionales a través de las mancomunidades a efectos de incidir en el gobierno nacional la concreción del proceso de descentralización.
	Uso de la Tecnología e innovación en educación a nivel territorial	El mayor involucramiento de la academia en el proceso de desarrollo regional, posibilitará la formación de cuadros profesionales competentes acorde a las necesidades y escenarios actuales para el desarrollo de la región, igualmente a través de este actor se podrá promover la investigación en temas de interés regional y local, haciendo uso de la tecnología e innovación en la educación.	Suscribir convenios y acuerdos con las diferentes universidades, centros de investigación, identificando acciones importantes para la coordinación y cooperación mutua.
Nivel de conflictos sociales	Reordenamiento y adecuación del proceso de descentralización	El proceso de descentralización es una favorecerá la prevención y atención de los conflictos sociales, lo cual se convierte en una oportunidad que permitirá disminuir los efectos económicos, sociales, ambientales de los conflictos y de esta forma generar un clima de paz propicio para impulsar el desarrollo regional en los territorios involucrados.	Mantener el diálogo permanente con los actores involucrados en los conflictos. Incidir en la PCM y entidades del Gobierno Nacional, para el cumplimiento de compromisos y acuerdos de las mesas de diálogo que se implementan en el manejo de los conflictos sociales.

3 ESCENARIOS

3.1 ESCENARIO 1: SEQUIA INTENSA

Variable	Disrupción Ambiental: Sequía intensa	Medidas
<p>Estado de los ecosistemas</p> <p>Estado de bosques</p> <p>Gestión ambiental</p> <p>Competitividad sector primario</p> <p>Vulnerabilidad de la población</p> <p>Estado de la salud</p>	<p>2023: El impacto del cambio climático ha tenido como resultado una sequía intensa y prolongada ocasionando la pérdida de superficie de ecosistemas en un 50%, principalmente de los ecosistemas hidro mórficos y aquellos que cumplen una función importante en el ciclo hidrológico del agua, la superficie glaciara se encuentra prácticamente extinta teniendo una extensión solamente del 10% (2022 49%), los bosques han sufrido alteraciones y degeneraciones a causa de la contaminación ambiental y la sequía, perdiendo una superficie del 40%, el recurso hídrico es escaso y el poco que se puede encontrar se encuentra contaminado por un mal tratamiento de aguas residuales, no se han podido implementar planes de gestión de recursos hídricos gracias a la falta de financiamiento, todos los fondos se destinaron cubrir necesidades básicas de la población, en este escenario insalubre las enfermedades transmisibles y no transmisibles se incrementando drásticamente, la tasa de morbilidad en poblaciones vulnerables (niños, ancianos, discapacitados, madres gestantes y personas con comorbilidades) aumentó en un 30% .</p> <p>La actividad agrícola ha sufrido disminución abrupta por la falta de agua, los alimentos son escasos poniendo en riesgo la seguridad alimentaria.</p> <p>2028: Debido a las medidas que se han venido implementando en relación a la sostenibilidad (ejes económico, social y ambiental) la pérdida de superficie de ecosistemas disminuye en 10 %, por lo tanto, el ciclo hidrológico empieza a restaurarse.</p>	<p>2023:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Implementar medidas de restauración, recuperación de ecosistemas tipo como: bofedales, pajonales húmedos entre otros. - Implementar medidas de forestación, reforestación, así como recuperación de bosques. - Zonificar las actividades económicas (minería, extracción de gas, etc.) <p>1) Recuperación de ecosistemas de interés hídrico:</p> <p>Proyectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Recuperación de servicios ecosistémicos de regulación hídrica. - Cosecha y siembra de agua para UM - Afianzamiento hídrico para UM: Multipropósito. <p>2) Mejora la calidad de recursos hídricos</p> <ul style="list-style-type: none"> - Descontaminación de cuerpos de agua. - Implementación de sistemas tecnológicos e infraestructura para el tratamiento de aguas residuales. <p>3) Gestión de recursos Hídricos</p> <ul style="list-style-type: none"> - Fortalecimiento de la gobernanza del agua en espacios institucionales para GIRH - Gestión y estrategias de financiamiento para la GIRH. - Implementación del sistema de control y monitoreo regional. <p>2028</p> <ul style="list-style-type: none"> - Implementar planes de gestión ambiental. - Fomentar energías limpias. - Implementar instrumentos de gestión ambiental. - Implementar centros de investigación sobre ecosistemas y el impacto de la degradación de los mismos.

	<p>por ende, los bosques empiezan a recuperar su superficie y como resultado el recurso hídrico empieza a incrementar en un 10%, la actividad agrícola prioriza superfoods que utilizan la menor cantidad de agua, y que provee las proteínas y vitaminas necesarias para la buena salud de la población, especialmente de las poblaciones más vulnerables quienes han desarrollado también proyectos productivos de seguridad alimentaria.</p> <p>2033: Gracias a las medidas de recuperación de ecosistemas la pérdida de superficie de los mismos disminuyó en un 25% (incrementándose el recurso hídrico) mejorando la calidad del aire, disminuyendo los desastres naturales, así también el cumplimiento de las medidas de control para la mitigación de deforestación, junto con la reforestación lograron incrementar la superficie de los bosques en un 15% y el recurso hídrico incremento en un 17% gracias a la adecuada gestión del recurso hídrico.</p> <p>La actividad agrícola empieza a diversificar y a retomar su actividad, empezando con grandes extensiones de cultivos para incorporarlos en el mercado exterior, enfocados en agricultura vertical en ambientes controlados que hacen posible el uso eficiente del recurso hídrico., las enfermedades transmisibles y no transmisibles disminuyen en un 10% y las poblaciones vulnerables disminuyen su morbilidad en un 50%.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Mejorar la gestión de recursos hídricos impulsando planes de gestión adecuados con un enfoque integral de calidad y cantidad de disponibilidad de recurso hídrico. - Implementar proyectos productivos de seguridad alimentaria en población vulnerable. <p>2033:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Programas de financiamiento para incentivos en investigación. - Implementar nuevas técnicas de tratamiento de aguas residuales. - Promover monitoreo de agua (calidad de agua) - Proponer una Política ambiental Urbana
--	--	--

3.2 ESCENARIO 2: CONVULSION SOCIAL POLITICA-CRISIS SOCIAL

VARIABLE	ESCENARIO 2: CONVULSION SOCIAL POLITICA-CRISIS SOCIAL	MEDIDAS
<ul style="list-style-type: none"> • Gestión pública descentralizada • Incidencia de la corrupción • Nivel de conflictos sociales • Vulnerabilidad de la población • Articulación territorial • Transformación, innovación y desarrollo tecnológico • Competitividad turística • Estado de la cultura, patrimonio y la interculturalidad. 	<p>2023: La situación actual de inestabilidad política y pérdida de confianza en el sistema político y entidades públicas que no supera el 20% de satisfacción por parte de la población; los crecientes niveles de corrupción que se han incrementado en los últimos años en la región Cusco, generando pérdidas económicas de más de 768 millones de soles en el 2019 y más de 894 millones en el 2020,; la agudización de los diferentes tipos de conflictos sociales en el territorio, así como las diversas formas de explotación humana que afecta a poblaciones más vulnerable; el descontento y protestas de la población por las necesidades insatisfechas, escasez de alimentos y subida constante en los precios de bienes básicos de la canasta familiar, principalmente alimentos y servicios a partir de la crisis sanitaria causada por la pandemia por la COVID-19 y la guerra de Rusia y Ucrania. Por lo tanto, se avizora una situación de grave y permanente inestabilidad política y social, con repercusiones en el ámbito económico, agudizándose sobre todo en la población vulnerable urbana, rural, un profundo pesimismo y desarraigo que se expande y manifiesta en múltiples protestas que en el año 2023 acontecen los hechos de violencia (huelgas, movilizaciones) con pérdidas humanas y materiales en el departamento del Cusco y parte de la región Sur del Perú. cuyos efectos inmediatos han afectado negativamente las actividades económicas, como es el turismo, el comercio, sistema de transporte, servicios de las entidades del Estado, así como el debilitamiento institucional.</p> <p>En el ámbito rural la población campesina, originaria e indígena se ve afectada por el déficit de acceso y altos costos de los medios de producción, impactando en la seguridad alimentaria de estas poblaciones, afectando</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecer e integrar los procesos de planificación, programación, presupuesto y ejecución con el enfoque de resultados • Difusión, implementación, seguimiento y evaluación de Políticas Públicas. • Implementar programa de capacitación a los servidores públicos para mejorar el servicio que prestan a la ciudadanía desde sus diferentes puestos de trabajo, de manera que éstos sean oportunos y eficientes. • Mejorar la infraestructura pública de servicios básicos para una eficiente atención a la población en salud, educación, trabajo y seguridad y aminorar los diversos problemas sociales como la trata de personas y otras formas de explotación. - IOAAR. • Mejorar los niveles de articulación interinstitucional en la prestación de los diferentes servicios a la población. • Implementar medidas de transparencia en la gestión pública que genere mayor participación de la población organizada, con niveles de representación adecuados, con procesos de rendición de cuentas y datos abiertos, ponderando la utilización de medios virtuales para difusión y participación. • Prevención de la corrupción y otras prácticas que afecten el ejercicio ético de la función pública con acciones como la difusión masiva del código de ética, evaluación y fortalecimiento del

	<p>principalmente a la condición de salud y nutrición de los niños y adultos mayores que no pueden acceder a la canasta básica familiar.</p> <p>Los bajos ingresos de la población también afectan a la población de adultos mayores pues se incrementa la situación de abandono por parte de sus familias.</p> <p>Ante el caos social y débil capacidad de respuesta del estado, la minería informal y el narcotráfico en la zona de VRAEM incrementan sus actividades, afectando a la población vulnerable de estas zonas frente a todo tipo de explotación humana.</p> <p>Los conflictos sociales por ocupación del territorio, límites, ocupación ilegal, minería entre otros, son el mecanismo constante de respuesta de las Organizaciones sociales que perciben poca representación, participación y atención por el estado, no hay espacios de participación, diálogo y concertación descentralizados o no están activos.</p> <p>En el año 2028, La sociedad civil organizada participa de los diversos mecanismos de diálogo, concertación y participación instalados en los gobiernos locales y regional, la confianza en el país se renueva, por lo tanto, las inversiones retornan. Se avizora una reactivación económica creciente, principalmente de las actividades turísticas y de comercio. Se ha logrado la reducción de conflictos sociales y hay un mejor control de parte de las instituciones involucradas para enfrentar las formas de explotación humana; nos encontramos encaminados al logro de la paz social, con un nuevo gobierno nacional y regional, eficiente en la gestión descentralizada al servicio de la ciudadanía que viene recuperando la confianza de la población, entidades públicas en proceso de reestructuración, se percibe descenso en los niveles de corrupción e incremento de la integridad pública y por lo tanto comienza a disminuir el nivel de vulnerabilidad (pobreza urbana, rural y de las poblaciones con diversidad étnica y lingüística).</p>	<p>desempeño ético de los servidores públicos, así como el fortalecimiento de la capacidad sancionadora del estado frente a los actos de corrupción, mejora en la difusión del canal de denuncias, supervisión y monitoreo del modelo de integridad que permita fortalecer la capacidad preventiva de las entidades públicas frente a la corrupción. Fortalecimiento de las oficinas de integridad pública para reducir y prevenir actos de corrupción.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Elaborar el Plan integrado de implementación de los 43 servicios de la política nacional de TdP y las otras formas de explotación. • Plantear y presentar propuestas de descentralización, trabajadas desde el interior de la región con participación de todos los actores del territorio. • Incorporación a la carrera pública (SERVIR). • Implementación de los estándares de calidad y de cumplimiento para regular la actuación pública en relación con los ciudadanos y sector privado. • Implementación del uso de Tecnologías de Información. • Implementación y Fortalecimiento de las áreas encargadas de la gestión de conflictos sociales. • Implementar una instancia vinculante que refuerce la Gobernabilidad Democrática (Encuentro entre sociedad civil y gobierno). • Diseñar e Implementar metodologías de evaluación de buenas prácticas de Gestión Pública. • Transversalizar el enfoque Intercultural en la gestión pública. • Espacios de concertación, mesas de dialogo • Sistema de mejoramiento de atención al ciudadano MAC incorporando el enfoque intercultural. • Programas de formación de gestores públicos en sistemas de atención al ciudadano con enfoque intercultural.
--	---	--

	<p>En el año 2033, se avanza en el proceso de descentralización efectiva del país, las regiones y municipios adquieren mayor autonomía política, económica, administrativa y por tanto se viene encaminando al desarrollo armónico e integral del país.</p> <p>Se tiene un control sobre los conflictos, logrando una importante disminución de los mismos, la paz social está garantizada, se ha logrado la estabilidad económica en el departamento de Cusco y en el resto de país, hay un mayor nivel de percepción positiva de la población respecto a la confianza en las entidades públicas, se dan muestras y evidencias de la disminución del grado de corrupción y la consolidación y fortalecimiento de la integridad, se alcanza un nivel de participación política de la ciudadanía de manera organizada y representativa; se estabilizan las actividades económicas como es el turismo, comercio y otros. Por lo tanto, las poblaciones en condición de vulnerabilidad y de diversidad étnica lingüística, mejoran su nivel de bienestar, y se está encaminado hacia el desarrollo territorial.</p>	
--	--	--

3.3 ESCENARIO 3: DESASTRE MAYOR

VARIABLES PRIORITARIAS	DESASTRE MAYOR	MEDIDAS
<ul style="list-style-type: none"> • Riesgo de desastres • Vulnerabilidad de la población • Competitividad del sector primario 	<ul style="list-style-type: none"> • El año 2023 ocurre un sismo de 7 Mw magnitud momento, con epicentro en la ciudad de Cusco. Se produjeron eventos concatenados: caída de rocas, derrumbes y aludes de glaciares en la cordillera, paralizando actividades socio económicas de la región, la provisión de servicios y el nivel de conectividad. • Investigaciones de INGEMMET mostraron que la zona más propensa en el departamento de Cusco a la ocurrencia de un sismo de gran magnitud, son los sistemas de fallas Cusco, Pachatusan, Qoricocha, Tambomachay, Chincheros, Anta, Zurite, Pomacanchis, 	<ul style="list-style-type: none"> • Mejorar la implementación articulada del conocimiento del territorio sobre sus peligros, vulnerabilidades y sus riesgos de la gestión del riesgo de desastres en el territorio en un contexto de cambio climático • Implementar medidas de prevención, reducción a través de medidas estructurales y no estructurales en el marco de sus funciones y responsabilidad de la entidad.

<ul style="list-style-type: none"> • Competitividad turística • Articulación territorial • Estado de la habitabilidad. • Desarrollo integral de la madre y el niño 	<p>Yaurisque, entre otras, asociadas a los sismos ocurridos en 1650, 1986 y 2014, con magnitudes mayores a 5.1 Mw.</p> <ul style="list-style-type: none"> • La infraestructura y las atenciones de emergencia de los principales hospitales y centros de salud colapsó, la limitada disponibilidad de camas de hospitales y carencia de medicamentos causo la muerte de personas por la falta de atención oportuna, siendo los más afectados la población vulnerable: madres gestantes, adultos mayores, niños, pacientes con enfermedades crónicas. Fallecieron aproximadamente 386,450 personas y 500,146 mil resultaron heridas, se incrementó la población en estado de abandono. Si bien la pandemia ya había desbordado la capacidad del sistema departamental de salud, el sismo terminó por destruirlo. Con la ocurrencia del sismo, la tasa de contagio y muertes por la COVID-19 volvieron a incrementarse en consecuencia, favoreciendo su propagación. Así mismo las grandes instituciones educativas colapsaron, quedando varios estudiantes sin aulas, por lo que se suspendió el desarrollo de las clases escolares. • El 70% de la población del departamento se encontraba en un nivel de riesgo muy alto por la debilidad en la estructura de sus edificaciones. Se destruyo la infraestructura vial que conecta la región Cusco, con Apurímac, Arequipa, Puno y Madre de Dios se destruyeron más de 110, 041 viviendas y 128,103 quedaron inhabitables. Las edificaciones más antiguas del Centro histórico de la ciudad del Cusco, edificaciones de adobe, edificios multifamiliares y de alto valor patrimonial colapsaron. • Los parques arqueológicos de Pisac, Ollantaybambo, Sacsayhuaman, Chincheros, Machu Picchu, entre otros, han sufrido considerables daños en sus estructuras, colapsando más del 50%, suspendiendo la actividad turística, así mismo quedándose aislados en las zonas arqueológicas por el colapso de 	<ul style="list-style-type: none"> • Elaborar el plan de continuidad operativa en el marco del análisis de riesgo en la infraestructura y los procesos económicos, sociales y ambientales en su ámbito de atribuciones. • Elaborar el Plan de preparación ante sismos de gran magnitud • Fortalecer el proceso de reconstrucción de manera segura y sostenible. • Fortalecimiento de capacidades a los autoridades, funcionarios y técnicos en Gestión del riesgo de desastre • Acciones de atención inmediata a zonas damnificadas y ayuda humanitaria. • Mejorar la recuperación de la población y sus medios de vida afectados por emergencias y desastres • Evaluación y monitoreo de los Sistemas de Alerta Temprana • Acciones de sensibilización y capacitación para una cultura de prevención del riesgo de desastres en los niveles de gobierno • Programas de sensibilización y capacitación en resiliencia a población educativa y población vulnerable. • Implementación de programas para la elaboración de estudios especializados del riesgo de desastres. • Incremento de la asignación de recursos económicos para la gestión prospectiva, correctiva y reactiva, sea de manera progresiva (o de manera anual, que se vea el incremento correspondiente mayor al 10% del presupuesto total) a las instancias que están trabajando GRD • Proyectos de construcción de infraestructura pública con tecnología sismo resistente • Implementación de programas de construcción y mejoramiento de viviendas en zonas urbanas y rurales para población vulnerable. • Programas de recuperación de edificaciones y vías con valor patrimonial.
--	---	--

	<p>las vías de acceso y salida, generando importantes pérdidas económicas y patrimoniales para este sector.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Las zonas periurbanas de la metrópoli Cusco: Cusco, Anta, Saylla, Oropesa, Lucre, Chinchero, Poroy y otros, que en su mayoría se encuentran en zonas de alto riesgo, han presentado el colapso de un importante número de edificaciones, más del 50% de estas son de material de adobe y al tratarse de edificaciones altamente vulnerables por ser construidas en procesos de autoconstrucción e informalidad, no presentaban garantías estructurales para sus ocupantes, perdiéndose la vida de niños, niñas, madres gestantes y población adulta mayor que no logró evacuar sus viviendas al momento del sismo. • En las zonas rurales de la región se sintió el impacto del sismo, llegando la onda expansiva, en la parte norte, hacia la provincia de La Convención, y en el sur hasta las provincias de Espinar y Chumbivilcas e incluso a las regiones colindantes de Arequipa, Puno, Madre de Dios, Apurímac. Colapsó el 50% de los sistemas de agua potable y desagüe en las principales ciudades de la región. El 40% de la población se quedó sin agua, se interrumpió el servicio de energía eléctrica, la telefonía y el internet, situación que incrementó las condiciones de inseguridad en la población generaron que el porcentaje de población urbana y rural víctima de algún hecho delictivo se incrementa por encima de lo esperado. • Las principales vías terrestres de la Región, Cusco – Abancay, Cusco - Arequipa, Cusco - Puno y Cusco - Puerto Maldonado, Cusco-Quillabamba-Pichari-Ayacucho, así mismo las vías férreas y el Aeropuerto Velazco Astete sufrieron daños severos para la comunicación y el transporte de pasajeros y de carga, generando serios problemas para el aprovisionamiento y distribución de medicinas y alimentos, entre otros de ayuda humanitaria de primera necesidad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Programas de restauración y puesta en valor de parques arqueológicos y patrimoniales • Fortalecer la institucionalización de la gestión prospectiva, correctiva de la GRD a nivel provincial • Fortalecer el seguimiento, monitoreo, fiscalización, control y evaluación de la gestión prospectiva, correctiva de la GRD. • Incorporar la gestión prospectiva, correctiva de la GRD dentro de la Curricula básica Educativa Regional para el desarrollo de Programas de sensibilización y capacitación en resiliencia a población educativa y población vulnerable. • Programas de reasentamiento poblacional de edificaciones en zonas de alto riesgo de ciudades principales de la región. • Programa de emergencia para la rehabilitación de sistemas de conectividad por desastres originados por peligros naturales. • Programas y proyectos de reducción de los niveles de riesgo originados por peligros naturales y antrópicos del patrimonio arqueológicos • Programa de emergencia para la recuperación de sistemas de conectividad por desastres originados por peligros naturales. • Identificar estudios técnicos los niveles de riesgo ante sismo en el departamento (microzonificación sísmica) especialmente en zonas donde existe mayor población • Fortalecimiento de la gobernanza para la gestión prospectiva y correctiva de la gestión de riesgos de desastre • Fortalecimiento de capacidades de los profesionales de entidades del estado en gestión prospectiva y correctiva de la gestión del riesgo de desastres • Fortalecimiento de capacidades a las autoridades, funcionarios y técnicos en gestión prospectiva y correctiva de la Gestión del riesgo de desastre
--	---	---

	<ul style="list-style-type: none"> • Las actividades económico productivas en crecimiento, como las de innovación y diversificación, y las agropecuarias, se desaceleraron, generando un retroceso en el desarrollo productivo y favoreciendo el incremento de la vulnerabilidad de la población, acrecentándose la pobreza extrema. La tasa de empleo formal se vio impactada y reducida, por la limitada inversión privada. • En el 2028 los daños causados por los desastres desestabilizaron la economía, incrementaron el gasto público y disminuyeron el ritmo de apertura de los antiguos y nuevos negocios en las zonas urbanas y rurales, disminuyendo los empleos. Toda esta situación favoreció el aislamiento de la región y la recesión económica. Además de pérdidas de patrimonio cultural. • Seguidamente y debido a la implementación de programas de reconstrucción por parte del Estado para las viviendas, la infraestructura de servicios, social, patrimonial y productiva, ejecutados en las zonas de mayor afectación por el sismo, las familias de la región, mejoran en un 20% sus condiciones de habitabilidad y se encuentran más seguras. • Si bien entre los aspectos desalentadores de este periodo, mantiene aún la incidencia de la pobreza monetaria, la cual se mantuvo elevada luego de su incremento provocado por el sismo del 2023. Las pérdidas de vidas y la destrucción de infraestructura económica por la ocurrencia del sismo de gran magnitud generaron un pasivo irrecuperable en las personas con bajos niveles de ingresos y con ingresos medios bajos, que pasaron de estar en condición vulnerable, a formar parte de población en pobreza. Dicho efecto se observa hasta en el presente año, ya que la tasa de empleo formal no logró regresar a su senda esperada. • En el 2033, con los esfuerzos continuos de los gobiernos regional y gobiernos locales, así como la inversión privada, para la 	<ul style="list-style-type: none"> • Implementar las recomendaciones de los distintos estudios sobre niveles de riesgo a través de inversiones para el cumplimiento de reducir los diferentes niveles de riesgo. • Evaluación y monitoreo de los Sistemas de Alerta Temprana • Programa de reducción de riesgo en zonas con alta ocupación población vulnerable. • Desarrollos prioritarios de Escenarios de riesgos de todas las rutas turísticas • microzonificación sísmica especialmente en zonas donde existe mayor concentración de población • Infraestructura con tecnología sismo resistente • Fortalecer la recuperación de los conocimientos ancestrales andino-amazónicos para la gestión prospectiva, correctiva y reactiva del riesgo de desastres • Programa de recuperación e innovación tecnológica para la conectividad (internet) • Programa de innovación para el desarrollo tecnológico e industrial en zonas estratégicas de la región sin riesgo de desastres. • Fortalecer las capacidades a través de capacitaciones para el proceso de reconstrucción de manera segura y sostenible a las autoridades y funcionarios de los niveles directivos superiores. • Acciones de sensibilización y capacitación para una cultura de prevención del riesgo de desastres en los diferentes niveles de gobierno. <p>2028 al 2033</p> <ul style="list-style-type: none"> • Elaborar y ejecutar proyectos de inversión pública de establecimientos de salud seguro • Ampliar la capacidad, máxima de manera preventiva de los servicios de salud
--	--	--

	<p>reconstrucción de las zonas afectadas mejoró el acceso a los servicios básicos, la infraestructura vial y la conectividad, favoreciendo la inversión privada y la reducción del nivel de riesgo por desastres.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Acciones de diversificación de la actividad productiva implementados en la región de Cusco, alternativa al turismo, vienen generando nuevas oportunidades especialmente para la población vulnerable. Las acciones desarrolladas en los años precedentes, como la innovación empresarial y la diversificación productiva, reactivan el desarrollo económico en la región, iniciando la recuperación de la actividad laboral de este sector. • Así mismo, la población en general y especialmente la vulnerable, debido a la ejecución de proyectos y programas sociales, orientados a la mejorar la calidad de la salud, empiezan a acceder a servicios de salud de calidad innovadores, de atención personalizada y familiar especialmente a madres gestantes, niños, niñas, adultos mayores y población con comorbilidades, mejorando sus condiciones de salud. • Finalmente, con la restauración y reconstrucción de las zonas afectadas, y el esfuerzo constante de los diferentes niveles de gobierno y el sector privado, se logra mejorar las condiciones de vida de la población, recuperándose del terremoto, mostrándose resiliente y constante en sus esfuerzos por lograr el desarrollo regional esperado. 	<ul style="list-style-type: none"> • Continúa y mejora la estrategia del Programa frente al riesgo de desastres para la recuperación e impulso a la innovación empresarial y la diversificación productiva y se extiende a nivel regional. • Reasentamiento población de población asentada en zonas de alto Riesgo • Continúa y mejora la implementación de programas de construcción sismorresistente y mejoramiento de viviendas en zonas urbanas y rurales para población vulnerable. • Mejorar las condiciones de ocupación y determinación del uso y cobertura del territorio conociendo sus niveles del riesgo de desastres. • Ordenanzas regionales para fortalecer instrumentos de gestión del riesgo de desastres para la generación del conocimiento, así como implementar las medidas de prevención y reducción del riesgo de desastres. • Elaborar escenarios de riesgos de cada uno de los sectores para una mejor toma de decisiones para prevenir y reducir sus riesgos (Energético, agricultura, transportes, vivienda salud, educación y otros) • Fortalecer la planificación específica para la gestión prospectiva, correctiva y reactiva con su respectivo presupuesto o articulado a su programación presupuestal multianual para una correcta implementación. • Incorporación de gestión del riesgo de desastres en la currícula educativa de pre y post grado para las universidades e institutos • Generar investigación a una escala de ingeniería o a través de escenario de riesgos en zonas de peligro alto y muy alto para la toma de decisiones para la prevención y reducción del riesgo de desastres.
--	--	---

3.4 ESCENARIO 4: PANDEMIA (EMERGENCIA SANITARIA)

Variable Prioritaria	Escenario 4: Pandemia (Emergencia Sanitaria)	Medidas
<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo integral de la madre y el niño • Estado de la salud • Logros de aprendizaje • Competitividad laboral. • Vulnerabilidad de la población • Transformación, Innovación y desarrollo tecnológico • Competitividad turística 	<p>- El año 2023 los efectos de la pandemia Covid 19 persisten a nivel económico y social, la cobertura de vacunación ha venido disminuyendo y es inferior al 50% principalmente, en población joven, además, desde el gobierno regional se ha continuado incrementando las inversiones en infraestructura y servicios de salud pública, así como, en las capacidades de mayores especialistas de salud para garantizar la recuperación de la capacidad hospitalaria y respuesta ante un escenario similar. A nivel internacional el año 2024, la aparición de nuevas enfermedades como efecto de los cambios físicos y biológicos de la población por efectos de la guerra y la situación de pobreza en los países involucrados, provocó la aparición de una nueva pandemia. Ante esta situación la ocurrencia de una nueva emergencia en el sistema sanitario peruano causó de manera inmediata el colapso el sistema de salud a nivel nacional, sin embargo, a nivel regional con la capacidad instalada que se cuenta en los establecimientos de salud, equipamientos, logística y personal especializado permitió una mejor respuesta a esta nueva pandemia especialmente en las principales ciudades del departamento. Pese a esto, los servicios y personal de atención en las zonas rurales son limitados e insuficientes, esta situación ha afectado a la población vulnerable (adulto mayor y niños, madres gestantes, discapacitados, hospitalizados y personas en tratamiento de alguna enfermedad principalmente en zonas rurales) con altos índices de pérdidas de vidas humanas. Por efecto de la baja cobertura en vacunación de la COVID 19 de la población y el inadecuado acceso a alimentación saludable por efectos de la crisis económica que trajo consigo la guerra y la nueva pandemia, surgió un rebrote de la enfermedad. Al 2025 se continúa con las medidas de confinamiento o cuarentena que afectan a la salud mental; el sistema educativo continúa siendo no presencial debido a la suspensión de labores lo que nuevamente afecta el nivel de logro de aprendizajes de los estudiantes de la EBR, así como a la baja calidad de formación de los estudiantes universitarios, no universitarios y técnicos. La dinámica económica también se ve afectada, desde el 2023 continúa la precariedad del empleo y la paralización de la</p>	<p>2023 (corto plazo)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Campañas informativas y preventivas de control y vacunación. - Inversión en investigación médica. - Implementación de estrategias de servicios de salud preventiva y promocional. - Implementar los establecimientos de salud de atención primaria. - Fortalecer las políticas y programas nacionales y regionales de salud - Fortalecer las políticas y programas nacionales y regionales de educación. <p>2024-2027 (mediano plazo)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Declaratoria de emergencia del sistema de salud. - Implementación estrategias de control de focos de contagios. - Declaratoria de emergencia del sector educación para mejora de aprendizajes. - Ampliar la oferta de servicios de atención a la primera infancia y el acceso, permanencia y conclusión en la educación básica en contextos de emergencia. - Implementar propuestas regionales para la reactivación económica de la población afectada.

	<p>actividad económica privada, sobre todo en el turismo y sector servicios afectando las condiciones de vida de la población e incrementa el nivel de pobreza, la desnutrición, anemia, las enfermedades transmisibles y no transmisibles.</p> <ul style="list-style-type: none"> - El 2028 los efectos de la crisis sanitaria por la nueva pandemia y el rebrote de la Covid-19 decrecen, hay un mejor control, atención y recuperación de la población afectada, se ha logrado implementar un servicio más eficiente y oportuno en zonas rurales reduciendo la vulnerabilidad de la población, sin embargo, los efectos aún persisten afectando los índices de desnutrición y anemia disminuyendo en 2%, el bajo sistema inmunológico de la población ha generado el incremento de la morbilidad de enfermedades transmisibles y no trasmisibles. Se cuenta con un sistema educativo que integra la presencialidad y la educación a distancia, los logros de aprendizaje de los estudiantes de la EBR mejoran, en 4to grado de primaria en lectura a un 60%, en matemáticas 50%, en segundo grado de secundaria en lectura a 40% y en matemáticas a 45%; el nivel de formación de los estudiantes universitarios, no universitarios y técnicos muestra un ligero incremento en calidad y acceso a oportunidades laborales, por lo tanto la mejora la situación de la crisis sanitaria y la salud de la población también contribuye a la reactivación de la economía regional. - Al año 2033, en el departamento se logra controlar los efectos de la nueva pandemia y se cuenta con capacidad para poder enfrentar futuras pandemias, con sistema de salud que cuenta con adecuados y suficientes establecimientos de salud, equipamientos tecnológicos y logísticos, recursos humanos especializados y nuevas estrategias para la zona rural. Esta capacidad coadyuva a mejorar las condiciones de salud de la población, disminuye la desnutrición a un 6% y la anemia a un 30%, se reduce la morbilidad y mortalidad de las enfermedades transmisibles y no trasmisibles, hay un mejor acceso a la atención de la salud de la población (niños, madres gestantes, adultos mayores, discapacitados). Mejora el nivel de los logros de aprendizaje a más del 70% en estudiantes del 4to grado de primaria y al 60 en el segundo grado de secundaria, debido a las nuevas políticas, estrategias y acciones nacionales y regionales implementadas; la inversión en las condiciones básicas de calidad y acreditación de las instituciones de 	<p>2028-2033 (largo plazo)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Fortalecer las políticas y programas nacionales y regionales de reducción de brechas en la salud y educación y población vulnerable. - Fortalecer el programa de formación continua y acompañamiento pedagógico a docentes y directivos. - Fortalecer programas regionales de reactivación económica de la población vulnerable.
--	--	---

	educación superior contribuyen en la mejor formación de estudiantes universitarios, no universitarios y técnicos, que impacta directamente en las mejores oportunidades laborales. Por lo tanto, el estado de salud y bienestar de la población mejora y por otro lado se muestra la recuperación y crecimiento de las actividades económicas como el sector comercio, turismo, servicios y otros.	
--	--	--

4 FUTURO DESEADO DE LAS VARIABLES

DESCRIPCION DE LAS VARIABLES PRIORITARIAS A FUTURO

Variable Prioritaria	Situación Futura al 2023	Situación Futura al 2028	Situación Futura al 2033
Vulnerabilidad de la población	La vulnerabilidad de la población femenina es del 30% debido a que persiste el 23% de mujeres sin ingresos propios, el embarazo adolescente y el limitado acceso de las mujeres a los cargos políticos y públicos.	La vulnerabilidad femenina disminuye a 25%, mientras se va implementando estrategias que atienden a mejorar las autonomías de las mujeres	La vulnerabilidad femenina llega al 18% en el departamento de Cusco.
	La violencia contra las mujeres y los integrantes de la familia es del 44%	La violencia contra las mujeres e integrantes de familia viene disminuyendo de manera progresiva llegando al 34%	La violencia contra las mujeres e integrantes de familia disminuyó a 24%
	El 70% de la PAM cuenta con acceso a seguro de salud y el 32% es atendido en los Centros de atención Integral del Adulto Mayor	El 78% de la PAM cuenta con acceso a seguro de salud y accede a mejores servicios especializados y el 52% es atendido en los Centros de atención Integral del Adulto Mayor	El 90% de la PAM cuenta con acceso a seguro de salud y accede a mejores servicios especializados y el 72% es atendido en los Centros de atención Integral del Adulto Mayor
	El 23% de la población con discapacidad se encuentra certificada	El 45% de la población con discapacidad ahora se encuentra certificada y viene accediendo a sus derechos sociales y económicos	El 70% de la población con discapacidad se encuentra certificada y accede a mejores servicios de salud y educación y oportunidades económicas.

	La situación de la vulnerabilidad de la población infantil es del 45%	El 40% de la población infantil se encuentra en situación de vulnerabilidad	La situación de la vulnerabilidad de la población infantil es del 30%
	En el departamento del Cusco el 26% de jóvenes se encuentra en situación de NiNi.	Luego de la ampliación de oportunidades educativas y formativas la situación de jóvenes NiNi es del 20%	El 10% de jóvenes se encuentra en situación de NiNi.
	Se ha disminuido en 10% los casos registrados de trata de personas y explotación humana	Se ha disminuido en 30% los casos registrados de trata de personas y explotación humana	Se ha disminuido en 50% los casos registrados de trata de personas y explotación humana
	La pobreza llega al 23% debido a los efectos de la pandemia y de la crisis política y social de nivel nacional e internacional	La pobreza disminuye a 19% mientras se consolida la recuperación económica del territorio.	La pobreza al 2030 llega al 15% en el departamento
Competitividad laboral	La transpirabilidad de la educación básica a la educación CETPRO, es de 10.8%;	La transpirabilidad de la educación básica a la educación CETPRO, llega a 15%;	El acceso de la educación básica a la educación CETPRO, llega a 17%;
	En Cusco se cuenta al 2022 con el 4.44% educación superior tecnológicos licenciados y 26% escuelas de educación superior pedagógicas licenciadas.	Los centros de formación superior han logrado acreditarse y licenciarse, 10% de CETPRO acreditados, 15% de superior tecnológicos licenciados y 30% escuelas de educación superior pedagógicas licenciadas	Los centros de formación superior incrementaron en acreditarse y licenciarse, 25% de CETPRO acreditados, 35% de superior tecnológicos licenciados y 60% escuelas de educación superior pedagógicas licenciadas
	La investigación e innovación en la educación superior poco o nada contribuyan al desarrollo regional	En el departamento el 5% de las investigaciones desarrolladas en la educación superior contribuyen al desarrollo regional.	La educación superior promueve investigaciones con innovaciones aplicadas que contribuyen al desarrollo regional, logrando el 10% de proyectos alineados a este fin.
Estado de los bosques	La deforestación continua sin embargo se observa una disminución del 5%	Disminución de la deforestación en un 10%, recuperación de superficie de bosques en un 15%	Disminución de la deforestación en un 30%, recuperación de la superficie de bosque en un 20%
Articulación territorial	El 79,9 % de las vías de la red vial nacional existente en el departamento se encuentran pavimentadas.	El incremento de pavimentación de vías nacionales en 3%	El incremento de pavimentación de vías nacionales en 5%

	<p>El 20,2% de vías departamentales existentes se encuentran pavimentadas.</p> <p>El 98% de vías vecinales existentes no se encuentran pavimentadas</p>	<p>El incremento de pavimentación de vías departamentales en 3%</p> <p>El incremento de pavimentación de vías vecinales en 3%</p>	<p>El incremento de pavimentación de vías departamentales en 5%</p> <p>El incremento de pavimentación de vías vecinales en 5%</p>
Logros de aprendizaje	En Cusco, el 42.40% de niños y niñas en segundo grado de primaria poseen un nivel de logro satisfactorio en Lectura el 21.30% en matemáticas.	Se logra que el 46% de los niños y niñas del segundo grado de primaria poseen el nivel de logro satisfactorio en lectura y el 25% en matemáticas.	El nivel logros satisfactorios de los niños y niñas del segundo grado de primaria llegan a 60% en lectura y el 50% en matemáticas.
	En Cusco, el 37.30% de niños y niñas en cuarto grado de primaria poseen un nivel de logro satisfactorio en lectura y 41.70% en matemática.	Se logra que el 41% de los niños y niñas del cuarto grado de primaria poseen el nivel de logro satisfactorio en lectura y el 45% en matemáticas.	El nivel de logros satisfactorios de los niños y niñas del cuarto grado de primaria llega al 60% en lectura y el 63% en matemáticas.
	En Cusco, el 11.70% de niños y niñas en segundo grado de secundaria poseen un nivel de logro satisfactorio en lectura, el 16.10% en matemática y 9.20% en ciencia y tecnología.	Se ha logrado que el 25% de los niños y niñas del segundo grado de secundaria poseen el nivel de logro satisfactorio en lectura, matemáticas y ciencia y tecnología.	El nivel de logros satisfactorios de los niños y niñas del segundo grado de secundaria incrementa 50% en lectura, matemática y ciencia y tecnología.
	En el departamento, el 54.2% de las instituciones educativas del nivel primario cuentan con conectividad a internet y el 75.5% en el nivel secundaria	Se ha logrado en el departamento que el 70% de las instituciones educativas del nivel primario cuentan con conectividad a internet y el 80% en el nivel secundaria	Se logró que el 90% de las instituciones educativas del nivel primario cuentan con conectividad a internet y el 95% en el nivel secundaria
	En la región el 86.3% de la población infantil entre 3 a 5 años acceden a los servicios educación inicial y el 90.5% a la educación secundaria	El 90% de la población infantil entre 3 a 5 años acceden a los servicios educación inicial y el 95% a la educación secundaria	El 98% de la población infantil entre 3 a 5 años acceden a los servicios educación inicial y el 99% a la educación secundaria
Desarrollo integral de la madre y el niño	El 2021 la desnutrición en menores de 5 años redujo a 12.7%, la anemia en menores de 3 años aumento a 54.10%, los nacidos con bajo peso al 2020 aumento a 6.5%	La desnutrición en menores de 5 años reduce a 10%, la anemia en menores de 3 años disminuye a 50%, los nacidos con bajo peso al llega a 5%	La desnutrición en menores de 5 años reduce a 6%, la anemia en menores de 3 años reduce a 30%, los nacidos con bajo peso llega a 3%

	Las enfermedades diarreicas agudas EDA en menores de 3 años persiste en 12.2% y las IRAS redujo a 2.9%	Las enfermedades diarreicas agudas EDA en menores de 3 años reduce a 10% y las IRAS redujo a 2%	Las enfermedades diarreicas agudas EDA en menores de 3 años reduce a 7% y las IRAS redujo a 1%
	El 2021 se reporta 13 casos de muerte materna, 144 muertes fetales y 123 muertes neonatales.	Las muertes maternas reducen a 9 casos, la muerte fetal a 120 casos y la muerte neonatal a 100 casos.	Las muertes maternas llegan a 5 casos, la muerte fetal a 80 casos y la muerte neonatal a 70 casos.
Estado de la habitabilidad	<p>Las condiciones de habitabilidad de la vivienda y el déficit cualitativo aún persisten en el 13.5%.</p> <p>En el departamento, el 92.7% de hogares accede a servicios de agua por red pública, el 91.2% en centros poblados, el 40.5% cuenta con calidad de agua aceptable 0.5 de cloro residual y un 74.6% con servicios de alcantarillado y disposición de excretas.</p> <p>El 82.9% de las viviendas particulares en zonas rurales cuentan con servicios de energía eléctrica.</p> <p>En el departamento al 2020 el 11.9% de hogares acceden al servicio de internet, el 77.9% hace uso de internet de 12 a más años en el área urbana y el 40.3% en el área rural.</p>	<p>Las condiciones de habitabilidad de la vivienda y el déficit cualitativo reducen a 10%.</p> <p>El 94% de hogares accede a servicios de agua por red pública, el 93% en centros poblados, el 55% cuenta con calidad de agua aceptable 0.5 de cloro residual y un 78% con servicios de alcantarillado y disposición de excretas.</p> <p>El 86% de las viviendas particulares en zonas rurales cuentan con servicios de energía eléctrica.</p> <p>El 18% de hogares acceden al servicio de internet, el 80% hace uso de internet de 12 a más años en el área urbana y el 50% en el área rural.</p>	<p>Las condiciones de habitabilidad de la vivienda y el déficit cualitativo reducen a 8%.</p> <p>El 98% de hogares accede a servicios de agua por red pública, el 97% en centros poblados, el 75% cuenta con calidad de agua aceptable 0.5 de cloro residual y un 85% con servicios de alcantarillado y disposición de excretas.</p> <p>El 94% de las viviendas particulares en zonas rurales cuentan con servicios de energía eléctrica.</p> <p>El 50% de hogares acceden al servicio de internet, el 95% hace uso de internet de 12 a más años en el área urbana y el 80% en el área rural</p>
Transformación, innovación y desarrollo tecnológico	<p>i) El incremento de la producción en 2% de actividades manufactureras.</p> <p>ii) El incremento de la producción en 2.2% en actividades de telecomunicación y otros servicios de información.</p>	<p>i) El incremento de la producción en 4% de actividades manufactureras.</p> <p>ii) El incremento de la producción en 5% en actividades de telecomunicación y otros servicios de información</p>	<p>i) El incremento de la producción en 8% de actividades manufactureras</p> <p>ii) El incremento de la producción en 10% en actividades de telecomunicación y otros servicios de información.</p>

Riesgo de desastres	El departamento del Cusco experimenta un incremento del 8% en el número de emergencias principalmente lluvias intensas, heladas y movimientos de masa	El número de emergencias continúa incrementando en un 8% anual, sin embargo, gracias a la implementación de acciones de atención inmediata y a la implementación de los sistemas de alerta temprana los damnificados disminuyeron en un 10%.	El número de emergencias no presenta un incremento y se estabiliza, sin embargo, las emergencias que presentan mayor número son las mismas citadas anteriormente (lluvias intensas, heladas y movimientos de masa)
Gestión pública descentralizada	<p>Se mantienen los altos niveles de concentración de presupuesto en el nivel nacional (70.6%), debido al estancamiento del proceso de descentralización, en desmedro de los gobiernos subnacionales; igualmente los niveles de articulación entre las dependencias desconcentradas del nivel nacional con el gobierno regional y gobiernos locales es débil, producto de la falta de autonomía de las dependencias nacionales. Lo contrario ha ocurrido entre el gobierno regional y los gobiernos locales, donde se han fortalecido los niveles de articulación producto de la implementación de la estrategia regional Tinkuy descentralizado y Tinkuy de lucha contra la anemia.</p> <p>La población aún no recupera la confianza en las entidades del Estado, aunque la tendencia en todas las entidades es creciente con relación a los años anteriores. El nivel de eficiencia medida por el gasto que realizan los diferentes niveles de gobierno en el territorio es irregular, en el</p>	<p>Se ha avanzado en el proceso de descentralización, las regiones y municipios adquieren mayor autonomía política, económica, administrativa, se ha consolidado la transferencia a la región de la Dirección Desconcentrada de Cultura, el presupuesto nacional es distribuido considerando criterios de equidad, incrementándose la asignación PIA hacia los gobiernos subnacionales que alcanza el 45% del presupuesto nacional; existe mayor articulación entre los diferentes niveles de gobierno en el territorio, igualmente se ha fortalecido la participación ciudadana, quienes a través de un ejercicio de participación y representación intervienen en los asuntos de gobierno. Con todo ello, la confianza de la ciudadanía hacia las diferentes entidades del estado ha mejorado considerablemente, alcanzando en promedio aproximadamente el 40%.</p>	<p>El proceso de descentralización está consolidado, existe una clara definición de competencias entre los niveles de gobierno, los gobiernos subnacionales reciben el 60% del presupuesto PIA anualmente; la descentralización fiscal está en marcha.</p> <p>Las instituciones tanto públicas como privadas en el departamento, mantienen relaciones eficientes de coordinación; se gobierna con participación de la sociedad civil organizada a través del fortalecimiento de los espacios de participación con una adecuada representación (CCR, CCL, Agencias Regionales, COVID y otros) generando transparencia en la gestión. Los presupuestos se ejecutan eficientemente, alcanzando gastos anuales de entre el 95% y 98 %; la totalidad de proyectos de inversión que ejecutan los gobiernos locales y el gobierno regional, se encuentran en la categoría de Programas</p>

	2022 se proyecta una reducción en el nivel de ejecución, dado que a setiembre apenas han superado el 50% y 60% de ejecución y con relación a la asignación presupuestal en proyectos que se orientan al logro de resultados (Programas Presupuestales), éste ha sido menor en el nivel de gobiernos locales reduciendo del 76.3% en el 2020 al 70.1% en el 2022; al igual que el Gobierno regional, habiendo reducido de 61.3% en el 2020 a 57.5% en el 2022.	Los niveles de ejecución presupuestal han mejorado, superando el 90% tanto en el nivel regional como local; el presupuesto de inversión destinado a programas presupuestales igualmente se ha incrementado y es sostenible, manteniendo el 80% anual promedio.	Presupuestales, es decir están orientados al logro de resultados. La ciudadanía ha recuperado la confianza en sus instituciones, superando ésta el 60% en promedio.
Competitividad turística	La actividad turística se recupera y muestra un crecimiento en 5%.	Se dinamiza la actividad turística e incrementa la demanda lo que generará un crecimiento en 15%.	Aumenta la demanda turística, se diversifica los productos turísticos, la actividad turística, mejora su contribución al PBI regional a 20%
Competitividad del sector primario	Reactivación del sector agropecuario, y minero energético generará un crecimiento en 7%.	Promoción del desarrollo agropecuario, y minero energético generará un crecimiento en 30%	El sector agropecuario a alcanzado altos niveles de producción y rendimiento, así como competitividad en la exportación de productos del sector, permitiendo el crecimiento y aporte al PBI regional de 7% y el sector minero y hidrocarburos alcance el 45% de participación del PBI regional.
Incidencia de la corrupción	La incidencia de la corrupción se mantiene alta, pese a haber reducido la pérdida por corrupción en Cusco de S/ 894 229 814 en el 2020 a S/ 737 186 700 en el 2021, según información de la Contraloría General de la República, posicionándose Cusco en el 7mo lugar en el ranking de perjuicio económico entre todos los departamentos del país	Se han intensificado las acciones preventivas para reducir la corrupción, la implementación de oficinas públicas de integridad contribuye a la reducción de los niveles de corrupción en el territorio e incremento de la integridad pública, se estima que Cusco ya no ocupará lugares expectantes en el ranking de perjuicio económico, descendiendo por debajo de	se dan muestras y evidencias de la disminución del grado de corrupción y la consolidación y fortalecimiento de la integridad pública en base a la ética y valores en los servidores y funcionarios públicos, así como en las instituciones de la actividad privada, se pueden orientar recursos a la ejecución de diversas obras prioritarias al haberse reducido

		la media nacional en su posición frente al resto de departamentos del país.	considerablemente el desvío de los recursos públicos a intereses particulares.
Estado de los ecosistemas	Estancamiento de la degradación de los ecosistemas	Disminución de la degradación de ecosistemas en un 15%	Disminución de la degradación de ecosistemas en un 25%
Gestión ambiental	Gracias a la mejora en la implementación de tecnología para la recuperación de cuerpos receptores se logra recuperar la disponibilidad en un 5%.	Con la Gracias a la mejora en la implementación de tecnología en el tratamiento de aguas residuales se ha incrementado la disponibilidad de agua en un 10%	Debido a las medidas que se ha incrementado la disponibilidad del recurso hídrico ha incrementado en un 15%
Estado de la cultura, patrimonio e interculturalidad	La tasa de atención del servidor bilingüe es de 1.5, es decir existe 1 servidor bilingüe por cada 1000 personas de pueblos originarios o indígenas.	Luego de la implementación de programas de formación y certificación como servidor bilingüe, ahora la tasa ha incrementado a 3.	La tasa de servidor bilingüe es de 5 mejorando la atención con pertinencia cultural y lingüística
	Se ha iniciado la restauración de la identidad cultural	El 40% de la población participa de algunas de las oportunidades de fortalecimiento de la identidad cultural	El 80% de la población se siente identificado con su cultura
Nivel de conflictos sociales	Los conflictos sociales se mantienen activos en el territorio, agudizándose en algunas provincias como Chumbivilcas con acciones como bloqueo de vías principales, afectación a la vida y salud de las personas, principalmente de las más vulnerables; las actividades económicas, comerciales, turismo, servicio que brindan las entidades públicas se ven igualmente afectadas e interrumpidas. A agosto del 2022, en Cusco se han reportado 18 conflictos (datos de la Defensoría del Pueblo) Las diferentes formas de explotación humana como la trata de personas, sigue	Se ha reducido el nivel de conflictividad, y aperturado procesos de diálogo entre los involucrados en los diversos conflictos sociales, reduciendo las tensiones y actos violentos; existe un mejor control de parte de la institucionalidad involucrada para frenar la trata de personas y otras formas de explotación humana, estamos encaminados al logro de la paz social que redundará en la disminución de la vulnerabilidad y se fortalece la recuperación económica y social, luego de los efectos que causó el COVID 19 en el departamento de Cusco.	Se ha alcanzado el control de los conflictos sociales en el territorio departamental, logrando una importante disminución de los mismos, lo cual contribuye a garantizar la paz social, ello igualmente ha contribuido a recuperar la estabilidad económica y social en el departamento. Las instituciones competentes para el control de delitos como la trata de personas y otras formas de explotación humana, trabajan de manera articulada y con resultados positivos, lo cual repercute en la disminución de casos en el departamento.

	afectando la vida de las personas en especial de las más vulnerables.		
Estado de la salud	La incidencia de la TBC persiste en 23.2, del VIH en 13.90, y el dengue a 1982 casos	La incidencia de la TBC reduce a 20, del VIH a 10, y el dengue a 1000 casos	La incidencia de la TBC reduce a 7.5, del VIH a 7, y el dengue a 100 casos
	El cáncer al 2021 incrementó a 3920 casos, la diabetes mellitus tipo II A 2,229 casos y la hipertensión a 8,088 casos	El cáncer disminuye a 3000 casos, la diabetes mellitus tipo II A 1800 casos y la hipertensión a 5,000 casos.	El cáncer disminuye a 800 casos, la diabetes mellitus tipo II A 800 casos y la hipertensión a 2,000 casos
	En Cusco el 90.6% de establecimientos de salud de primer nivel con capacidad instalada inadecuada y el 100% de los hostales tipo II y III	El 70% de establecimientos de salud de primer nivel con capacidad instalada inadecuada y el 80% de los hostales tipo II y III.	El 50% de establecimientos de salud de primer nivel con capacidad instalada inadecuada y el 60% de los hostales tipo II y III
	El 48% aproximadamente de los casos diagnosticados de la población tienen problemas de salud mental.	El 35% aproximadamente de los casos diagnosticados de la población tienen problemas de salud mental.	El 20% aproximadamente de los casos diagnosticados de la población tienen problemas de salud mental.

5 SELECCIÓN DE ACCIONES POR VARIABLE PRIORITARIA

Variable Prioritaria	Acciones al 2023	Situación Futura al 2023	Acciones al 2028	Situación Futura al 2028	Acciones al 2033	Situación Futura al 2033
Vulnerabilidad de la población	Elaboración de normas regionales y locales de creación de la estrategia de articulación interinstitucional e intergubernamental en la prestación de los diferentes servicios a la población vulnerable	La vulnerabilidad de la población femenina es del 30% debido a que persiste el 23% de mujeres sin ingresos propios, el embarazo adolescente y el	Espacios de articulación interinstitucional para transversalizar el enfoque de género en la producción de bienes y servicios entregados a la ciudadanía por las entidades públicas, oportuna y fiable	La vulnerabilidad femenina disminuye a 25%, mientras se va implementando estrategias que atienden a mejorar las autonomías de las mujeres	Ampliar la presencia del Estado en todo el territorio. Promover la participación ciudadana. Impulsar la formalización laboral. Motivar la adquisición de	La vulnerabilidad femenina llega al 18% en el departamento de Cusco.

		limitado acceso de las mujeres a los cargos políticos y públicos.			seguros ante desastres para reconstruir la infraestructura productiva. Elaborar planes de contingencia y de continuidad operativa.	
	Promover la transversalización de los enfoques y las poblaciones en los distintos espacios de concertación.		Capacitación para la incorporación del enfoque de género en los sistemas administrativos de la gestión pública, de manera oportuna y fiable.		Desarrollo de capacidades y competencias en gestión pública con enfoque de género	
	Diseño de la estrategia multisectorial de erradicación de patrones culturales machistas en la sociedad cusqueña, con fuerte componente comunicacional en colegios, institutos, universidades y con organizaciones comunales y sociales.		Fortalecimiento de capacidades de los gestores públicos de los gobiernos subnacionales y locales		Financiamiento para mujeres que lideran emprendimientos y empresas, de manera sostenible y efectiva	

	Empoderamiento de sectores estratégicos en la lucha contra discriminación y patrones culturales negativos.		Intervenciones articuladas de los sectores en favor de la población vulnerable		Capacitación y asistencia técnica en: gestión empresarial, productividad con innovación tecnológica, y para la internacionalización de las empresas, dirigidas a las mujeres	
	Orientación e información a niños/as y adolescentes, padres/madres de familia, tutores/as y cuidadores/as en educación sexual integral (ESI), con pertinencia cultural, efectiva y oportuna.		Programas y campañas de formación, acompañamiento y consejería de familias y líderes comunales para desarrollar relaciones igualitarias, inclusivas, respetuosas y libres de violencia entre sus integrantes, y transformar patrones y prácticas socioculturales de subordinación femenina.			
	Formación en educación sexual integral (ESI) a estudiantes de educación básica, de manera fiable y con pertinencia cultural		Programas de formación a especialistas de GEREDU/UGEL y miembros de Comisión de Procesos Administrativos Disciplinarios - IES y EES públicos, sobre los procesos administrativos disciplinarios sobre violencia de género.			

			Programas de formación inicial y programas de formación en servicio a docentes con enfoque de igualdad de género			
			Programas educativos para la igualdad de género en la educación básica, de manera fiable, adaptable y con enfoque intercultural			
			Estrategia de información y comunicación para la igualdad de género, violencia contra la mujer y no discriminación			
			Formación técnico-productiva y superior de mujeres en carreras o programas tradicionalmente masculinizados y/o mejor remunerados, con enfoque de género, que fomente el acceso, permanencia y titulación			
			Programas de integración laboral con enfoque comunitario, asociativo de mujeres y jóvenes, población con discapacidad, población trans en edad de trabajar (Desarrollo de competencias, apoyo socio emocional, intermediación laboral, certificación de			

			competencias y/o apoyo al emprendimiento).			
			Ampliar la educación sexual en colegios e institutos de educación superior. Realizar campañas de educación sobre la “nueva paternidad” o el rol de los hombres en la crianza de los niños y en el hogar. Fortalecer los procesos de control en las entidades públicas.			
			Programa de liderazgo y fortalecimiento de la autoestima en la educación de los niños, niñas y jóvenes.			
			Atención y consejería especializada para población adolescente, en salud sexual y reproductiva libre de violencia, promoviendo relaciones igualitarias, de manera oportuna, con enfoque de género y con pertinencia cultural.			
Promoción de una convivencia escolar democrática y la prevención de la violencia contra niñas, niños y adolescentes en las instituciones educativas	La violencia contra las mujeres y los integrantes de la familia es del 44%	Incremento de los servicios de promoción y atención a personas víctimas de violencia.	La violencia contra las mujeres e integrantes de familia viene disminuyendo de manera progresiva llegando al 34%	Atención integral, oportuna, disponible, articulada, accesible geográficamente, con pertinencia cultural y de calidad, a mujeres e	La violencia contra las mujeres e integrantes de familia disminuyó a 24%	

					integrantes del grupo familiar afectadas por hechos de violencia física, psicológica, sexual y económica o patrimonial, así como cualquier persona afectada por violencia sexual (CEM).	
			Atención integral, accesible, oportuna, articulada, disponible y de calidad a niñas, niños y adolescentes, víctimas de maltratos y violencia.			
			Seguimiento y control del otorgamiento de las medidas de protección a las mujeres e integrantes del grupo familiar, víctimas de violencia, recepcionadas a través de diferentes canales institucionales			
			Estrategia comunitaria de prevención de la violencia de género contra las mujeres e integrantes del grupo familiar, considerando prioritariamente aquellas en situación de vulnerabilidad			

	Gestionar la ampliación de servicios especializados para la prevención de situación de riesgo de la PAM, a través de los CIAM	El 70% de la PAM cuenta con acceso a seguro de salud y el 32% es atendido en los Centros de atención Integral del Adulto Mayor	Generación/promover/fortalecer servicio de atención especializada a población adulta mayor y con discapacidad.	El 78% de la PAM cuenta con acceso a seguro de salud y accede a mejores servicios especializados y el 52% es atendido en los Centros de atención Integral del Adulto Mayor	Fortalecer las competencias laborales relacionadas con el cuidado de las personas adultas mayores	El 90% de la PAM cuenta con acceso a seguro de salud y accede a mejores servicios especializados y el 72% es atendido en los Centros de atención Integral del Adulto Mayor
			Desarrollar capacidades en los/las integrantes de las familias, cuidadores y apoyos para el buen trato de las personas adultas mayores		Brindar servicios de salud de exclusivos de acuerdo con las necesidades y expectativas de las personas adultas mayores	
			Identificación de programas de protección social del adulto mayor.		Implementar intervenciones educativas intergeneracionales	
			Mejorar el acceso y las prestaciones de salud a favor de las personas adultas mayores.		Adecuar espacios accesibles en transporte, seguridad, vivienda, centro laboral, para las personas adultas mayores.	
			Designación de presupuesto para las OMAPED Y CIAM para que cumplan con sus funciones de			

			identificación, seguimiento y acompañamiento a la población vulnerable. (fortalecimiento de capacidades, dotación de kits de trabajo: salud, educación, empleabilidad, emprendimiento.			
			Promover mecanismos de participación e inclusión social de las personas adultas mayores que permitan erradicar prejuicios y estereotipos que obstaculicen el pleno disfrute de sus derechos y aprovechamiento de oportunidades			
Asesoramiento y capacitación para fortalecer la participación social de las organizaciones de personas con discapacidad	El 23% de la población con discapacidad se encuentra certificada	Articular con los Gobiernos locales y CONADIS la implementación de un sistema de apoyo para el desarrollo de la autonomía y la vida independiente de las personas con discapacidad	El 45% de la población con discapacidad ahora se encuentra certificada y viene accediendo a sus derechos sociales y económicos	Fortalecer la participación de las personas con discapacidad en los asuntos públicos, garantizando sus derechos políticos en igualdad y equidad de condiciones	El 70% de la población con discapacidad se encuentra certificada y accede a mejores servicios de salud y educación y oportunidades económicas.	
Implementación del Programa de Intervención Temprana (PRITE) para niñas y niños menores de tres años, con discapacidad o en riesgo de adquirirla		Fortalecimiento de atención a través de espacios digitales a personas con discapacidad, adultos mayores, embarazadas		Brindar soporte para el acompañamiento, fortalecimiento, bienestar y desarrollo de las familias con algún		

					integrante con discapacidad	
			Incentivar el cumplimiento de la cuota de discapacidad		Garantizar el acceso y atención de todas las personas con discapacidad a los servicios de salud integrales y de calidad a lo largo de su vida	
			Fortalecer la capacidad de gestión y atención para las OMAPED Y CIAM para que cumplan con sus funciones de identificación, seguimiento y acompañamiento a la población vulnerable. (programas de capacitación, dotación de kits de trabajo: salud, educación, empleabilidad, emprendimiento, otros)		Garantizar que las personas con discapacidad accedan oportunamente a la educación inclusiva (SAE y CEBE) asegurando su permanencia y egreso en cada ciclo, nivel y etapa educativa, desarrollando sus competencias.	
			Asegurar la implementación de las condiciones de accesibilidad en el entorno urbano, las edificaciones, transporte, información, comunicaciones y nuevas tecnologías		Garantizar la certificación de la discapacidad	

			Fomentar la incorporación de las personas con discapacidad en el mercado laboral, promoviendo la consolidación de entornos laborales inclusivos.			
			Orientación y soporte en integración familiar a los hogares que tienen un integrante con discapacidad.			
Programa de prevención, atención y reducción de las conductas de riesgo conducentes al consumo de drogas en las niñas, niños y adolescentes.	La situación de la vulnerabilidad de la población infantil es del 45%	Identificación de estudiantes con alto rendimiento en situación de vulnerabilidad	El 40% de la población infantil se encuentra en situación de vulnerabilidad			La situación de la vulnerabilidad de la población infantil es del 30%
Mejorar las competencias parentales, fortaleciendo pautas de crianza positiva con enfoques de ciclo de vida, género, perspectiva de discapacidad e interculturalidad en las madres, padres y cuidadores		Incrementar el acceso oportuno a servicios orientados a la prevención y atención del riesgo y desprotección familiar de niñas, niños y adolescentes.				

	Incentivar el cumplimiento de la cuota de trabajo joven	En el departamento del Cusco el 26% de jóvenes se encuentra en situación de NiNi.	Articulación con los GL para la identificación y desarrollo de programas formativos de inserción y reinserción laboral, tomando en consideración la demanda del mercado laboral.	Luego de la ampliación de oportunidades educativas y formativas la situación de jóvenes NiNi es del 20%	Programas complementarios de ocio formativo para adolescentes y jóvenes.	El 10% de jóvenes se encuentra en situación de NiNi.
	Programas de estudios de complementación técnica y productiva para jóvenes que cursan o concluyeron la secundaria		Generar incentivos a instituciones y empresas para la contratación de jóvenes.		Mayor promoción de procompites acompañados de programas de formación y asistencia técnica, considerando la articulación de los niveles de competencia Local y regional, así como, la promoción tanto para el desarrollo de nuevas iniciativas, fortalecimiento de las que están en proceso y consolidación de las de mayor experiencia.	
			Fortalecer las plataformas de denuncias para la población vulnerable y creación de una para la comunidad lgbtiqa+.			
			Programas de capacitación en empleabilidad y emprendimiento juvenil y personas en situación de discriminación(personas con discapacidad, LGTBI, migrantes y pueblos originarios)			
	Fortaleciendo de la implementación de los 43 servicios que se	Se ha disminuido en 10% los casos registrados de	Programas articulados de identificación, protección y recuperación de personas en	Se ha disminuido en 30% los casos registrados de trata		Se ha disminuido en 50% los casos registrados de

	apliquen al gobierno regional y local de la política nacional de TdP y las otras formas de explotación"	trata de personas y explotación humana	situación de violencia, trata, trabajo forzoso y explotación humana	de personas y explotación humana		trata de personas y explotación humana
			Fortalecer los servicios de identificación/prevención, detección y atención de las personas víctimas de trata de personas y explotación humana en los corredores económicos, energéticos y turísticos			
		La pobreza llega al 23% debido a los efectos de la pandemia y de la crisis política y social de nivel nacional e internacional	Gestionar la ampliación de la cobertura de los programas sociales de reducción de la pobreza.	La pobreza disminuye a 19% mientras se consolida la recuperación económica del territorio.	Incorporar programas productivos de seguridad alimentaria en zonas de alta vulnerabilidad, para garantizar el acceso a la alimentación de la madre y el niño.	La pobreza al 2030 llega al 15% en el departamento
Competitividad laboral	Implementar la cobertura de plazas docentes, directivos y administrativos a tiempo completos ante el MEF. Promover programas de orientación vocacional que promuevan el	La transpirabilidad de la educación básica a la educación CETPRO, es de 10.8%;	Planificar y reorganizar las plazas existentes a nivel de UGEL y GEREDU, atendiendo a las demandas de organización de acuerdo a las nuevas normas en CETPRO. Especialización y certificación docente de los CETPRO acorde a	La transpirabilidad de la educación básica a la educación CETPRO, llega a 15%;	Implementar el saneamiento y equipamiento y mejoramiento de la infraestructura Especialización y certificación docente de los CETPRO acorde a la	El acceso de la educación básica a la educación CETPRO, llega a 17%;

	estudio de los programas de las ciencias y la tecnología.		la demanda laboral departamental y nacional. Ampliar la oferta educativa con programas de estudio que demande el sector productivo de la región Cusco y diversificar la oferta formativa de acuerdo a la demanda productiva de cada provincia, especialmente rural.		demanda laboral departamental y nacional Garantizar el cierre de brechas digitales las condiciones de calidad del servicio educativo de los CETPRO	
	Programas de formación continua sobre condiciones básicas de calidad y aspectos de gestión pedagógica e institucional. Promover el financiamiento de centro de investigación, innovación. Diseñar programas regionales de formación tecnológica de alta tecnología según las tendencias globales, según las potencialidades del departamento y del país	En Cusco se cuenta al 2022 con el 4.44% educación superior tecnológicos licenciados y 26% escuelas de educación superior pedagógicas licenciadas.	Mejorar las condiciones básicas de calidad de los institutos y escuelas de educación superior para lograr el licenciamiento. Diseñar e implementar programas regionales de formación tecnológica de alta tecnología según las tendencias globales, según las potencialidades del departamento y del país y de la demanda del mercado laboral, local, nacional e internacional	Los centros de formación superior han logrado acreditarse y licenciarse, 10% de CETPRO acreditados, 15% de superior tecnológicos licenciados y 30% escuelas de educación superior pedagógicas licenciadas	Garantizar el cierre de brechas digitales las condiciones de calidad del servicio educativo de los Institutos y escuelas pedagógicas y tecnológicas del departamento. implementar programas regionales de formación tecnológica de alta tecnología según las tendencias globales, según las potencialidades del departamento y del país y de la demanda del	Los centros de formación superior incrementaron en acreditarse y licenciarse, 25% de CETPRO acreditados, 35% de superior tecnológicos licenciados y 60% escuelas de educación superior pedagógicas licenciadas

	y de la demanda del mercado laboral, local, nacional e internacional				mercado laboral, local, nacional e internacional	
	Promover el financiamiento y ejecución de proyectos de investigación e innovación en la educación superior.	La investigación e innovación en la educación superior poco o nada contribuyan al desarrollo regional	Fortalecer y desarrollar convenios con las universidades para promover investigaciones que contribuyan al desarrollo de la región	En el departamento el 5% de las investigaciones desarrolladas en la educación superior contribuyen al desarrollo regional.	Implementar los convenios con las universidades para promover investigaciones que contribuyan al desarrollo de la región.	La educación superior promueve investigaciones con innovaciones aplicadas que contribuyen al desarrollo regional, logrando el 10% de proyectos alineados a este fin.
Estado de los bosques	Impulsar el desarrollo de incentivos para la conservación de bosques. Como transferencias directas condicionadas. - Implementación de estrategias de prevención y mitigación de incendios forestales. - Evaluación de daños y pérdidas por incendios forestales - Establecer mecanismos de incentivos para la	La deforestación continua sin embargo se observa una disminución del 5%	Implementación de mecanismos de gestión de áreas de importancia regional- (SSEE- Paisaje natural y cultural) Implementación de los planes de desarrollo turístico articulado a las áreas de importancia regional Desarrollar programas que promuevan el manejo sostenible de los bosques asociados a productos maderables y no maderables, fauna silvestre, bionegocios o ecoturismo	Disminución de la deforestación en un 10%, recuperación de superficie de bosques en un 15%	Fomento de cadenas de valor de productos distintos a la madera -Promover sistemas agroforestales con medianos productores -promover el acceso a mercado que valoricen y compensen adecuadamente el manejo sostenible de los mismos.	Disminución de la deforestación en un 30%, recuperación de la superficie de bosque en un 20%

	promoción de bionegocios. -Zonificación forestal económica					
Articulación territorial	<p>Priorizar la formulación y elaboración de proyectos de mejoramiento y/o construcción de vías departamentales para la articulación andino amazónica y corredor minero, así como la articulación extrarregionala bajo principios de sostenibilidad ambiental.</p> <p>Fortalecer la implementación de plataforma de información de conectividad regional en coordinación con gobiernos regional y locales.</p>	<p>El 79,9 % de las vías de la red vial nacional existente en el departamento se encuentran pavimentadas.</p> <p>El 20,2% de vías departamentales existentes se encuentran pavimentadas.</p> <p>El 98% de vías vecinales existentes no se encuentran pavimentadas</p>	<p>Promover la implementación, ejecución y mantenimiento de proyectos viales prioritarios y estratégicos que favorezcan la articulación andino amazónico y extrarregional, así como el corredor minero.</p> <p>Mantener plataforma de información de conectividad regional.</p>	<p>El incremento de pavimentación de vías nacionales en 3%</p> <p>El incremento de pavimentación de vías departamentales en 3%</p> <p>El incremento de pavimentación de vías vecinales en 3%</p>	<p>Evaluar el estado y las condiciones de las vías departamentales en base a la plataforma de información de conectividad regional para impulsar y continuar la implementación de proyectos viales estratégicos orientados a la articulación andino amazónica y fortalecimiento del corredor minero sostenible.</p>	<p>El incremento de pavimentación de vías nacionales en 5%</p> <p>El incremento de pavimentación de vías departamentales en 5%</p> <p>El incremento de pavimentación de vías vecinales en 5%</p>
Logros de aprendizaje	Elaboración de una curricula regional y local pertinentes alineadas a las características y	En Cusco, el 42.40% de niños y niñas en segundo grado de primaria	Fomentar la innovación tecnológica y competitividad educativa	Se logra que el 46% de los niños y niñas del segundo grado de primaria poseen	Implementar nuevos modelos de atención educativa	El nivel logros satisfactorios de los niños y niñas del segundo grado

<p>necesidades de los estudiantes bajo el enfoque crítico reflexivo, metodología activa y ético en valores.</p> <p>Implementar acciones articuladas para fortalecer la salud mental y socioemocional de los estudiantes, docentes y familias.</p> <p>Impulsar plan de cobertura de conectividad con internet y equipamiento a las I.E de las EB.</p> <p>Plan de equipamiento con aulas de innovación y laboratorios a las I.E.</p> <p>Fortalecer las capacidades de formación continua y especializada de docentes y directivos por niveles y modalidades.</p>	<p>poseen un nivel de logro satisfactorio en Lectura el 21.30% en matemáticas.</p>	<p>Formular e implementar la currícula regional y local pertinentes alineadas a las características y necesidades y demandas de los estudiantes</p>	<p>el nivel de logro satisfactorio en lectura y el 25% en matemáticas.</p>	<p>para la educación rural (alternancia)</p>	<p>de primaria llegan a 60% en lectura y el 50% en matemáticas.</p>
	<p>En Cusco, el 37.30% de niños y niñas en cuarto grado de primaria poseen un nivel de logro satisfactorio en lectura y 41.70% en matemática.</p>	<p>bajo el enfoque crítico reflexivo, metodología activa y ético en valores</p> <p>Programa estratégico para fortalecer el buen estado mental y socioemocional de los estudiantes, docentes y familias. elaborar e</p>	<p>Se logra que el 41% de los niños y niñas del cuarto grado de primaria poseen el nivel de logro satisfactorio en lectura y el 45% en matemáticas.</p>	<p>Implementar la currícula regional y local pertinentes alineadas a las características y necesidades y demandas de los estudiantes bajo el enfoque crítico reflexivo, metodología activa y ético en valores.</p>	<p>El nivel de logros satisfactorios de los niños y niñas del cuarto grado de primaria llega al 60% en lectura y el 63% en matemáticas.</p>
	<p>En Cusco, el 11.70% de niños y niñas en segundo grado de secundaria poseen un nivel de logro satisfactorio en lectura, el 16.10% en matemática y 9.20% en ciencia y tecnología.</p>	<p>Implementar programa de cobertura de conectividad a internet y equipamiento tecnológico a las instituciones educativas de la EB.</p> <p>Formulación e implementación de programa de especialización continua de docentes y directivos en el desarrollo de las competencias docentes e innovación educativa por niveles y modalidades</p> <p>Articulación gubernamental nacional, regional y local</p>	<p>Se ha logrado que el 25% de los niños y niñas del segundo grado de secundaria poseen el nivel de logro satisfactorio en lectura, matemáticas y ciencia y tecnología.</p>	<p>Programas educativos que respondan a las características y necesidades de la educación en el territorio.</p> <p>Implementar programa de cobertura de conectividad a internet y equipamiento tecnológico a las</p>	<p>El nivel de logros satisfactorios de los niños y niñas del segundo grado de secundaria incrementa 50% en lectura, matemática y ciencia y tecnología.</p>

	<p>Impulsar las buenas prácticas de gestión educativa territorial</p> <p>Fortalecer las redes educativas de colaboración integradas, autónomas y articuladas y formen comunidades de aprendizaje.</p> <p>Promover el liderazgo directivo en el desarrollo de competencias estratégicas en lo pedagógico, gestión e innovación.</p> <p>Diseñar planes y programas que consideren la erradicación de la violencia física y sexual desde la escuela</p>		<p>Fomentar la inversión en nuevas infraestructuras periurbanas</p> <p>Implementar la educación intercultural en espacios urbanos con enfoque local y global, que incluya el manejo competente de otras lenguas y la relación con otras culturas que convergen en el Cusco por medio del turismo y la migración</p> <p>Implementar programas de asesoramiento motivacional y socioemocional al estudiante</p>		<p>instituciones educativas de la EB</p> <p>Programa de equipamiento con aulas de innovación, ecosistemas digitales y laboratorios a las I.E para un para el aprendizaje digital, autónomo y cooperativo.</p> <p>Programa de especialización continua de docentes y directivos en el desarrollo de las competencias docentes e innovación educativa por niveles y modalidades</p> <p>Modernizar la gestión educativa en la GEREDU y UGELS</p>	
--	--	--	---	--	---	--

					<p>Implementar un observatorio de políticas educativas regionales articulado a un sistema regional de monitoreo y acompañamiento</p> <p>Desarrollar sistemas de alerta contra la violencia. Promover la articulación interinstitucional efectiva con mecanismos de prevención, protección y atención integral de la salud socioemocional integral, y evaluar periódicamente dichos mecanismos para erradicar los cuellos de botella que impiden su efectividad.</p>	
Promover la masificación de la	la	En el departamento, el	Implementar la masificación de la conectividad de internet a las	Se ha logrado en el departamento que	Masificar el acceso de internet a las	Se logró que el 90% de las instituciones

	<p>conectividad de internet a las instituciones educativas del nivel primario y secundario mediante fibra óptica y satelitales en el área rural alejadas.</p> <p>Elaborar e implementar y monitorear el plan regional de transformación digital de la educación.</p> <p>Diseñar programas de cultura de emprendimiento e innovación educativa</p>	<p>54.2% de las instituciones educativas del nivel primario cuentan con conectividad a internet y el 75.5% en el nivel secundaria</p>	<p>instituciones educativas del nivel primario y secundario mediante fibra óptica y satelitales en el área rural alejadas.</p> <p>Fortalecer las capacidades del docente a través de formación continua en el manejo de las tecnologías e innovación educativa.</p> <p>Realizar intercambio de experiencias exitosas de innovación tecnológica a nivel regional nacional e internacional (docentes mentores)</p>	<p>el 70% de las instituciones educativas del nivel primario cuentan con conectividad a internet y el 80% en el nivel secundaria</p>	<p>instituciones educativas del nivel primario y secundario mediante fibra óptica y satelitales en el área rural alejadas.</p> <p>Implementar equipamiento tecnológico a las instituciones educativas que no cuentan priorizando el ámbito rural actualización de software y reposición por obsolescencia</p>	<p>educativas del nivel primario cuentan con conectividad a internet y el 95% en el nivel secundaria</p>
	<p>Fortalecer acciones que permitan la cobertura del acceso a la educación inicial primaria y secundaria.</p>	<p>En la región el 86.3% de la población infantil entre 3 a 5 años acceden a los servicios educación inicial y el 90.5% a la educación secundaria</p>	<p>Impulsar mediante estrategias el acceso a la educación inicial, primaria y secundaria.</p>	<p>El 90% de la población infantil entre 3 a 5 años acceden a los servicios educación inicial y el 95% a la educación secundaria</p>	<p>Universalizar mediante estrategias el acceso a la educación inicial, primaria y secundaria</p>	<p>El 98% de la población infantil entre 3 a 5 años acceden a los servicios educación inicial y el 99% a la educación secundaria</p>

<p>Desarrollo integral de la madre y el niño</p>	<p>Diseñar e implementar programa regional para implementar los establecimientos de salud del primer nivel de atención.</p> <p>Diseñar estrategias diferenciadas para reducir la inseguridad alimentaria.</p> <p>Fortalecer la estrategia TINKUY contra la anemia del GORE.</p> <p>Fortalecer los programas y estrategias de salud en orientación y consejería nutricional de gestantes y niños menores en 5 años</p> <p>Fortalecer los servicios de atención del primer nivel con el personal y equipamiento adecuado.</p>	<p>El 2021 la desnutrición en menores de 5 años redujo a 12.7%, la anemia en menores de 3 años aumento a 54.10%, los nacidos con bajo peso al 2020 aumento a 6.5%</p>	<p>Fortalecer los programas y estrategias de salud en orientación y consejería nutricional de gestantes y niños menores en 5 años</p> <p>Realizar de manera articulada e intersectorial campañas y sensibilización para niños adolescentes y a las familias sobre adecuados hábitos de alimentación para la reducción de la obesidad y sobrepeso.</p> <p>Implementar plan estratégico regional multisectorial con acciones que permitan la reducción de la desnutrición, la anemia en menores de 5 años.</p> <p>Fortalecer la Lactancia Materna Exclusiva</p> <p>fortalecer programas que brinden acceso a oportunidades laborales que garanticen la continuidad de sus estudios madres adolescentes</p> <p>Frotarle la estrategia TINKUY contra la anemia del GORE</p>	<p>La desnutrición en menores de 5 años reduce a 10%, la anemia en menores de 3 años disminuye a 50%, los nacidos con bajo peso al llega a 5%</p>	<p>Fortalecer las políticas y programas nacionales y regionales de salud</p> <p>Implementar programas estratégicos para mejorar la seguridad alimentaria y nutricional en la región.</p> <p>Implementar programas de manejo territorial de reducción y control de la desnutrición y anemia</p> <p>Programa de tratamiento y prevención de la anemia en menores de 36 meses con suplementos de hierro, fortificación casera con</p>	<p>La desnutrición en menores de 5 años reduce a 6%, la anemia en menores de 3 años reduce a 30%, los nacidos con bajo peso llega a 3%</p>
---	---	---	---	---	--	--

	<p>Diseñar programas de acceso a la salud integral especializada de las madres adolescentes y menores víctimas de violencia</p> <p>Diseñar estrategias diferenciadas para reducir la inseguridad alimentaria.</p> <p>Fortalecer programas sociales diferenciados en función a los ámbitos de intervención (urbanos, peri-urbanos, rurales, de poblaciones indígenas, otros).</p> <p>Fortalecer las intervenciones para la disminución del embarazo en adolescentes.</p> <p>Diseñar un plan estratégico regional multisectorial con acciones que permitan la reducción de la</p>		<p>Implementar programas de acceso a la salud integral especializada de las madres adolescentes y menores víctimas de violencia</p> <p>Fortalecer los programas y estrategias de salud en orientación y consejería nutricional de gestantes y niños menores en 5 años</p>		<p>micronutrientes y consejería.</p> <p>Plan de acceso a agua y saneamiento para la población regional</p> <p>Implementar programas de acceso a la salud integral especializada de las madres adolescentes y menores víctimas de violencia</p> <p>Implementar un sistema de monitoreo y seguimiento a la entrega de los servicios de los programas presupuestales articulado nutricional y materno neonatal</p>	
--	---	--	---	--	---	--

	desnutrición, la anemia en menores de 5 años					
	<p>Promoción del consumo de agua segura y lavado de manos con agua y jabón</p> <p>Fortalecer los servicios de salud preventiva promocional en el primer nivel de atención referidos a las EDAs y IRAS en las familias de menores de 3 años.</p> <p>Implementar estrategias de monitoreo a la implementación del aseguramiento en la región</p> <p>Gestionar el diseño e implementación de un PPR para situaciones de brotes y enfermedades temporales.</p>	<p>Las enfermedades diarreicas agudas EDA en menores de 3 años persiste en 12.2% y las IRAS redujo a 2.9%</p>	<p>Ampliar la capacidad máxima de los servicios de salud preventiva promocional en el primer nivel de atención referidos a las EDAs y IRAS en las familias de menores de 3 años.</p> <p>Atención oportuna en los establecimientos de salud en el diagnóstico y tratamiento oportuno</p>	<p>Las enfermedades diarreicas agudas EDA en menores de 3 años reduce a 10% y las IRAS redujo a 2%</p>	<p>Plan estratégico para brindar agua segura y de calidad a la población</p> <p>Plan estratégico regional de prevención y atención oportuna de la salud de madre y la primera infancia</p> <p>Fortalecer las políticas y programas nacionales de salud referidos a las EDAS Y IRAS.</p> <p>Plan regional de zonificación y atención oportuna ante eventos climáticos como friajes, heladas que afectan la salud en</p>	<p>Las enfermedades diarreicas agudas EDA en menores de 3 años reduce a 7% y las IRAS redujo a 1%</p>

					las comunidades altoandinas	
	<p>Promover la atención oportuna y monitoreo a madres gestantes en los establecimientos de salud.</p> <p>Promover la atención prioritaria y atención oportuna a recién nacidos y menores de 3 años.</p> <p>Diseñar programa estratégico regional de atención prioritaria y oportunas de la salud materno neonatal</p>	<p>El 2021 se reporta 13 casos de muerte materna, 144 muertes fetales y 123 muertes neonatales.</p>	<p>Fortalecer la atención oportuna de la salud materna neonatal en todos los establecimientos de salud.</p> <p>Implementar el programa estratégico regional de atención prioritaria y oportunas de la salud materno neonatal</p> <p>Implementar programa de atención rápida y oportuna de emergencias de salud aéreas interprovinciales mediante helicóptero</p>	<p>Las muertes maternas reducen a 9 casos, la muerte fetal a 120 casos y la muerte neonatal a 100 casos.</p>	<p>Fortalecer las políticas y programas nacionales de salud en la atención materno neonatal</p> <p>Implementar programa estratégico regional de atención prioritaria y oportunas de la salud materno neonatal</p> <p>Implementar programa de atención rápida y oportuna de emergencias de salud aéreas interprovinciales mediante helicóptero</p>	<p>Las muertes maternas llegan a 5 casos, la muerte fetal a 80 casos y la muerte neonatal a 70 casos.</p>
	<p>Promover la comercialización y consumo de alimentos</p>	<p>La inseguridad alimentaria afecta</p>	<p>Generación de oportunidades de desarrollo económico de la población vulnerable a partir del</p>	<p>La inseguridad alimentaria disminuye a 55%</p>	<p>Desarrollo de capacidades técnico-productivas</p>	<p>La inseguridad alimentaria a disminuido a 45%</p>

	inocuos y nutritivos de origen locales y regionales.	al 63% de la población	acceso a servicios, acceso a oportunidades.		en zonas rurales y periurbanas posibilitando la empleabilidad y mejora de ingresos, preferentemente en cadenas productivas con pequeños agricultores posibilitando su inserción al mercado	
	Desarrollar programas con objetivos nutricionales articulados y enfocados en población vulnerable		Diseño e implementación de programas de promoción del empleo y reactivación económica en coordinación con los GL.			
			Mayor promoción de procompites acompañados de programas de formación y asistencia técnica, considerando la articulación de los niveles de competencia Local y regional, así como, la promoción tanto para el desarrollo de nuevas iniciativas, fortalecimiento de las que están en proceso y consolidación de las de mayor experiencia.			
			Fortalecer sistemas de fortalecimiento de capacidades productivas en áreas rurales y pueblos originarios			
			Fortalecer las capacidades institucionales de planeamiento, prevención y manejo de			

			situaciones de crisis de inseguridad alimentaria frente a manifestaciones del cambio climático y eventos como plagas y enfermedades, factores de mercado, situaciones de conflicto y otros nivel regional y local			
			GR y GL gestionan e implementan fondos de contingencia para la actividad agrícola y pecuaria.			
			Generación de oportunidades de desarrollo económico de la población vulnerable a partir del acceso a servicios, acceso a oportunidades.			
Estado de la habitabilidad	<p>Promover el programa de acceso de las familias a vivienda en la región</p> <p>Promover el acceso de agua segura y de calidad a la población urbana rural, dotación oportuna de cloro residual, capacitación a las JASS y sistemas de alcantarillado y disposición de excretas.</p>	<p>Las condiciones de habitabilidad de la vivienda y el déficit cualitativo aún persisten en el 13.5%.</p> <p>En el departamento, el 92.7% de hogares accede a servicios de agua por red pública, el 91.2% en centros poblados, el</p>	<p>Masificar la intervención de programa de acceso de las familias a vivienda en el ámbito de la región</p> <p>Garantizar de acceso a agua segura y de calidad, alcantarillado disposición de excretas y tratamiento de aguas residuales.</p> <p>Mejorar la gestión de agua buscando nuevas fuentes de</p>	<p>Las condiciones de habitabilidad de la vivienda y el déficit cualitativo reducen a 10%.</p> <p>El 94% de hogares accede a servicios de agua por red pública, el 93% en centros poblados, el 55% cuenta con calidad de agua aceptable 0.5 de cloro residual y un</p>	<p>Masificar el programa de acceso de las familias a vivienda digna en el ámbito de la región con prioridad en las zonas urbano marginales y rurales</p> <p>Implementación del programa regional de acceso a agua segura y de calidad, alcantarillado de disposición de</p>	<p>Las condiciones de habitabilidad de la vivienda y el déficit cualitativo reducen a 8%.</p> <p>El 98% de hogares accede a servicios de agua por red pública, el 97% en centros poblados, el 75% cuenta con calidad de agua aceptable 0.5 de cloro residual y un</p>

	<p>Diseñar e implementar programa regional de accesos de agua segura</p> <p>Diseñar e Implementar la ejecución del plan de electrificación de las comunidades rurales y urbano marginales en la región mediante proyectos integrales de electrificación</p> <p>Fortalecer los servicios de acceso a internet en convenio con el sector privado.</p> <p>Diseñar e implementar programa regional de cobertura de internet a la placían urbana y rural.</p>	<p>40.5% cuenta con calidad de agua aceptable 0.5 de cloro residual y un 74.6% con servicios de alcantarillado y disposición de excretas.</p> <p>El 82.9% de las viviendas particulares en zonas rurales cuentan con servicios de energía eléctrica.</p> <p>En el departamento al 2020 el 11.9% de hogares acceden al servicio de internet, el 77.9% hace uso de internet de 12 a más años en el área urbana y el 40.3% en el área rural.</p>	<p>agua a través de la elaboración y ejecución de proyectos.</p> <p>Implementar programas de cierre de brechas en acceso a electrificación rural mediante proyectos de electrificación integral en coordinación con gobiernos regionales, locales, Electro Sur Este y EGEMSA para coberturar el servicio de electrificación. .</p> <p>Implementar estrategias para el acceso a la electrificación a costos accesibles en hogares de las familias rurales en extrema pobreza</p> <p>Implementar la masificación del servicio de internet a través de la red dorsal de fibra óptica y banda ancha en el ámbito urbano y rural en convenio con el sector privado</p>	<p>78% con servicios de alcantarillado y disposición de excretas.</p> <p>El 86% de las viviendas particulares en zonas rurales cuentan con servicios de energía eléctrica.</p> <p>El 18% de hogares acceden al servicio de internet, el 80% hace uso de internet de 12 a más años en el área urbana y el 50% en el área rural.</p>	<p>excretas y tratamiento de aguas residuales. Implementar políticas de articulación urbano rural para el acceso a los servicios básicos y medidas para reducir la escasez de agua. Fortalecer políticas y programas que eviten la migración campo ciudad en busca de mejores condiciones de vida</p> <p>Implementar programas de cierre de brechas en acceso a electrificación rural.</p> <p>Implementar programa regional de masificación del servicio de internet a través del tendido de fibra óptica en el ámbito</p>	<p>85% con servicios de alcantarillado y disposición de excretas.</p> <p>El 94% de las viviendas particulares en zonas rurales cuentan con servicios de energía eléctrica.</p> <p>El 50% de hogares acceden al servicio de internet, el 95% hace uso de internet de 12 a más años en el área urbana y el 80% en el área rural</p>
--	--	---	---	--	--	---

	Implementar medidas de prestación de servicios ante colapsos que no generen perdidas y perjuicios a los beneficiarios				urbano y con operadores móviles y satelitales en el ámbito rural en convenio con el sector privado Implementar programas estratégicos para preparar e insertar a la población en el mundo de las tecnologías y que sean medio de desarrollo en todas las dimensiones del quehacer de la sociedad.	
Transformación, innovación y desarrollo tecnológico	-Contribuir a la formación y fortalecimiento de conocimiento e infraestructura tecnológica del país. -Desarrollar nuevas alternativas que mejoren e incentiven a las personas para que se dediquen a la investigación y	i) El incremento de la producción en 2% de actividades manufactureras. ii) El incremento de la producción en 2.2% en actividades de telecomunicación y otros servicios de información.	- Incrementar el número de hogares además de centros de refugio para las poblaciones vulnerables en un trabajo conjunto con el MIMPV. - Promover relaciones igualitarias y los valores mediante la implementación de talleres y acciones.	i) El incremento de la producción en 4% de actividades manufactureras. ii) El incremento de la producción en 5% en actividades de telecomunicación y otros servicios de información	- Implementar espacios donde todos los actores propongan soluciones y mejoras de las acciones. -Para lograr seguridad y protección se debe combinar acciones	i) El incremento de la producción en 8% de actividades manufactureras ii) El incremento de la producción en 10% en actividades de telecomunicación y otros servicios de información.

	desarrollo de innovación. -Mejorar la infraestructura actual para dar respuesta a las necesidades de la producción de manera eficiente, mediante el uso de energías renovables.				rápidas de intervenciones.	
Riesgo de desastres	<ul style="list-style-type: none"> - Fortalecer la institucionalización de la GRD a nivel provincial. - Fortalecer el seguimiento, monitoreo, fiscalización, control y evaluación de la gestión del riesgo de desastres. - Fortalecimiento de la gobernanza para la gestión de riesgos de desastre - Fortalecimiento de capacidades de los profesionales de entidades del estado en gestión del riesgo de desastres 	El departamento del Cusco experimenta un incremento del 8% en el número de emergencias principalmente lluvias intensas, heladas y movimientos de masa	<ul style="list-style-type: none"> - Elaborar o ejecutar proyectos de inversión pública de establecimientos de salud seguros. - Ampliar la capacidad, máxima de los servicios de salud - Continúa y mejora la estrategia del Programa para la recuperación e impulso a la innovación empresarial y la diversificación productiva y se extiende a nivel regional. - Implementación del plan de reasentamiento de población asentada en zonas de alto Riesgo - Continúa y mejora la implementación de programas de construcción sismorresistente y mejoramiento de viviendas en 	El número de emergencias continúa incrementando en un 8% anual, sin embargo, gracias a la implementación de acciones de atención inmediata y a la implementación de los sistemas de alerta temprana los damnificados disminuyeron en un 10%.	<ul style="list-style-type: none"> - Fortalecer la planificación específica para la gestión prospectiva, correctiva y reactiva con su respectivo presupuesto o articulado a su programación presupuestal multianual - Incorporación de gestión del riesgo de desastres en la curricular de universidades e institutos - Generar investigación de 	El número de emergencias no presenta un incremento y se estabiliza, sin embargo las emergencias que presentan mayor numero son las mismas citadas anteriormente (lluvias intensas, heladas y movimientos de masa)

	<ul style="list-style-type: none"> - Fortalecimiento de capacidades a los autoridades, funcionarios y técnicos en Gestión del riesgo de desastre - Programas de sensibilización y capacitación en resiliencia a población educativa y población vulnerable. - Acciones de sensibilización y capacitación para una cultura de prevención del riesgo de desastres en los diferentes niveles de gobierno. <p>Elaborar el plan de continuidad operativa a nivel gobierno regional</p>		<p>zonas urbanas y rurales para población vulnerable.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Mejorar las condiciones de ocupación y uso del territorio conociendo sus niveles del riesgo de desastres. - Ordenanza regional para fortalecer instrumentos de gestión del riesgo de desastre 		<p>escenario de riesgos en zonas de peligro.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ordenanza regional con lineamientos para incorporar la GRD en los proyectos de inversión pública generados por el gobierno regional - Implementación de generación de información especializada de riesgo de desastres (elaboración de estudios especializados del riesgo de desastres) - Elaboración de escenarios de riesgos de rutas turísticas prioritarias de la región - Fortalecer la recuperación de 	
--	--	--	--	--	--	--

					los conocimientos ancestrales andino-amazónicos para medios de vida para la gestión prospectiva, correctiva y reactiva del riesgo de desastres	
Gestión pública descentralizada	<ul style="list-style-type: none"> • Formular propuestas que impulsen la descentralización, con participación de todos los actores del territorio. • Fortalecer e integrar los procesos de planificación, programación, presupuesto y ejecución con el enfoque de resultados • Diseñar e implementar programas de capacitación a los servidores públicos para mejorar el 	Se mantienen los altos niveles de concentración de presupuesto en el nivel nacional (70.6%), debido al estancamiento del proceso de descentralización, en desmedro de los gobiernos subnacionales; igualmente los niveles de articulación entre las dependencias desconcentradas del nivel nacional con el gobierno	<ul style="list-style-type: none"> • Mejorar la infraestructura pública de servicios básicos para una eficiente atención a la población en salud, educación, trabajo y seguridad • Implementación de los estándares de calidad y de cumplimiento para regular la actuación pública en relación con los ciudadanos y sector privado • Programas de formación de gestores públicos en sistemas de atención al ciudadano con enfoque intercultural • Implementación del uso de Tecnologías de Información 	Se ha avanzado en el proceso de descentralización, las regiones y municipios adquieren mayor autonomía política, económica, administrativa, se ha consolidado la transferencia a la región de la Dirección Desconcentrada de Cultura, el presupuesto nacional es considerado	Incidencia para culminar la transferencia efectiva de funciones y competencias del gobierno nacional a los gobiernos subnacionales, para ello se realizan alianzas estratégicas con los gobiernos regionales del país a través de la ANGR.	El proceso de descentralización está consolidado, existe una clara definición de competencias entre los niveles de gobierno, los gobiernos subnacionales reciben el 60% del presupuesto PIA anualmente; la descentralización fiscal está en marcha. Las instituciones tanto públicas como privadas en

	<p>servicio que prestan a la ciudadanía desde sus diferentes puestos de trabajo, de manera que éstos sean oportunos y eficientes. Establecer estrategias para mejorar los niveles de articulación interinstitucional en la prestación de los diferentes servicios a la población.</p>	<p>regional y gobiernos locales es débil, producto de la falta de autonomía de las dependencias nacionales. Lo contrario ha ocurrido entre el gobierno regional y los gobiernos locales, donde se han fortalecido los niveles de articulación producto de la implementación de la estrategia regional Tinkuy descentralizado y Tinkuy de lucha contra la anemia.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Diseñar e Implementar metodologías de evaluación de buenas prácticas de Gestión Pública • Transversalizar el enfoque Intercultural en la gestión pública 	<p>criterios de equidad, incrementándose la asignación PIA hacia los gobiernos subnacionales que alcanza el 45% del presupuesto nacional; existe mayor articulación entre los diferentes niveles de gobierno en el territorio, igualmente se ha fortalecido la participación ciudadana, quienes a través de un ejercicio de participación y representación intervienen en los asuntos de gobierno. Con todo ello, la confianza de la ciudadanía hacia las diferentes entidades del estado ha mejorado considerablemente, alcanzando en</p>		<p>el departamento, mantienen relaciones eficientes de coordinación; se gobierna con participación de la sociedad civil organizada a través del fortalecimiento de los espacios de participación con una adecuada representación (CCR, CCL, Agencias Regionales, COVID y otros) generando transparencia en la gestión. Los presupuestos se ejecutan eficientemente, alcanzando gastos anuales de entre el 95% y 98 %; la totalidad de proyectos de inversión que ejecutan los gobiernos locales y el gobierno</p>
--	---	--	---	--	--	---

				promedio aproximadamente el 40%.		regional, se encuentran en la categoría de Programas Presupuestales, es decir están orientados al logro de resultados.
Competitividad turística	<ul style="list-style-type: none"> - Asegurar el despliegue de inversión con enfoque de cuidado y de los nuevos espacios arqueológicos. - Fortalecer capacidades en las pequeñas y medianas empresas de turismo. - Mejorar el acceso a servicios públicos básicos (hospitales, etc.) en casos de emergencia turística para mejorar la calidad del turismo del Cusco. - Fortalecer las acciones preventivas contra el comercio turístico ilícito (flujos 	La actividad turística se recupera y muestra un crecimiento en 5%.	<ul style="list-style-type: none"> - Fortalecer los mercados turísticos existentes. - Asegurar el acondicionamiento de la infraestructura a las nuevas tecnologías eco amigable y de preservación turística. - Incentivar la producción de artesanías de mejor calidad en sectores prioritarios por su rendimiento. - Fomentar el desarrollo y uso de nuevas tecnologías para mejorar la productividad de los comercios turísticos. - Fortalecer y respaldar las políticas aplicadas al sector turístico. 	Se dinamiza la actividad turística e incrementa la demanda lo que generará un crecimiento en 15%.	<ul style="list-style-type: none"> - Fomentar la inversión y mejora en los principales sectores productivos, revalorando la cultura peruana. - Fortalecer la cultura digital, conectividad digital y transformación digital creando plataformas digitales seguras para los turistas tanto nacionales y extranjeros. --Fomentar y fortalecer un buen ambiente laboral en las diferentes instituciones. 	Aumenta la demanda turística, se diversifica los productos turísticos, la actividad turística, mejora su contribución al PBI regional a 20%

	<p>financieros ilícitos, evasión de impuestos).</p> <ul style="list-style-type: none"> - Promover el aprendizaje y desarrollo profesional turístico permanente. 				<ul style="list-style-type: none"> - Dar reconocimiento a los logros del trabajador e incentivar las capacitaciones permanentes 	
Competitividad del sector primario	<ul style="list-style-type: none"> - Impulsar el desarrollo de acceso de los agricultores a nuevas tecnologías - Promover cadenas de valor agrícolas inclusivas con una mayor participación del sector privado. - Emprender programas de capacitación, tanto en términos de la organización como en el manejo de cultivos, y en general en técnicas de producción. 	<p>Reactivación del sector agropecuario, y minero energético generará un crecimiento en 7%.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Incrementar la productividad por medio de la innovación, aprovechando las nuevas herramientas digitales. - Incrementar los recursos económicos para el financiamiento de la agricultura y orientar el crédito hacia aquellos productos que en la región presentan mayor vocación, y dirigirlos hacia los sectores de campesinos pequeños y medianos. 	<p>Promoción del desarrollo agropecuario, y minero energético generará un crecimiento en 30%</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollar tecnologías de manejo de los recursos naturales apropiadas a las condiciones ecológicas regionales, propiciando la utilización eficiente y sostenida de los ecosistemas. - Seleccionar, mejorar y difundir los sistemas actuales de producción agropecuaria, entre los productores de la región. 	<p>El sector agropecuario alcanzado altos niveles de producción y rendimiento, así como competitividad en la exportación de productos del sector, permitiendo el crecimiento y aporte al PBI regional de 7% y el sector minero y hidrocarburos alcance el 45% de participación del PBI regional.</p>
Incidencia de la corrupción	<p>Fortalecer las acciones de la Oficina de Integridad Pública- Interventor- Preventor</p>	<p>La incidencia de la corrupción se mantiene alta, pese a haber</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Aprobación e implementación de la Política Regional de Integridad y Lucha contra la corrupción para la prevención y 	<ul style="list-style-type: none"> • Se han intensificado las acciones preventivas para 	<p>Se acelera los procesos de sanción a funcionarios corruptos que se</p>	<p>se dan muestras y evidencias de la disminución del grado de</p>

	<p>Realizar acciones de supervisión y monitoreo del modelo de integridad que permita fortalecer la capacidad preventiva de las entidades públicas frente a la corrupción.</p>	<p>reducido la pérdida por corrupción en Cusco de S/ 894 229 814 en el 2020 a S/ 737 186 700 en el 2021, según información de la Contraloría General de la República, posicionándose Cusco en el 7mo lugar en el ranking de perjuicio económico entre todos los departamentos del país</p>	<p>tratamiento de conflictos de intereses</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se ha Implementado el canal de denuncias en la región, en el marco de los lineamientos de la Secretaría de Integridad de la PCM. • Se realizan reuniones, talleres y otros de difusión masiva del código de ética, así como la evaluación y fortalecimiento del desempeño ético de los servidores públicos. • Se promueve el fortalecimiento de la capacidad sancionadora del estado frente a los actos de corrupción <p>Se promueve la implementación y fortalecimiento de oficinas de integridad pública a nivel local para reducir y prevenir actos de corrupción</p>	<p>reducir la corrupción, la implementación de oficinas públicas de integridad contribuye a la reducción de los niveles de corrupción en el territorio e incremento de la integridad pública, se estima que Cusco ya no ocupará lugares expectantes en el ranking de perjuicio económico, descendiendo por debajo de la media nacional en su posición frente al resto de departamentos del país.</p>	<p>mantenían estancados en la fiscalía por razones logísticas.</p>	<p>corrupción y la consolidación y fortalecimiento de la integridad pública en base a la ética y valores en los servidores y funcionarios públicos, así como en las instituciones de la actividad privada, se pueden orientar recursos a la ejecución de diversas obras prioritarias al haberse reducido considerablemente el desvío de los recursos públicos a intereses particulares.</p>
--	---	--	--	--	--	---

Estado de los ecosistemas	<p>-Implementación de los Merese a nivel regional.</p> <p>-Implementación de programas de recuperación de ecosistemas de interés: bofedal, pajonal húmedo</p> <p>- Elaboración e implementación de estrategias para garantizar la seguridad alimentaria en base a los parientes silvestres de los cultivos nativos. Promover sistemas agroforestales con los pequeños productores.</p>	Estancamiento de la degradación de los ecosistemas	<p>- Implementación de prácticas de conservación de suelos.</p> <p>- Banco de germoplasma (flora y fauna)</p> <p>- Mecanismos de financiamiento "ANP" (Áreas naturales Protegida), ACP (Áreas de conservación privada), ZAB (zonas de agrobiodiversidad)</p>	Disminución de la degradación de ecosistemas en un 15%	<p>-Banco de germoplasma (flora y fauna)</p> <p>-Implementación de mecanismos de financiamiento para la conservación de ecosistemas.</p>	Disminución de la degradación de ecosistemas en un 25%
Gestión ambiental	<p>-Recuperación de ecosistemas de interés hídrico, con alta degradación.</p> <p>Cosecha y siembra de agua para Urubamba Medio</p> <p>-Afianzamientos hídrico para Urubamba Medio</p>	Gracias a la mejora en la implementación de tecnología para la recuperación de cuerpos receptores se logra recuperar la	<p>Cuencas con mediana degradación de ecosistemas Hídricos.</p> <p>Siembra y cosecha de agua a nivel familiar.</p> <p>-Implementación de proyectos MERESE</p> <p>Control y monitoreo de monitoreo autorizados.</p>	Con la Gracias a la mejora en la implementación de tecnología en el tratamiento de aguas residuales se ha incrementado la disponibilidad de agua en un 10%	<p>Cuecas con baja degradación de ecosistemas hídricos.</p> <p>Afianzamiento Hídrico en la cuenca del Sallca y Cuenca Alto Apurímac.</p>	Debido a las medidas que se ha incrementado la disponibilidad del recurso hídrico ha incrementado en un 15%

	<ul style="list-style-type: none"> -Descontaminación de cuerpos de Agua. -Implementación de sistemas tecnológicos e infraestructura para el tratamiento de aguas residuales u potable. - Tratamiento y recuperación de los ríos Huatanay y Vilcanota en 10%. -Control y mantenimiento de las Plantas de Tratamiento Aguas Residuales y Plantas de Tratamientos de Aguas Residuales construidas Fortalecimiento de la gobernanza en espacios institucionales para la gestión de recursos hídricos. -Gestión y estrategias de financiamiento para la gestión de recurso hídrico -Fortalecimiento de la gestión de residuos 	<p>disponibilidad en un 5%.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Construcción de Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) Y Plantas de Tratamiento de Agua Potable (PTAP), tecnologías alternativas centros poblados menores Conformación del consejo de Cuenca Alto y Media Apurímac. -Conformación de grupos de trabajo y financiamiento Elaboración del Plan de Gestión de Recursos Hídricos (PGRH) -Conformación de Cuenca Madre de Dios. -Monitoreo Hidrológico en Cuencas del Vilcanota -Política de economía circular 		<p>Ríos Huatanay y Vilcanota cuenca Hatunmayo en un 60%</p> <p>Construcción de Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales</p> <p>Implementación de Plan de Gestión de Recurso Hídrico</p> <p>-Fondos del agua</p> <p>Monitoreo hidrológico Cuenca Apurímac</p> <p>-Generación de energía utilizando residuos sólidos tanto orgánicos como inorgánicos.</p>	
--	---	---------------------------------	---	--	--	--

	sólidos (desde segregación en fuente)					
Estado de la cultura, patrimonio e interculturalidad	Desarrollar estrategias para el desarrollo de competencias interculturales de servidores públicos y privados	La tasa de atención del servidor bilingüe es de 1.5, es decir existe 1 servidor bilingüe por cada 1000 personas de pueblos originarios o indígenas.	Implementación de programas educativos de revitalización y fortalecimiento lingüístico en las ciudades.	Luego de la implementación de programas de formación y certificación como servidor bilingüe, ahora la tasa ha incrementado a 3.	Cierre de brechas de las condiciones de vida de la población rural y de los pueblos indígenas y originarios	La tasa de servidor bilingüe es de 5 mejorando la atención con pertinencia cultural y lingüística
			Programas de certificación de competencias de servidores/as públicos para servicios públicos con pertinencia cultural		Programas de certificación de competencias de la población indígena y originaria para recuperar, reconocer y salvaguardar los conocimientos ancestrales.	
			Fortalecimiento de capacidades en el manejo de tecnologías a la población vulnerable y campaña de información para el buen uso de las tecnologías de la información en lengua nativa y previa consulta		Programas de formación, capacitación y emprendurismo en poblaciones indígenas y originarias.	
			Mayor promoción, seguimiento y acompañamiento a la		Implementación de programas	

			implementación de la educación intercultural bilingüe en las IIEE EIB del ámbito regional		educativos de revitalización y fortalecimiento cultural y lingüístico de modo universal a lo largo de la región	
			Implementación de procesos de fortalecimiento de capacidades en comunidades originarias para la realización de los procesos de consulta previa			
			Fortalecimiento de capacidades y formalización de la minería comunal para la prevención de impactos medioambientales y culturales			
	Diseñar e implementar una estrategia regional para consolidar al Cusco como Centro de la Cultura, que permita el renacimiento cultural en base a valores ciudadanos con miras al bienestar de la sociedad.	Se ha iniciado la restauración de la identidad cultural	Desarrollar acciones de fortalecimiento de la identidad cultural en las instituciones educativas	El 40% de la población participa de algunas de las oportunidades de fortalecimiento de la identidad cultural	Identificación y reconstrucción de políticas locales para el desarrollo de la ciudadanía en base a valores culturales y principios de bienestar común	El 80% de la población se siente identificado con su cultura
			Campañas de sensibilización sobre la identificación y valoración cultural		Desarrollar un sistema de museos y espacios	

			Promover el rol cultural de la ciudad del Cusco - Cusco ciudad de la cultura viva.		interactivos, con pertinencia territorial y servicios de interpretación adecuados	
			Mayor promoción, seguimiento y acompañamiento a la implementación de la educación intercultural en toda la región y educación intercultural bilingüe en las zonas con predominancia indígena IIEE EIB del ámbito regional			
			Programas de promoción de la identidad y desarrollo de las artes, música y cultura andina y amazónica			
			Fortalecer las capacidades de los agentes culturales de las artes e industrias culturales			
			Gestionar de manera coordinada fondos concursables y otros tipos de apoyo para el desarrollo y movilización de proyectos culturales			
Nivel de conflictos sociales			Fortalecimiento de las áreas encargadas de la gestión de conflictos sociales y aminorar los diversos problemas sociales como las formas de explotación humana.	la reducción de conflictos sociales en base a la buena gestión de los mismos; hay un mejor control de parte de las instituciones	Realizar actividades orientadas a prevenir conflictos sociales, sosteniendo reuniones con las poblaciones afectadas y los	Se logra la paz social en el territorio, al reducir en forma importante los conflictos sociales y haber controlado las diversas formas

				involucradas para reducir las diversas formas de explotación humana	terceros que intervienen (empresas, gobierno nacional)	de explotación humana.
Estado de la salud	Impulsar atención de la salud en el primer nivel de atención (preventivo promocional de la salud) con promotores e incentivos.	La incidencia de la TBC persiste en 23.2, del VIH en 13.90, y el dengue a 1982 casos	Fortalecer los programas de atención integral de la salud en la reducción de la prevalencia de las enfermedades transmisibles y no trasmisibles, metaxenicas y degenerativa, la atención preventiva promocional de la salud en el primer nivel de atención.	La incidencia de la TBC reduce a 20, del VIH a 10, y el dengue a 1000 casos	Política de atención de la salud por ciclo de vida.	La incidencia de la TBC reduce a 7.5, del VIH a 7, y el dengue a 100 casos
	Fortalecer los sistemas de atención de emergencias, referencias y contra referencias Implementar estrategias de atención para situaciones de brotes de enfermedades temporales a causa de los efectos climatológicos Implementar programas de atención, control y prevención frente a los agentes generantes de	El cáncer al 2021 incrementó a 3920 casos, la diabetes mellitus tipo II A 2,229 casos y la hipertensión a 8,088 casos	Implementar programa de atención rápida y oportuna de emergencias de salud aéreas interprovinciales mediante helicóptero Implementar acciones estratégicas multisectoriales a nivel de gobiernos nacionales, regionales y locales que garantice una adecuada y óptima prestación del servicio de salud frente a emergencias sanitarias.	El cáncer disminuye a 3000 casos, la diabetes mellitus tipo II A 1800 casos y la hipertensión a 5,000 casos.	Garantizar los programas de atención integral de la salud en la reducción de la prevalencia de las enfermedades transmisibles y no trasmisibles, metaxenicas y degenerativa, la atención preventiva promocional de la salud en el primer nivel de atención. Implementar programa de atención rápida y oportuna de emergencias de	El cáncer disminuye a 800 casos, la diabetes mellitus tipo II A 800 casos y la hipertensión a 2,000 casos

	las enfermedades infecciosas transmisibles y no trasmisibles a nivel de la región.				salud aéreas interprovinciales mediante helicóptero Implementar políticas, programas presupuestales articulados que permitan intervención rápida ante aparición y brotes de pandemias y de las enfermedades transmisibles y no transmisibles en la región.	
Elaborar un plan de reforma para una óptima capacidad resolutive de los establecimientos de salud del primer y segundo nivel de atención a nivel de infraestructura, equipamiento y recursos humanos.	En Cusco el 90.6% de establecimientos de salud de primer nivel con capacidad instalada inadecuada y el 100% de los hostales tipo II y III	Implementar el plan de reforma y recategorización de los establecimientos de salud del primer y segundo nivel de atención con especialidades, especialistas, recursos humanos y equipamientos prioritarios a las demandas de la salud de la población. Implementar estrategias de cobertura y atención con	El 70% de establecimientos de salud de primer nivel con capacidad instalada inadecuada y el 80% de los hostales tipo II y III.	Garantizar la Implementación el plan de reforma y óptima capacidad resolutive de los establecimientos de salud del primer y segundo nivel de atención con especialidades, especialistas, recursos humanos y equipamientos	El 50% de establecimientos de salud de primer nivel con capacidad instalada inadecuada y el 60% de los hostales tipo II y III	

	<p>Diseño e Implementar estrategias de cobertura y atención con especialidades, logística, tecnologías médicas a la población adulta mayor en la región</p> <p>Diseñar programa para masificar la estrategia de telemedicina especializada, tele salud, atenciones virtuales, monitoreos a pacientes con desnutrición anemia entre otros a través del uso de la tecnología.</p>		<p>especialidades, logística, tecnologías médicas a la población adulta mayor en la región</p> <p>Implementar programa para masificar la estrategia de telemedicina especializada, tele salud, atenciones virtuales, monitoreos a pacientes con desnutrición anemia entre otros a través del uso de la tecnología.</p>		<p>prioritarios a las demandas de la salud de la población.</p> <p>Descentralizar la atención de especialistas de salud</p> <p>Fortalecer el programa para masificar la estrategia de telemedicina especializada, tele salud, atenciones virtuales, monitoreos a pacientes con desnutrición anemia entre otros a través del uso de la tecnología</p> <p>Extender los servicios de la tecnología e innovación para la atención de la población a nivel de</p>	
--	---	--	--	--	--	--

					los establecimientos de salud en el ámbito de la región.	
	Fortalecer el programa de control y prevención de la salud mental. Promover la masificación de los centros de salud mental comunitaria en el ámbito de las 13 provincias.	El 48% aproximadamente de los casos diagnosticados de la población tienen problemas de salud mental.	Implementar estrategia de atención de la salud mental comunitaria con centros de salud mental y especialistas suficientes en el departamento	El 35% aproximadamente de los casos diagnosticados de la población tienen problemas de salud mental.	Implementar estrategias de atención de la salud mental comunitaria con centros de salud mental y especialistas suficientes en el departamento	El 20% aproximadamente de los casos diagnosticados de la población tienen problemas de salud mental.

6 IMAGEN DEL TERRITORIO DESEADO

En el departamento del Cusco al 2033, se han mejorado los niveles de salud de la población a través de estrategias articuladas con los gobiernos locales; al priorizar la atención en el desarrollo integral del binomio madre niño, se ha logrado implementar estrategias intersectoriales de salud, educación, alimentación, protección y acompañamiento familiar con componentes comunitarios que han permitido alcanzar un adecuado desarrollo infantil temprano, reduciendo la anemia a 15% y la desnutrición crónica infantil a 6%, se garantizó la universalización de paquetes de atención integral a la familia con énfasis en la adolescente, gestante y del niño y niña desde el primer nivel de atención con enfoque intercultural y de género, reduciendo el embarazo adolescente a 4%, se potenció el sistema de referencia y contrarreferencia en la atención de la gestante y del recién nacido, principalmente con servicios médicos especializados en los establecimientos de salud de nivel I-2; se amplió la cobertura del cuidado, aprendizaje y atención integral de los niños y niñas de 0 a 2 años en entornos y comunidades seguras y se universalizó el servicio de educación inicial escolarizada desde los 3 a los 5 años. Así mismo, se posibilitó el acceso a la alimentación de la madre y el niño como prioridad en zonas de alta vulnerabilidad a la inseguridad alimentaria (Paucartambo, Paruro, Canas, Chumbivilcas y Acomayo), potenciando programas de alimentación en coordinación con el MIDIS y los GL a través de la mejora de los hábitos de alimentación saludables y fortalecimiento de la agricultura familiar con proyectos productivos de seguridad alimentaria, todo esto posibilitó la disminución en 30% de la inseguridad alimentaria en el departamento.

El proceso de reestructuración y descentralización del sistema de salud a nivel nacional y regional, ha fortalecido sus redes integrales de salud y redimensionado los servicios de salud en base a los nuevos parámetros establecidos en la normatividad vigente, entre ellos el fortalecimiento del primer nivel de atención con especialistas de salud necesarios para su funcionamiento, con estrategias para brindar atención a la familia y la comunidad, contando con promotores comunitarios certificados incorporados en el sistema de gestión de la salud, con infraestructura y equipamiento tecnológico adecuado en las especialidades de prioridad: ginecología, obstetricia, pediatría, salud sexual y reproductiva, salud bucal, salud mental, laboratorios y emergencias en ciudades estratégicas como Yauri, Santo Tomas, Paucartambo, Ocongate, Kimbiri y Pichari. Así mismo se ha logrado la prevención y el control de enfermedades transmisibles, no transmisibles y crónico-degenerativas y se cuenta con una red de atención de emergencias, con medios de transporte aéreos y fluviales para las poblaciones más alejadas, en coordinación con las FFAA y COER; estas condiciones permiten enfrentar futuros eventos de riesgos, pandemias, entre otros.

La población adulta mayor viene recibiendo servicios de salud especializados y adecuados en coordinación con los GL como son los Centros del Adulto Mayor; se han acondicionado los servicios de salud para atender a la población con discapacidad en casi todos los servicios del Estado.

Mediante los programas impulsados por el gobierno nacional, regional y locales, la población urbana, periurbana y rural, tienen mejores condiciones de habitabilidad, con viviendas dignas, adecuadas y seguras, adaptadas a las condiciones del medio ambiente, con servicios de saneamiento básico de calidad (agua potable, alcantarillado, tratamiento de excretas y aguas residuales) que garantizan la salud y salubridad; así mismo cuentan con servicios eficientes de electrificación e internet.

El diseño e implementación de programas de reactivación económica para la población rural en coordinación y complementariedad con los GL permitió el desarrollo de nuevas iniciativas productivas y asociativas, principalmente en comunidades y pueblos originarios así como el fortalecimiento de las que están en proceso y la consolidación de las de mayor experiencia, esto acompañado de programas de capacitación, asistencia técnica y certificación de competencias de los productores que elevaron su productividad.

Se desarrollan programas de integración laboral y/o apoyo al emprendimiento con enfoque de género, inclusivo y asociativo de la población, lo que ha permitido disminuir la tendencia del aumento de la precarización del empleo, pues se logró insertar al mercado centenares de nuevos emprendimientos con productos agrícolas, pecuarios entre otros de alta calidad, rentabilidad y demanda de consumo departamental, nacional y mundial, se redujo el subempleo y desempleo de la población a partir de mejoras en el desempeño laboral de la PEA como resultado de la ampliación de oportunidades laborales, emprendimientos con soporte y acompañamiento del estado y una amplia oferta de formación superior adecuada a las demandas del mercado, articuladas a las cadenas productivas y potencialidades más importantes en el territorio regional, nacional e internacional. Se han potenciado 7 institutos de alta tecnología en las ciudades de: Cusco, Yauri, Santo Tomás, Sicuani, Izcuchaca, Santa Ana, Kimbiri y Pichari con alto nivel competitivo y tecnológico vinculados a los ejes de desarrollo minero, gasífero, aeroportuario, agroindustrial y turístico. Al 2033 se han licenciado el 60% de las instituciones de formación superior las que han recibido cooperación internacional para incorporar la formación científica, la investigación aplicada, la tecnología e innovación en sus ofertas formativas y programas, logrando la mejora de la calidad formativa, además se ha beneficiado al 40% de los docentes quienes han participado de becas de estudios especializados como oportunidades gestionadas por la cooperación internacional. Así mismo se ha avanzado con la masificación de la oferta formativa de los Centros de Educación Técnico-Productiva (CETPROS) ampliando la oferta técnico productiva, articulados a los programas sociales y de seguridad alimentaria con certificación de competencias. Los CETPROS también cuentan con programas vocacionales y de emprendimiento para estudiantes de la educación secundaria urbano y rural de bajos recursos que luego transitan con niveles óptimos a la formación tecnológica y/o superior universitaria en función a sus expectativas.

El sistema educativo regional se ha reestructurado en base al proceso de modernización y el proyecto educativo regional y a la currícula educativa regional pertinente y contextualizada que incorpora nuevos modelos de atención educativa con prioridad en la nueva ruralidad, la interculturalidad, diversidad cultural, enfocado en valores, equidad de género, pensamiento creativo, crítico reflexivo, socioemocional, innovación y tecnología, y que responden a las características territoriales y a las dinámicas socio económicas, además la implementación de estos modelos han permitido la transitabilidad al siguiente nivel para ampliar las posibilidades de realización de proyectos de vida de los egresados de la secundaria y vincular la educación básica a la educación superior, a la demanda laboral y al desarrollo regional.

La implementación de estos instrumentos regionales ha permitido avanzar hacia la educación de calidad en la región Cusco, pasando de la tendencia de estancamiento a la mejora de los aprendizajes, principalmente del ámbito rural; más del 50% de estudiantes rurales logran los aprendizajes en comunicación y matemática en el nivel primario y secundario; también la mejora de los aprendizajes se evidencia en todos los niveles y modalidades, más del 70% de los estudiantes del 4to grado de primaria logran el nivel satisfactorio en matemáticas y lectura, más del 60% de los estudiantes del 2do grado de secundaria en lectura matemática y ciencia y tecnología. El 99% de los estudiantes acceden al servicio educativo del nivel inicial y secundaria en igualdad de oportunidades y condiciones en el ámbito urbano, rural y de las poblaciones originarias; se ha cerrado la brecha de infraestructura de alto riesgo, aproximadamente el 60% de infraestructura educativa cuenta con locales adecuados, modernos y equipados que garantizan la calidad de los aprendizajes, el 90% de las instituciones educativas acceden a tecnologías de información. Se ha logrado avanzar hacia una gestión educativa con liderazgo y articulada a la realidad regional, en la que docentes, directivos y especialistas están en continua capacitación, especialización e intercambio de experiencias, resultado de ello es que se viene implementando proyectos de innovación sistematizados en el currículo regional y compartidos a nivel de redes educativas con soporte de los centros de recursos estratégicos.

La institucionalización de coordinaciones territoriales multisectoriales e intergubernamentales han logrado mejorar la prestación de los diferentes servicios e implementación de estrategias e

intervenciones más efectivas y eficientes a favor de la población vulnerable ampliando la cobertura de los programas sociales e incrementando el presupuesto de los programas presupuestales multisectoriales más estratégicos tanto en el GR como en los GL, como es la estrategia de atención a comunidades en alto riesgo en los 24 distritos con mayor pobreza dotándoles de paquetes de inversiones integrales en los diferentes aspectos relacionados con las condiciones de habitabilidad, salud, educación y desarrollo productivo lo que al 2033 permitió el cierre de las principales brechas sociales y económicas en estas zonas sacando a su población de la extrema pobreza. Todas estas estrategias han logrado incidir en la reducción de la brecha de pobreza en 10% promedio en 6 de las 12 provincias más pobres del departamento frenando la tendencia de persistencia de la pobreza.

La implementación de la estrategia multisectorial de erradicación de patrones socio culturales que legitiman y justifican la violencia basada en género en la sociedad cusqueña, ha logrado al 2033 fortalecer el sistema de protección priorizando en la zona rural, la reducción de la tolerancia social hacia la violencia contra las mujeres, además que sectores estratégicos, instancias de concertación y redes de participación social estén fortalecidos en sus capacidades, empoderados y activos, que trabajen articuladamente en la lucha contra la violencia y discriminación por género, siendo los principales promotores sociales los estudiantes de colegios, institutos y universidades del departamento, también se logró ampliar e integrar los servicios de promoción y atención a las personas víctimas de violencia. A partir de ello se ha logrado que se reduzca a 15% las mujeres víctimas de violencia ejercida por el esposo o compañero, otro aspecto positivo es haber logrado una mayor participación de mujeres en el escenario político alcanzándose la paridad de género en los procesos electorales.

Así mismo, se incrementó el acceso a servicios para la población vulnerable; en las principales ciudades del departamento, el 85% de personas adultas mayores en situación de riesgo y el 80% personas con discapacidad cuentan con servicios de atención especializada y medidas de protección temporal brindadas oportunamente. Las medidas para lograr ello fueron la de aprovechar la oportunidad de ampliar los centros de salud y/o espacios municipales con áreas especializadas para la población objetivo y la vinculación de los servicios virtuales o digitales y de telemedicina.

La situación de vulnerabilidad de la población de NNA y jóvenes ha disminuido, pues se han ampliado y articulado los servicios de identificación, protección, fiscalización, atención y reinserción de personas en situación de violencia, trata, trabajo forzoso y otras formas de explotación humana, a través de módulos integrados en los principales corredores minero, energético y turístico del departamento donde tanto el estado, la comunidad y las empresas cumplen roles definidos bajo un enfoque de derechos centrado en la víctima. Se han implementado plataformas de denuncias y programas de apoyo socio emocional en los centros de estudios que ayudan a fortalecer la salud sexual y reproductiva, valores, autoestima y afecto. Así también, se han desarrollado programas de capacitación en empleabilidad y emprendimiento juvenil a partir de los cuales se han identificado estudiantes con alto rendimiento, que han accedido a becas, pasantías, intercambios y otras oportunidades formativas.

La población indígena u originaria ha logrado ejercer de mejor manera sus derechos, pues se han ampliado y mejorado los servicios de educación intercultural bilingüe en las zonas con predominancia indígena y así como en todas las IIEE del departamento. Igualmente se vienen implementado programas educativos de revitalización y fortalecimiento lingüístico en las ciudades para la población en general; para recuperar, reconocer y salvaguardar los conocimientos ancestrales de los pueblos se viene desarrollando actividades de investigación por parte de las universidades e institutos de la región, programas de certificación de competencias de la población indígena y originaria, también se ha fortalecido la educación comunitaria articulando la significancia y funcionalidad de los procesos educativos locales y regionales.

Se ha logrado incorporar el enfoque intercultural en los servicios de salud, certificando los establecimientos con servicios interculturales, así como, certificando al 70% de los trabajadores de

salud como servidores públicos bilingües con pertinencia cultural, lo mismo se logró en un 60% de trabajadores en sectores claves del estado.

Cusco ha retomado su rol cultural a nivel nacional, latinoamérica y mundial, a partir de la construcción de un nuevo proyecto de renacimiento de identidad cultural en base a valores culturales que promueven el bienestar de la sociedad y el sentido de identidad, lo que ha permitido la identificación y reconstrucción de una ciudadanía intercultural en todo el departamento, con programas de promoción y desarrollo de las artes, la música y la cultura andina y amazónica, donde el sector educación juega el rol más importante.

La gestión del patrimonio es estratégica y sostenible, centrada en el desarrollo del bienestar de la población, existen también mayores oportunidades e incentivos económicos para el desarrollo de inversiones culturales y de las industrias culturales innovadoras, se ha mejorado las relaciones en el trinomio empresa - Estado – academia; y se utiliza las redes sociales para la difusión de los servicios culturales.

El proceso de ordenamiento y articulación territorial regional y macrorregional emprendido, así como el fortalecimiento de la competitividad territorial del departamento, con participación de las Agencias de Desarrollo Regional y la academia, han gestionado mecanismos de articulación público-privada para que en ciudades principales del departamento, bajo principios de inclusión y sostenibilidad, se implementen complejos multiculturales, deportivos, recreacionales, industriales y comerciales de alcance extra regional, de alto valor arquitectónico y urbanístico, habiendo logrado la regeneración urbana, económica y social de las ciudades y de su entorno, permitiendo la reducción de la pobreza, la generación de empleo y emprendimientos sostenibles, teniendo como resultado la consolidación de ciudades principales como Sicuani, Yauri, Santo Tomás, Santa Ana, Pichari y otras. Se han implementado anillos viales de articulación andino amazónico: conectividad con el nodo Aeropuerto Internacional de Chinchero; corredor turístico Machu Picchu, Choquequirao, Vilcabamba; corredor amazónico de desarrollo turístico productivo - valle de La Convención; corredor andino de desarrollo minero productivo del sur, Cusco, Santo Tomás, Yauri, Sicuani. Así mismo se inicia el proceso de desarrollo de ciudades inteligentes-Smart City, mediante el control del tráfico con GPS, alerta temprana, cableado subterráneo, ahorro de energía, video vigilancia entre otros.

La ciudad de Cusco, cuenta con tratamiento especial que le permite ejercer su nivel de ciudad metrópoli departamental, gestiona de manera eficiente el riesgo de desastres, promoviendo en coordinación con el Ministerio de vivienda y los gobiernos locales acciones que reducen en 30% la precariedad de la vivienda en zonas rurales y periurbanas de las principales ciudades, así mismo se constituye en un importante referente de la cultura actual, promoviendo el acceso al arte, el teatro, la música. El patrimonio se viene recuperando en el centro histórico con participación del Estado y la empresa privada. Cusco posee uno de los principales servicios de recreación y ocio habilitado en el ex aeropuerto Velasco Astete, cuya intervención complementada con servicios culturales es un centro de renovación y revitalización urbana y ambiental de alto valor paisajístico acorde a una política concreta de sostenibilidad ambiental.

Se cuenta con el aeropuerto internacional de Chinchero en operación desde el año 2026 y tiene una capacidad de recepción de más de 7 millones de pasajeros por año. El mismo que viene fomentando el desarrollo de la actividad turística, comercio y otras actividades conexas con sostenibilidad ambiental y social. Se han ampliado y potenciado corredores de desarrollo turístico, por el noroeste hacia los valles de Vilcabamba (La Convención), por el sur hasta el valle de Suykutambo (Espinar) y Chumbivilcas con sus principales atractivos turísticos, por el este hacia Pilcopata (Paucartambo), al oeste la cuenca media y alta del río Apurímac (Paruro, Acomayo y Canas), todos ellos con su potencial turístico articulados a los atractivos de los departamentos de Ayacucho, Apurímac, Puno, Arequipa y Puerto Maldonado, según corresponde, pese a los riesgos de la recesión de la economía global y la exacerbación de los conflictos sociales en el departamento de Cusco y el país. Se han promovido

inversiones prioritarias públicas y privadas con innovación tecnológica; se cuenta con una planta turística que ha mejorado su capacidad y calidad, logrando que el porcentaje de satisfacción de los visitantes se mayor al 95%.

Se ha mejorado la competitividad y exportación de productos como el maíz, café, cacao, palta, granos andinos (quinua, kiwicha), camélidos sudamericanos, cuyes, peces y otros sub productos. Propiciando el acceso a mercados externos de cultivos no tradicionales como las alcachofas, berries, arándanos, sauco, aguaymanto y otros, aprovechando la oportunidad de mayor demanda por productos orgánicos de parte de la población, a pesar de existir el riesgo de crisis alimentaria y crisis del agua (Crisis climática). Se ha promovido una plataforma de apoyo a la exportación, puerto seco y la certificación para la exportación. Con todo ello se ha logrado incrementar el aporte al PBI regional al 5% de productos y subproductos de exportación.

La agricultura familiar da un salto a una agricultura con visión empresarial mejorando los niveles de asociatividad e innovación y tecnología que ha permitido incrementar el rendimiento y producción para abastecer el mercado regional y nacional, garantizando la seguridad alimentaria.

Se han desarrollado los corredores de desarrollo minero y gasífero (matriz energética, masificación del uso Planta de fraccionamiento de Kepashiato, planta petroquímica) del sur del Perú, potenciando las ciudades y centros poblados al alrededor de las provincias de la Convención, Chumbivilcas, Espinar, Canas, Anta, Cusco, Quispicanchis y Canchis, mediante la implementación de complejos culturales, sociales y económicos.

Se ha desarrollado la industria, agroindustria, metalurgia y petroquímica, así mismo se ha promovido un centro de especialización para provisión de servicios especializados al sector minero y gasífero. Se ha mejorado la relación de los stakeholders del sector minero y otros sectores que ha permitido incrementar la productividad y competitividad del departamento. Se ha posicionado la actividad minera y la gasífera como un motor de desarrollo y diversificación de la estructura económica regional.

La industria asociada a la actividad minera y gasífera, es respetuosa de la biodiversidad y el ambiente y se ha desarrollado eficientemente, mediante la orientación de la inversión pública y privada hacia oportunidades de desarrollo económico y social basadas en el conocimiento y la innovación. Se ha involucrado a la academia, la empresa, el gobierno y la sociedad civil, como generador de un ecosistema que incentive la innovación, el emprendimiento y la inversión de I+D. Se ha promovido la diversificación y reducción de la dependencia de materias primas y el aumento de la productividad y empleo digno.

Se ha implementado políticas de manejo sostenible de bosques andino amazónicos basadas en estrategias de conservación participativa con las comunidades nativas y campesinas de las áreas naturales protegidas con modelos de cogestión, impulsando el capital natural que estos poseen (bonos de carbono, bionegocios, capital genético)-economía verde, así como también el ecoturismo sostenible en las provincias de La Convención, Paucartambo y Quispicanchi, así como implementación de mecanismos de control y alerta temprana de deforestación y forestación zonificada con especies nativas, incrementando la superficie de bosques a nivel regional. Se ha implementado el corredor biológico La Convención-Paucartambo-Quispicanchi y el sistema de conservación regional-SCR.

Se ha logrado la restauración y recuperación de ecosistemas de importancia hídrica como bofedales y pajonales en provincias altas: Chumbivilcas, Espinar, Canas, Canchis, principalmente, con enfoque de cambio climático, implementando estrategias de control del sobrepastoreo de forma articulada con las comunidades campesinas que se dedican a esta actividad brindando también incentivos para la conservación de estos ecosistemas, evitando su degradación e impulsando el manejo sostenible de los mismos con proyectos de cosecha y siembra de agua, fortaleciendo la gobernanza hídrica a través de los consejos de cuenca conformados e impulsando el afianzamiento hídrico departamental

con la ejecución de sistemas de regulación hídrica multipropósito (consumo humano, riego, hidroeléctrica), así también se fomentan estrategias de conservación in situ y ex situ.

El nivel de contaminación y alteraciones ambientales han disminuido con lo que se ha mejorado la calidad ambiental mediante una gestión ambiental adecuada, incrementando áreas verdes en zonas urbanas, incorporando también la política de economía circular en las principales ciudades de la región con la implementación de plantas generadora de energía en base a los residuos sólidos plásticos y derivados de estos, dentro del enfoque de circularidad del agua, se gestiona de mejor manera los desechos, se ha implementado plantas de tratamiento con biotecnología que permite utilizar las aguas tratadas para riego y otros usos domésticos disminuyendo la contaminación del río Huatanay considerablemente así como la huella hídrica, logrando una institucionalidad ambiental.

Se ha fortalecido la institucionalidad de la gestión de riesgo de desastres y la gestión del cambio climático que ha permitido disminuir los daños, así como el número de damnificados debido a los peligros de geodinámica interna y externa, hidrometeorológicos y los inducidos por acción humana, fortaleciendo el conocimiento de los niveles de riesgo para las diferentes inversiones a elaborarse y ejecutarse en la prevención y reducción, dentro de ello la instalación de los sistemas de alerta temprana en las 13 provincias y se ha sensibilizado a los tomadores de decisión y población, para priorizar inversiones estratégicas que reduzcan la vulnerabilidad departamental logrando el desarrollo seguro y sostenible. Con relación a las zonas de peligro muy alto y alto, se ha disminuido la ocupación en estas zonas de riesgo e implementado mecanismos de prevención y control frente a incendios forestales reduciendo las áreas forestales perdidas.

Se cuenta con instituciones públicas que desarrollan eficientemente sus funciones y competencias de servicio a la población, la oportunidad del reordenamiento y adecuación del proceso de descentralización ha sido aprovechado para lograr importantes avances y se encuentra en fase de consolidación, con clara definición de competencias entre los niveles de gobierno y recursos transferidos para su cumplimiento. Avances en la descentralización fiscal, el Presupuesto Institucional de Apertura - PIA es distribuido equitativamente en base a criterios de justicia y equidad, permitiendo que los gobiernos subnacionales prioricen su ejecución de acuerdo a las características propias y necesidades de cada uno de sus territorios, haciendo uso de su autonomía económica, enfrentando de esta manera el riesgo de "Fracaso de la descentralización".

La eficiencia en la ejecución del gasto es sostenible y tiene efectos en el bienestar de la ciudadanía, el gobierno regional y gobiernos locales ejecutan más del 95% de su presupuesto anual promedio; los niveles de articulación intergubernamental e interinstitucional son eficientes, en el marco de los planes de desarrollo territorial, Institucional y ordenamiento, se ha logrado incidir para la reestructuración de ministerios que tienen importante presencia en la región, tales como el de Desarrollo Agrario, Educación, Salud, Vivienda, entre otros, evitando de esta manera la duplicidad de funciones y un mejor ordenamiento de la actividades tanto productivas como sociales en el territorio, así mismo, la Dirección Desconcentrada de Cultura es ahora parte de la estructura del Gobierno Regional de Cusco, resultado de las gestiones emprendidas.

La población viene recuperando la confianza en las instituciones públicas, la misma que ha superado en promedio el 50% su nivel, venciendo de esta forma la tendencia de "Persistencia de la desconfianza en los poderes del Estado", efecto de las gestiones transparentes y participativas que permiten su inclusión en todos los procesos, con rendición de cuentas y vigilancia ciudadana, mediante la implementación del Gobierno Abierto en la gestión; las Agencias Regionales de Desarrollo Social, Económico, Medio Ambiental y Cultural que incorporan a los principales actores del territorio, se han fortalecido y ejercen una función vinculante y preceptiva en las decisiones de gobierno. La ciudadanía en el territorio está fortalecida y participa activamente en la gestión a través de espacios de concertación y procesos como el CCR, Presupuesto Participativo, diseño y formulación de políticas y planes, Comités de Vigilancia y Consulta previa.

La recuperación de la confianza es también por la constatación de que los niveles de corrupción han disminuido considerablemente, producto de las acciones preventivas emprendidas y la eficiente implementación del Sistema de Integridad Pública y el modelo de integridad en las instituciones regional y de gobiernos locales, al haberse fortalecido la Oficina de Integridad Pública, Interventor-Preventor del Gobierno Regional Cusco y haberse constituido oficinas de Integridad Pública en todas las municipalidades provinciales y distritales, venciendo de esta forma el riesgo de “Exacerbada corrupción departamental” y la tendencia de “Persistencia de la corrupción”, la sociedad civil participa activamente en la implementación del modelo de integridad, en todos los niveles de gobierno, ejerciendo su función vigilante; todo ello repercute positivamente en la disminución del nivel de vulnerabilidad (pobreza urbana, rural y de las poblaciones en su diversidad).

La paz social está garantizada como consecuencia de las acciones coordinadas con los diferentes niveles de gobierno, la empresa y comunidad para prevenir y gestionar los conflictos sociales, siendo los de mayor incidencia los de tipo socioambiental, así como los conflictos territoriales que se vienen resolviendo eficientemente, evitando el escalamiento de los mismos y aminorando el riesgo y escenario de la “Convulsión Social y Política, Crisis Social”.

Igualmente existe un mejor control de parte de las instituciones involucradas para reducir la trata de personas y otras formas de explotación humana, se implementan estrategias de prevención, atención y reinserción de las personas víctimas de trata, fortaleciendo los factores de protección para reducir la vulnerabilidad, priorizando la salud mental.

